PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS

SANTA REYES S.A.S

ENERO 2024

TABLA DE CONTENIDO

Pág.

INTRODUCCIÓN 1

JUSTIFICACIÓN 6

1. **OBJETIVOS** 7

1.1 Objetivo General 7
1.2 Objetivos Específicos 7

2. **ALCANCE** 9

3. **MARCO CONCEPTUAL** 10

4. **MARCO LEGAL** 10

5. **DATOS GENERALES DE LA EMPRESA** 14

5.1. Características de la Empresa 17
5.2. Materias Primas e Insumos – Maquinaría y Equipo 20

6. **ANÁLISIS DE RIESGO** 21

6.1. Objetivo Específico 18
6.2. Metodología 18
6.3. Identificación y Caracterización de los Peligros y las Amenazas 18
6.4. Estimación de Probabilidades 19
6.5. Estimación de la Vulnerabilidad en Función de la Severidad de consecuencia 21
6.6. Interpretación de la vulnerabilidad por cada aspecto 29

7. ESQUEMA ORGANIZACIONAL PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS 40

7.1. Estructura Organizacional 40
7.2. Funciones del Sistema Comando de Incidentes SCI 41
7.3. Procedimiento de Coordinación Según Niveles de Emergencia 52
7.4. Comité de Ayuda Mutua – CAM 53

8. **PLANES DE ACCIÓN** 55

9. **ANÁLISIS DE SUMINISTROS, SERVICIOS Y RECURSOS** 68

10. **PLANES DE CONTINGENCIAS** 63

11. **PROGRAMA DE CAPACITACION** 79

12. **IMPLEMENTACIÓN** 80

13. **AUDITORIA** 81

13.1 Alcance de la Auditoria 82
13.2 Metodología de las Auditorias 83
13.3 Registros de las Auditorias 83

14. **ACTUALIZACIÓN** 84

15. **RECOMENDACIONES** 85

16. **GLOSARIO** 90

17. **BIBLIOGRAFIA** 95

ANEXOS 97

INTRODUCCIÓN

En la actualidad el hombre se ha dado cuenta de la importancia de proteger su vida de aquellos factores que en el momento menos esperado pueden poner en peligro su integridad física y/o mental. Para ello ha desarrollado varios sistemas o procedimientos que minimizan estos riesgos o los protegen de dichas eventualidades para lo cual ARL AXA COLPATRIA y la colaboración de la Brigada de Emergencia de **Santa Reyes S.A.S** han estudiado e implementado en los planes protocolos para su oportuna atención a cualquier incidente que se llegara a presentar.

Santa Reyes S.A.S, manteniendo el marco del respeto de los Derechos Humanos y la dignidad, para lo cual se cuenta con el apoyo del recurso humano como son los trabajadores Administrativos, operativos y de servicios, que actuarán de acuerdo a los procedimientos establecidos en el plan de emergencia y contingencia enmarcado en la Dirección como estrategia adecuada para prevenir y controlar situaciones de emergencia.

La Gerencia de **Santa Reyes S.A.S**, consciente de la importancia de la prevención y atención de emergencias, se compromete a liderar, apoyar y respaldar a los trabajadores que participen y ejecuten los procedimientos y acciones tendientes a prevenir o afrontar una situación planteada dentro del plan de emergencia y contingencia, con elementos claves para el éxito de esta organización, asignando una serie de recursos técnicos y económicos, que faciliten la prevención y el comportamiento seguro en el cambio de la cultura organizacional.

JUSTIFICACIÓN

El plan de emergencias refiere las acciones de respuesta inmediata que tienen como fin la protección y salvaguarda de la vida de las personas y/o bienes y servicios. De acuerdo con lo anterior, nace la necesidad de contar con un plan que integre las acciones correspondientes para brindar una respuesta efectiva y rápida ante un evento y que se logre en el menor tiempo establecido la atención de la población y recuperación de la zona afectada.

El presente plan de emergencias pretende definir las acciones generales en preparativos y respuesta para **Santa Reyes S.A.S** de acuerdo a los riesgos a los que se encuentra expuesto. La actividad de gestión de riesgos se puede decir que constituye el punto focal de la seguridad y prevención industrial, ya que está se centraliza en los peligros y riesgos existentes derivados en el lugar de trabajo.

1. OBJETIVOS

1.1 Objetivo General

Identificar, minimizar y controlar los riesgos que pueden ocasionar una situación de emergencia, y que afecten a personas, instalaciones y bienes de **Santa Reyes S.A.S** por medio del establecimiento de procedimientos tendientes a la atención de emergencias de manera oportuna garantizando y salvaguardando la vida de las personas que se encuentran en las instalaciones de la empresa y los bienes.

1.2 Objetivos Específicos

- Determinar cuáles son las posibles situaciones de emergencia que están afectando a la empresa en términos de la identificación de amenazas y análisis de vulnerabilidad, con el fin de establecer las medidas de prevención necesarias para evitar que se puedan presentar situaciones de crisis.

- Establecer los procedimientos adecuados para la atención de emergencias de acuerdo a las amenazas y riesgos identificados, al igual definir los recursos físicos, humano y financieros con los que la empresa cuenta para la atención de emergencias.

- Establecer la organización para que las personas (colaboradores, contratistas o visitantes) que se encuentran en las instalaciones de **Santa Reyes S.A.S**, en caso de presentarse una emergencia procedan de manera segura y logren ponerse a salvo en el menor tiempo posible, así como salvaguardar hasta donde sean posibles, los recursos físicos de la empresa.

- Disponer de un grupo de personas organizadas, formadas y entrenadas que garanticen rapidez y eficiencia en las acciones a seguir para controlar una emergencia.

- Realizar un proceso de capacitación continua al personal para mejorar sus capacidades de respuesta y el manejo de las situaciones de emergencias, de igual manera fortalecer y ajustar el programa formativo para las brigadas de apoyo

2. ALCANCE

Este Plan pretende ser la guía de trabajo para el manejo de las emergencias que se puedan presentar al interior de **Santa Reyes S.A.S** y en las áreas en donde tiene responsabilidad directa o desarrolla algún proceso propio de la empresa. De la misma forma, contempla eventos que se pudieran presentar en la edificación en donde reside o sus vecindades que por su complejidad afecten directa o indirectamente el desarrollo normal de los procesos de la empresa.

Los procedimientos de actuación de los diferentes actores contemplados dentro de este plan de emergencias dan cuenta de las actividades y acciones a ejecutarse antes, durante y después de una emergencia en **Santa Reyes S.A.S**.

El plan de emergencia se activa en el momento que los trabajadores, visitantes, instalaciones y bienes de **Santa Reyes S.A.S** se encuentren en situación de emergencia.

3. MARCO CONCEPTUAL

Las actividades diarias exponen a las personas a múltiples amenazas de origen natural, tecnológico o social, como por ejemplo incendios, explosiones, escape de sustancias peligrosas, terremotos, inundaciones, atentados, pérdida de información, secuestros, fallas en los procesos. Estos son algunos de los eventos que afectan a las empresas, instituciones, organizaciones y a la comunidad en general, dañando sus instalaciones y al medio ambiente, poniendo en peligro la integridad de las personas, ocasionándole grandes pérdidas económicas, lesionando su imagen y amenazando su supervivencia.

La experiencia alrededor de todo el mundo ha demostrado que solo quienes conocen de antemano los riesgos que deben enfrentar y se preparan adecuadamente para hacerlo, logran sobrevivir a los desastres.

Los desastres son eventos que se presentan de forma natural o por actividades antrópicas (provocadas por el hombre), representando un peligro para las personas, recursos, estructuras y el medio ambiente.

De acuerdo con lo anterior, resaltamos la importancia de la planificación de las acciones de preparación para desastres, emergencias y contingencias, ocupa actualmente un lugar prioritario en todas las entidades públicas y privadas, organizaciones, institutos y comunidades en general. Es por ello, que es necesario elaborar planes de atención en desastres y emergencias, para potenciar el enfoque de gestión local de riesgo, que permita enfrentar la vulnerabilidad con un enfoque integral; y contar con planes de contingencia que garanticen el ejercicio pleno al derecho a la salud de la población, ante los eventos naturales y antrópicos.

Clasificación de las Emergencias Según su Origen:

- Natural: Son todas aquellas ocasionadas en forma directa o indirecta por fenómenos naturales como: sismos, inundaciones, huracanes, maremotos, tormentas, vendavales, erupciones volcánicas.
- Tecnológica: Son aquellas inherentes a los procesos, equipos, materias primas e insumo, desarrollados y utilizados por las entidades, de acuerdo con la actividad económica. entre los cuales se encuentran: Incendios, explosión, fuga de materiales, derrame de líquidos, colapso estructural o contaminación ambiental.
- Social: Son aquellas emergencias producidas por desórdenes de tipo social, como: amenazas, atentados terroristas, robos, secuestros.

Clasificación de las Emergencias Según la Gravedad

- Emergencia Local: Esta que puede controlarse de manera sencilla por el personal del área y afecta un pequeño sector de la entidad. La activación de los recursos necesarios para atenderla depende del Jefe de Emergencia.
- Emergencia parcial: se presenta en un sector específico de la entidad, pero por sus características requiere otros recursos internos o externos, los cuales se activan en forma automática pero no total. Pero por sus implicaciones no requieren la participación de la alta dirección de la entidad en forma inmediata.
- Emergencia general: por sus características, magnitud e implicaciones requiere intervención inmediata, masiva y total de los recursos internos y externos, incluyendo la alta dirección. Para su control requiere la actuación de todos los equipos y brigada.

4. MARCO LEGAL

Legislación Nacional

Ley 9 de 1979 Código Sanitario Nacional. Artículo 501. Cada Comité de Emergencias, deberá elaborar un plan de contingencia para su respectiva jurisdicción con los resultados obtenidos en los análisis de vulnerabilidad. Además, deberán considerarse los diferentes tipos de desastre que puedan presentarse en la comunidad respectiva. El Comité Nacional de Emergencias elaborará, para aprobación del Ministerio de Salud, un modelo con instrucciones que aparecerá en los planes de contingencia.

CONPES 3146 de 2001. Estrategia para consolidar la ejecución del Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres – PNPAD, en el corto y mediano plazo.

Resolución 2400 de 1979 Estatuto De Seguridad Industrial "Por el cual se establecen disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad industrial en los establecimientos de trabajo".

Decreto 614 de 1984 "Por el cual se determinan las bases para la organización de administración de salud ocupacional en el país".

Ley 46 de 1988 "Por la cual se crea y organiza el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres, se otorga facultades extraordinarias al presidente de la República y se dictan otras disposiciones".

Resolución 1016 de 1989 "Por la cual se reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los programas de Salud Ocupacional que deben desarrollar los patronos o empleadores en el país".

Decreto Ley 919 de 1989 "Por el cual se organiza el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres y se dictan otras disposiciones".

Directiva Ministerial No. 13 de 1992 "Responsabilidades del Sistema Educativo como integrante del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres".

Ley 100 de 1993 "Por la cual se crea el Sistema de Seguridad Social Integral".

Decreto 1295 de 1994 "Por el cual se determina la organización y administración del Sistema General de Riesgos Profesionales".

Ley 400 de 1997 "Por el cual se adoptan normas sobre construcciones sismo resistentes".

Decreto 3888 de 2007 "Por el cual se adopta el Plan Nacional de Emergencias y Contingencia para Eventos de Afluencia Masiva de Público y se conforma la Comisión Nacional Asesora de Programas Masivos y se dictan otras disposiciones".

Decreto 926 de 2010 Por el cual se establecen los requisitos de carácter técnico y científico para construcciones sismo resistentes NSR-10.

Ley 1575 de 2012. Sistema Nacional de Bomberos. Artículo 1. La prevención de incendios es responsabilidad de todas las autoridades y los habitantes del territorio colombiano. En cumplimiento de esta responsabilidad los organismos públicos y privados deberán contemplar la contingencia de este riesgo en los bienes inmuebles tales como parques naturales, construcciones, programas y proyectos tendientes a disminuir su vulnerabilidad.

Ley 1523 de 2012. Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres. es un proceso social orientado a la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, estrategias, planes, programas, regulaciones, instrumentos, medidas y acciones permanentes para el conocimiento y la reducción del riesgo y para el manejo de desastres, con el propósito explícito de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible.

Ley 1562 de 2012. Por la cual se modifica el sistema de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud ocupacional.

Decreto 1072 de 2015. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo.

- **LEGISLACIÓN DISTRITAL**

Resolución 3459 de 1994 "Por la cual se regulan las actuaciones del Sistema Educativo de Bogotá D.C. en la prevención y atención de emergencias".

Acuerdo 20 de 1995 "Por el cual se adopta el Código de Construcción del Distrito Capital de Bogotá, se fijan sus políticas generales y su alcance, se establecen los mecanismos para su aplicación, se fijan plazos para su reglamentación prioritaria y se señalan mecanismos para su actualización y vigilancia".

Resolución 1428 de 2002 "Por la cual se adoptan los Planes Tipo de Emergencias en seis escenarios Distritales, se modifica y adiciona la Resolución 0151 del 06 de febrero de 2002".

Acuerdo 79 de 2003 Código de Policía.

Decreto 350 de 2003 "Por el cual se regulan las rifas, juegos, concursos, espectáculos públicos y eventos masivos en el Distrito Capital".

Decreto 332 de 2004 "Por el cual se organiza el régimen y el Sistema para la Prevención y Atención de Emergencias en Bogotá Distrito Capital y se dictan otras disposiciones".

Decreto 423 de 2006 "Por el cual se adopta el Plan Distrital para la prevención y Atención de Emergencias para Bogotá D.C."

Resolución 375 de 2006 "Por la cual se establecen las condiciones básicas para las entidades que prestan el servicio de logística en las aglomeraciones de público en el Distrito Capital".

Decreto 633 de 2007 "Por el cual se dictan disposiciones en materia de prevención de riesgos en los lugares donde se presenten aglomeraciones de público y se deroga el Decreto 043 de 2006 el cual regulaba antes la materia".

Acuerdo Distrital 341 de 2008 "Por el cual se adiciona el acuerdo No. 30 de 2001 y se establece la relación de un simulacro de actuación en caso de un evento de calamidad pública de gran magnitud con la participación de todos los habitantes de la ciudad".

Resolución 004 de 2009 "Por la cual se adopta la versión actualizada del Plan de Emergencias de Bogotá, el cual establece los parámetros e instrucciones y se definen políticas, sistemas de organización y procedimientos interinstitucionales para la administración de emergencias en Bogotá D.C."

- **NORMAS TÉCNICAS COLOMBIANAS**

NTC-5254 Gestión de Riesgo.

Guía Técnica Colombiana 202 de 2006 Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio.

NTC-1700 Higiene y Seguridad. Medidas de Seguridad en Edificaciones. Medios de Evacuación.

NTC-2885 Higiene y Seguridad. Extintores Portátiles.

NTC-4140 Edificios. Pasillos y corredores.

NTC-4143 Edificios. Rampas fijas.

NTC-4144 Edificios. Señalización.

NTC-4145 Edificios. Escaleras.

NTC-4201 Edificios. Equipamientos, bordillos, pasamanos y agarraderas.

NTC-4279 Vías de circulación peatonal planas.

NTC-4695 Señalización para tránsito peatonal en el espacio público urbano.

NTC-2388 Símbolos para la información del público.

NTC-1867 Sistemas de señales contra incendio, instalaciones, mantenimiento y usos.

NTC-1461 Higiene y seguridad, Colores y señales de seguridad**.**

NTC-1669 Requisitos mínimos para la instalación de sistemas para conexión de mangueras contra incendio.

- **OTRAS NORMAS**

NFPA 101/2006 Código de Seguridad Humana.
NFPA 1600/2007 Manejo de Desastres, Emergencias y Programas para la Continuidad del Negocio.
NFPA 10 establece los requisitos para asegurar que los extintores portátiles

5. DATOS GENERALES DE LA EMPRESA

Tabla No. 1 Datos Generales de la empresa

DATOS GENERALES	
NIT	860029445-0
ARL	AXA COLPATRIA
EMPRESA	Santa Reyes S.A.S
CIUDAD	Bogotá
DEPARTAMENTO	Cundinamarca
SUCURSALES O AGENCIAS	Si
ACTIVIDAD ECONOMICA	Cría de otros animales n.c.p.
CODIGO DE LA ACTIVIDAD	149
CLASE DE RIESGO	III

No	CENTRO DE TRABAJO	DIRECCION	TELEFONO
1	SEDE ADMINISTRATIVA	AVENIDA SUBA # 103B-21	2264161 7038034
2	PLANTA HUEVO PASTEURIZADO CEHISA – CAJICÁ	KM 2 VIA CAJICA –ZIPAQUIRA	8660279
3	LEVANTE CAJICA	VEREDA CANELON VIA CAJICA ZIPAQUIRA	3138283442
4	PRODUCCIÓN MONTANEL	VEREDA BARRIO BLANCO KM 5 VÍA MOSQUERA LA MESA	3102991969
5	LEVANTE MONTANEL	VEREDA BARRIO BLANCO KM 5 VÍA MOSQUERA LA MESA	3138283442
6	PRODUCCIÓN PICOLANDÍA	VEREDA SUSATA KM 2 DELANTE DE LA VIRGEN	3102699063
7	LEVANTE PICOLANDÍA	VEREDA SUSATA KM 2 DELANTE DE LA VIRGEN	3102699063
8	PRODUCCIÓN REFUGIO	AUTOPISTA BOGOTÁ LA VEGA KM 16.5 ENTRADA LA SAMARIA MUNICIPIO ROSAL	3232079149
9	PRODUCCIÓN SAN FRANCISCO	MUNICIPIO SUPATA VEREDA LA MAGOLA	3214811674

No	PUNTOS DE VENTA	DIRECCION	TELEFONO
1	Av. SUBA	CARRERA 59 A # 113 - 34	6521710
2	CALLE 140	CALLE 140 # 7 C 10 LOCAL 15	6269341
3	CARRERA 15	CARRERA 15 # 107 - 38	2152694
4	CHICO	CALLE 97 #10-42	2561882

5	CODABAS	CARRERA 7 #180-75 (MZ 1. INT 7 LOCAL 3)	6749787
6	LAS VILLAS	CARRERA 58 # 129 B 22	6179095
7	MODELIA	CARRERA 75 # 23 F 07	2633926
8	CAOBOS	AV 19 # 146-81	6141070
9	CAJICÁ	KM 2 VIA ZIPAQUIRA	8660279
10	ZIPAQUIRÁ	CARRERA 15 # 3 B - 24	8520336
11	SUBAZAR	CALLE 140 # 91-34 LOCAL 89	6832815
12	CHIA	SECTOR 3 ESQUINAS 500 METROS ADELANTE DE CENTRO CHIA	8620408
13	PANPAYA 104	AUTONORTE # 104-12	2570314
14	SALITRE	CALLE 24 A # 69 A 21	2630607
15	MONTANEL	VEREDA BARRIO BLANCO KM 5 VÍA MOSQUERA LA MESA	3102991969
16	CALLE 127	CARRERA 7 A # 127 – 09 LOCAL 4	2586267

De acuerdo con la tabla No. 1, en las instalaciones de **Santa Reyes S.A.S** Social se encuentra un promedio de 598 personas laborando de manera permanente en diferentes turnos de mínimo de 8 horas y existen un promedio diario de 50 personas que visitan las instalaciones.

5.1. Características de la Empresa

Alguna de las sedes se encuentra en un sector donde el flujo de personas y vehículos es considerable, el cual se incrementa hacia las horas pico, como son las de ingreso a trabajo (7:00 a.m. a 8 a.m.), almuerzo (12:00 m. a 2:00 p.m.), salida de trabajo (5:00 a.m a 6:00 p.m.) por la cercanía de los centros de trabajo y sedes de entidades de sectores económicos, por la cercanía de los centros de trabajo y sedes de entidades de sectores económicos.

En la zona se presenta riesgo alto de inseguridad externa por delincuencia común e indigencia por ser un sector de alta actividad comercial especialmente informal y gran afluencia de peatones

5.2. Materias Primas e Insumos – Maquinaría y Equipo

Las materias primas e insumos utilizados para las labores propias de la e empresa se presentan en la tabla No. 2:

Tabla No. 2 Materias e insumos – Maquinaria y Equipo

MATERIAS PRIMAS E INSUMOS	
ADMINISTRATIVOS	Papel Carpetas Tóneres Otros elementos de oficina
SERVICIOS GENERALES	Elementos de aseo (escoba, trapero, franelas). Elementos de cafetería Elementos de cocina Insumos de limpieza y desinfección
MAQUINARIA Y EQUIPO	
Computadores Impresoras Teléfonos Puesto de trabajo (silla – escritorio) Fotocopiadora Archivo	

6. ANÁLISIS DE RIESGO

6.1. Objetivo Específico

Está etapa tiene por objeto identificar y evaluar cuáles son aquellos eventos o condiciones que pueden llegar a ocasionar una emergencia en la empresa, de tal manera que este análisis se convierte en una herramienta para establecer las medidas de prevención y control de los riesgos asociados a la actividad económica, al entorno físico y al entorno social en el cual desarrolla sus funciones**.**

6.2. Metodología

La formulación del Presente Plan de Emergencias y Contingencias obedece a un proceso preliminar de identificación, análisis, priorización y contextualización de los riesgos que puede afrontar en un momento determinado Huevos Santa Reyes. Para ello, se hace uso de una metodología específica, que, de acuerdo a los objetivos planteados, y a las recomendaciones de la *Guía Para Elaborar Planes De Emergencias y Contingencias* del IDIGER, se denomina Metodología de Análisis de Riesgos por Colores, la cual se presenta a continuación[1].

6.3. Identificación y Caracterización de los Peligros y las Amenazas

De acuerdo al documento guía ya referenciado, la Amenaza se define como “la condición latente derivada de la posible ocurrencia de un fenómeno físico de origen natural, socio natural o antrópico no intencional, que puede causar daño a población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la economía pública y privada”.

[1] *Guía para elaborar planes de emergencias y contingencias IDIGER Versión 8 marzo 2012*

Tabla No. 3 Origen de la Amenaza

TIPOS DE AMENAZAS					
	Natural		**Tecnológico**		**Social**
	Fenómenos de remoción en masa	**X**	Incendios	**X**	Hurto
X	Movimientos sísmicos	**X**	Explosiones	**X**	Asaltos
X	Inundación		Fugas	**X**	Secuestros
X	Lluvias torrenciales	**X**	Derrames		Asonadas
X	Granizadas		Fallas estructurales	**X**	Terrorismo
X	Vientos fuertes	**X**	Fallas en equipos y sistemas	**X**	Concentraciones masivas
	Otros dependiendo de la geografía y clima		Intoxicaciones		Otros
			Divisiones sueltas y con riesgo de caída		
		X	Trabajos en alturas		
			Trabajos de alto riesgo		
			Obstrucción de vías de evacuación		
			Otros: Atrapamiento en ascensor		
Fuente: Guía para elaborar planes de emergencias y contingencias – IDIGER					

6.4. Estimación de Probabilidades

- Análisis de Amenazas

Identificadas las amenazas en las instalaciones se realiza un análisis para determinar su probabilidad, esto se presenta en la tabla No. 4.

Tabla No. 4. Análisis de Amenazas – Huevos Santa Reyes.

AMENAZA	INTERNO	EXTERNO	FUENTE DE RIESGO	CALIFICACIÓN	COLOR
NATURALES					
Movimientos sísmicos	☐	X	Alta probabilidad sísmica de Bogotá	Inminente	A
Lluvias torrenciales –	☐	X			A

Vientos fuertes - Granizadas			Condiciones ambientales	Probable	
Inundación		X	Inundación por fallas del sistema de recolección de aguas	Probable	A
TECNOLÓGICOS					
Incendios	X		Alta carga combustible Por utilización de equipos eléctricos	Probable	A
Explosiones	X		Almacenamiento de combustible en edificio	Posible	A
Fallas en equipos y sistemas	X		Fallas en programa de mantenimiento preventivo de redes hidráulicas, redes eléctricas, de ascensores	Inminente	A
Almacena-miento en Archivos	X		Los almacenamientos en los archivos deben ser de acuerdo a las condiciones de los estantes y se debe tener una distancia mínima entre el techo y el almacenamiento de 20 cm	Posible	A
Obstáculos en pasillos y rutas de evacuación.	X		Los almacenamientos de cajas no son los adecuados ya que se obstaculizan las rutas de evacuación.	Probable	A
SOCIALES					
Hurto - Asaltos		X	Delincuencia	Posible	A

Atentado terrorista - Secuestro	☐	X	Grupos al margen de la ley	Probable	A
Concentraciones masivas – Asonadas	☐	X	Protestas	Probable	A

Tabla No. 5 Calificación de las amenazas

EVENTO	COMPORTAMIENTO	COLOR ASIGNADO
Posible (Nunca ha sucedido)	Es aquel fenómeno que puede suceder o que es factible porque no existen razones históricas y científicas para decir que esto no sucederá.	Verde
Probable (Ya ha ocurrido)	Es aquel fenómeno esperado del cual existen razones y argumentos técnicos científicos para creer que sucederá.	Amarillo
Inminente (Evidente, detectable)	Es aquel fenómeno esperado que tiene alta probabilidad de ocurrir.	Rojo

6.5. ***Estimación de la Vulnerabilidad en Función de la Severidad de consecuencia***

Para realizar el análisis de vulnerabilidad de Huevos Santa Reyes, se utiliza la metodología de Análisis por colores, la cual se debe realizar con base en los siguientes criterios: SI = 1; PARCIAL = 0.5 y NO = 0; al final de esta columna se deberá obtener el promedio de las calificaciones dadas, así:

Promedio = Suma de las calificaciones / Número total de preguntas por aspecto (El valor obtenido deberá tener máximo 2 decimales) como resultado se encontró que:

Tabla No. 6 Análisis de vulnerabilidad de las personas

PUNTO VULNERABLE	OBSERVACIÓN	CALIFICACIÓN	RECOMENDACIÓN
ORGANIZACIÓN			
¿Gestión del Riesgo donde se indica la prevención y la preparación para afrontar una emergencia?	SI	1	
2. Existe comité emergencias y tiene funciones asignadas?	NO	0	Crear el comité y establecer las sus funciones, reuniones periódicas.
3. Promueve activamente el programa de preparación para emergencias en sus trabajadores?	SI	1	Fortalecer los procesos de divulgación
4. Los empleados han adquirido responsabilidades específicas en caso de emergencias?	PARCIAL	0.5	Fortalecer los procesos de divulgación, establecer la estructura sistema comando de incidentes.
5. Existe brigadas de emergencias?	SI	1	Evaluar la participación de los integrantes de la brigada, realizar campaña para sensibilización, reclutamiento y reestructuración de la misma de ser necesaria, siendo preciso tener como mínimo un brigadista por cada 10 a 15 trabajadores.
6. Existen instrumento o formatos para realizar inspecciones a las áreas para identificar condiciones inseguras que puedan generar una emergencia?	PARCIAL	0.5	Fortalecer programa de inspecciones para la identificación y reporte de condiciones peligrosas por medio de formatos específicos y programación de inspección
7. Existen instrumento o formatos para realizar inspecciones a los equipos utilizados en una emergencia?	PARCIAL	0.5	1. Fortalecer programa de inspecciones de los equipos y elementos de atención de emergencias propios de la empresa. 2. Fortalecer mecanismos de verificación de equipos de detección y control de emergencias Por medio de

PUNTO VULNERABLE	OBSERVACIÓN	CALIFICACIÓN	RECOMENDACIÓN
			formatos específicos y programación de inspección. 3. Establecer estrategia de verificación de extintores por parte del proveedor o por parte de la brigada. 4. Realizar como mínimo 1 verificación técnica (Tipometría), a la red Hidráulica contra incendios
	Total	**4.5**	
	Promedio Organización	**4.5/7=0.64 Bueno**	

CAPACITACIÓN			
1. Se cuenta con programa de capacitación de prevención y control de emergencias?	NO	0	Establecer plan de entrenamiento para el año 2017 y Garantizar la divulgación y conocimiento del plan de emergencias involucrando a todo el personal para que sirvan de apoyo a la brigada de emergencias.
2. Los miembros del comité de emergencias y desastres se encuentran capacitados?	NO	0	Establecer roles y responsabilidades y plan de entrenamiento al comité de emergencias, involucrar más personal a las brigadas
3. Las personas han recibido capacitación general en tema básico de emergencias?	SI	1	Fortalecer plan de entrenamiento para el año 2015-2016
4. El personal de la brigada ha recibido entrenamiento y capacitación en temas de prevención y control de emergencias?	PARCIAL	0.5	Garantizar los espacios de participación en los procesos de capacitación de brigada de emergencias.
5. Está divulgado el Plan de Emergencias y evacuación	PARCIAL	0.5	Fortalecer los procesos de divulgación hacia todos los funcionarios por medio de folletos, video, o cualquier otro tipo de mecanismo que garantice el proceso de divulgación.
6. Se cuenta con manuales y folletos como material de difusión en temas de prevención y control de emergencias?	NO	0	Definir los mecanismos de divulgación del plan de emergencias para el personal, contratistas y visitantes.
	Total	**2,0**	
Promedio Capacitación		**2/6=0.33 malo**	

DOTACIÓN

1. Existe dotación del personal de la brigada y del comité de emergencias?	PARCIAL	0.5	Gestionar el suministro de dotación, elementos de protección y seguridad para el personal de la brigada y comité de emergencias
2. Se tienen implementos básicos de primeros auxilios en caso que se requiera?	SI	1	Los botiquines deben permanecer en un lugar seguro y de fácil acceso y garantizar la dotación de elementos para la atención de primeros auxilios con insumos al día y adecuados para los encargados responsables de su uso. Llevar una lista de chequeo que permita identificar la idoneidad de los insumos presentes en ellos.
3. Se cuentan con implementos básicos para el control de incendios tales como herramientas manuales, extintores, palas entre otros de acuerdo a las necesidades específicas y realmente necesarias para las sedes?	SI	1	
4. Se cuenta con implementos básicos para el rescate de personas y bienes?	SI	1	
	Total	**3,5**	
	Promedio Dotación	**3/4=0.87 Bueno**	
	Suma Total Promedios	**0.78+0.66+0.87=2.24**	**Interpretación** **Baja** P

Tabla No. 7 Análisis de Vulnerabilidad de los Recursos

PUNTO VULNERABLE	OBSERVACIÓN	CALIFICACIÓN	RECOMENDACIÓN
MATERIALES			
1. Se cuenta con cinta de acordonamiento o balizamiento?	NO	0	Gestionar el suministro
2. Se cuenta con extintores?	SI	1	Se debe verificar el estado de los extintores semanalmente, cada año o cuando corresponda se debe realizar el mantenimiento preventivo, cada 5 años se debe someter a prueba hidrostática cada uno de los contenedores de los extintores Diligenciar o establecer listas de chequeo.
3. Se cuenta con botiquines?	PARCIAL	0.5	Gestionar el suministro
4. Se cuenta con Camilla?	SI	1	
	Total	**2.5**	
	Promedio Materiales	**2.5/4=0.62 Regular**	
EDIFICACIÓN			
1. El tipo de construcción es sismo resistente?	NO	0	
2. Existen puertas y muros contrafuegos?	NO	0	
3. Las escaleras de emergencias se encuentran en buen estado y poseen doble pasamanos?	NO	0	
4. Existe más de una salida?	SI	1	Se debe garantizar la funcionabilidad y eficacia por las salidas existentes en el momento de una situación de emergencia
5. Existen rutas de evacuación despejadas?	PARCIAL	0.5	Se recomienda eliminar todo tipo de obstrucción (Cajas de Archivo), que se genere en las rutas de evacuación.
6. Se cuentan con parqueaderos?	SI	1	
7. Las ventanas cuentan con película de seguridad?	NO	0	Gestionar las adecuaciones correspondientes para la instalación de películas de seguridad

PUNTO VULNERABLE	OBSERVACIÓN	CALIFICACIÓN	RECOMENDACIÓN
8. Están señalizadas vías de evacuación y equipos contra incendios?	PARCIAL	0.5	Se deben mantener las condiciones de infraestructura de acuerdo con la señalización de evacuación que se tiene, por esta razón no se podrán modificar áreas ni divisiones que generen confusión y posibles pérdidas humanas durante una evacuación.
	Total	**6.5**	
	Promedio Edificación	**6.5/8=0.81 Bueno**	

EQUIPOS				
1. Se cuenta con algún sistema de alarma	Parcial	1	Se recomienda verificar una vez por mes el funcionamiento de la alarma, así como la familiarización del personal con dicha señal	
2. Se cuenta con sistema automático de detección de incendios?			Se debe verificar el sistema de detección como mínimo des veces por año	
3. Se cuenta con paneles de control?	SI	1	Se debe verificar el sistema de detección como mínimo des veces por año	
4. Se cuenta con un sistema de comunicación interna?	SI	1	Se recomienda dotar de sistemas de comunicación a la brigada de emergencias	
5. Se cuenta con una red contra incendios?			Se recomienda como mínimo realizar pruebas de Pitometría una vez por año a la red hidráulica y las verificaciones necesarias que dicta NFPA 25 para estos sistemas.	
6. Se cuenta con vehículos?	SI	1		
7. Se cuenta con programa de mantenimiento preventivo para los equipos de emergencias?	PARCIAL	0.5	Documentar el programa de mantenimiento preventivo para los equipos de emergencias	
	Total			
	Promedio Equipos	**6.5/7=0.92 Bueno**		
	Suma Total Promedios	**0.62+0.81+0.92=2.35**	**Interpretación**	**Baja**

Tabla No. 8 Análisis de vulnerabilidad de los sistemas y procesos

PUNTO VULNERABLE	OBSERVACIÓN	CALIFICACIÓN	RECOMENDACIÓN
SERVICIOS PÚBLICOS			
1. Se cuenta con un buen suministro de energía?	SI	1	
2. Se cuenta con un buen suministro de agua?	SI	1	
3. Se cuenta con un buen programa de recolección de basura?	SI	1	
4. Se cuenta con buen servicio de radios de comunicaciones?	SI	1	
Total		**4**	
Promedio Servicios Públicos		**4/4=1 Bueno**	
SISTEMA ALTERNOS			
1. Se cuenta con un tanque de reserva de agua?	SI	1	
2. Se cuenta con una planta de emergencias?	SI	1	
3. Se cuenta con hidrantes exteriores?			
4. Sistema de iluminación de emergencias?	SI	1	
5. Se cuenta con un buen sistema de vigilancia física?	SI	1	
6. Se cuenta con un sistema de comunicación diferente al público?	SI	1	
Total		**6**	
Promedio Sistemas Alternos		**6/6=1 Bueno**	
RECUPERACIÓN			

PUNTO VULNERABLE	OBSERVACIÓN	CALIFICACIÓN	RECOMENDACIÓN	
1. Se cuenta con algún sistema de seguro para los funcionarios?	SI	1		
2. ¿La edificación se encuentra asegurada la edificación en caso de terremoto, incendios, atentados terroristas etc.?	SI	1		
3. Se cuenta con un sistema alterno para asegurar los expedientes en medio magnéticos y con una compañía aseguradora?	SI	1		
4. Los equipos y todos los bienes se encuentran asegurados?	SI	1		
Total		**4**		
Promedio Recuperación		**4/4=1 Bueno**		
Suma Total Promedios		**1+1+1=3**	**Interpretación**	**Baja**

Calificación = (Promedio Servicios Públicos + Promedio Sistemas Alternos + Promedio Recuperación) = 1 + 1 + 1 = 3. De acuerdo con la tabla 8, el resultado 3 significaría que el elemento "Sistemas y Procesos" tiene una vulnerabilidad baja.

6.6. Interpretación de la vulnerabilidad por cada aspecto

Tabla No. 8 Calificación de Variables

CALIFICACIÓN	CONDICIÓN
BUENO	Si el número de respuestas se encuentra dentro el rango 0,68 a 1
REGULAR	Si el número de respuestas se encuentra dentro el rango 0,34 a 0,67
MALO	Si el número de respuestas se encuentra dentro el rango 0 a 0,33

Una vez calificados todos los aspectos, se realiza una sumatoria por elemento; por ejemplo, para el elemento “Personas” se debe sumar la calificación dada a los aspectos de Gestión Organizacional, Capacitación y Entrenamiento y Características de Seguridad, y así para los demás elementos. La interpretación de los resultados se obtiene de la tabla 9.

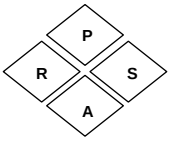
Tabla No 9 Calificación de la Vulnerabilidad

RANGO	CALIFICACIÓN	COLOR
0.0 – 1.00	ALTA	Rojo
1.01 – 2.00	MEDIA	Amarillo
2.01 – 3.00	BAJA	Rojo

6.7. Nivel de Riesgo

Una vez identificadas, descritas y analizadas las amenazas y para cada una, desarrollado el análisis de vulnerabilidad a personas, recursos y sistemas y procesos, se procede a determinar el nivel de riesgo que para esta metodología es la combinación de la amenaza y las vulnerabilidades utilizando el diamante de riesgo que se describe a continuación:

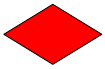
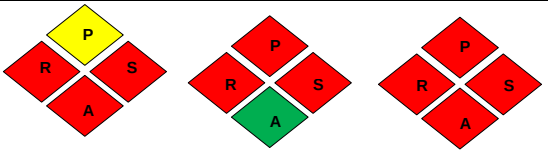
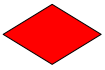
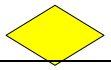
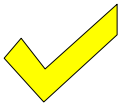
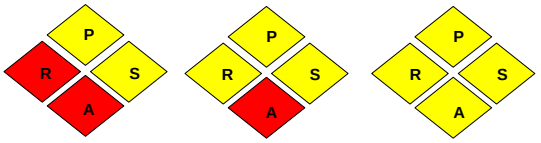
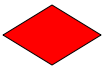
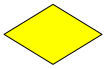
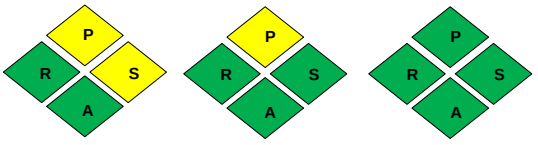
Diamante de Riesgo



P= Personas **R=** Recursos **S=** Sistemas y procesos **A**= Amenazas

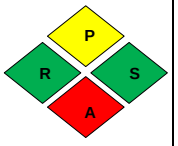
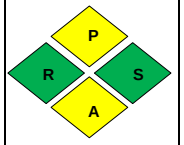
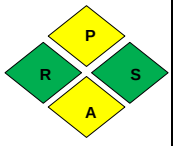
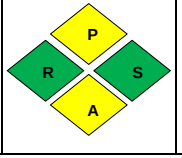
En la primera columna se escriben las amenazas identificadas, en la segunda columna se coloca el color a cada rombo individual que corresponde a la amenaza y las tres vulnerabilidades a personas, recursos y sistemas y procesos valoradas para cada amenaza de forma específica y en la tercera columna se interpreta la mezcla de los cuatro colores dando como resultado el nivel de riesgo de acuerdo con el siguiente cuadro:

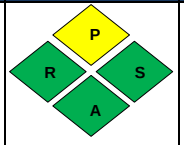
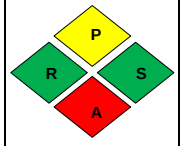
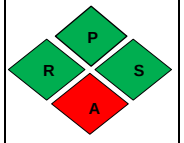
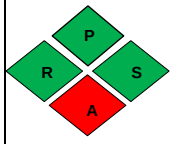
Calificación nivel de riesgo

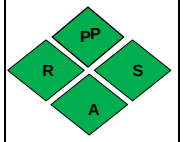
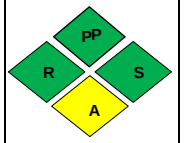
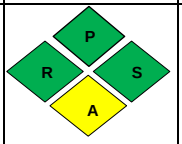
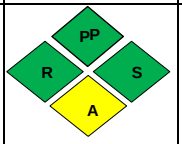
SUMATORIA DE ROMBOS	CALIFICACION	EJEMPLOS
3 ó 4 	**ALTO** 	
1 ó 2  **3 ó 4** 	**MEDIO** 	
0  **1 ó 2** 	**BAJO** 	

De acuerdo a la calificación de nivel de riesgo, las amenazas identificadas para priorizar la aplicación de procedimientos operativos normalizados o planes de acción para la prevención y control de una situación de emergencias son:

- ✓ Movimientos sísmicos
- ✓ Lluvias Torrenciales – Vientos fuertes – Granizadas
- ✓ Inundaciones
- ✓ Incendios
- ✓ Explosiones
- ✓ Fallas en equipos y sistemas
- ✓ Hurto - Asaltos
- ✓ Atentados terroristas - Secuestros
- ✓ Concentraciones masivas - Asonadas

Análisis Amenaza		Análisis de vulnerabilidad												Nivel de riesgo	
		Personas				Recursos				Sistemas y procesos					
Amenaza	Calificación	Gestión Organizacional	Capacitación y Entrenamiento	Características de Seguridad	Vulnerabilidad a Personas	Suministros	Edificaciones	Equipos	Vulnerabilidad Recursos	Servicios	Sistemas Alternos	Recuperación	Vulnerabilidad Sistemas y Procesos	Resultado del Diamante	Interpretación
Movimiento Sísmico	Inminente A	0,78	0,66	0,87	2.24 P	0,62	0,75	0,92	2,29 R	1	1	1	3 S		**MEDIO**
Lluvias torrenciales – Vientos fuertes - Granizadas	Probable A	0,78	0,66	0,87	2.24 P	0,62	0,75	0,92	2,29 R	1	1	1	3 S		**BAJO**
Inundación	Probable A	0,5	0,41	0,75	1,66 P	0,62	0,75	0,92	2,29 R	1	1	1	3 S		**BAJO**
Incendio	Probable A	0,71	0,66	0,87	1,66 P	0,62	0,81	0,92	2,29 R	1	1	1	3 S		**BAJO**

Análisis Amenaza		Análisis de vulnerabilidad												Nivel de riesgo	
		Personas				Recursos				Sistemas y procesos					
Amenaza	Calificación	Gestión Organizacional	Capacitación y Entrenamiento	Características de Seguridad	Vulnerabilidad a Personas	Suministros	Edificaciones	Equipos	Vulnerabilidad Recursos	Servicios	Sistemas Alternos	Recuperación	Vulnerabilidad Sistemas y Procesos	Resultado del Diamante	Interpretación
Explosión	Posible A	0,71	0,66	0,87	1,66 P	0,62	0,81	0,92	2,29 R	1	1	1	3 S		**BAJO**
Falla Eléctrica	Inminente A	0,71	0,66	0,87	1,66 P	0,62	0,81	0,92	2,29 R	1	1	1	3 S		**MEDIO**
Falla en Red Hidráulica	Inminente A	0,71	0,66	0,87	1,66 P	0,62	0,81	0,92	2,35 R	1	1	1	3 S		**MEDIO**
Daño en Ascensores	Inminente A	0,71	0,66	0,87	1,66 P	0,62	0,81	0,92	2,35 R	1	1	1	3 S		**MEDIO**

Análisis Amenaza		Análisis de vulnerabilidad												Nivel de riesgo	
		Personas				Recursos				Sistemas y procesos					
Amenaza	Calificación	Gestión Organizacional	Capacitación y Entrenamiento	Características de Seguridad	Vulnerabilidad a Personas	Suministros	Edificaciones	Equipos	Vulnerabilidad Recursos	Servicios	Sistemas Alternos	Recuperación	Vulnerabilidad Sistemas y Procesos	Resultado del Diamante	Interpretación
Hurto – Asalto	Posible A	0,71	0,66	0,87	1,66 P	0,62	0,81	0,92	2,35 R	1	1	1	3 S		**BAJO**
Atentado Terrorista – Secuestro	Probable A	0,71	0,66	0,87	2,24 P	0,62	0,81	0,92	2,35 R	1	1	1	3 S		**BAJO**
Concentraciones Masivas – Asonadas	Probable A	0,71	0,66	0,87	2,24 P	0,62	0,81	0,92	2,35 R	1	1	1	3 S		**BAJO**
Almacena-miento en Archivos	Probable A	0,71	0,66	0,87	2,24 P	0,62	0,81	0,92	2,35 R	1	1	1	3 S		**BAJO**

Análisis Amenaza		Análisis de vulnerabilidad												Nivel de riesgo	
		Personas				Recursos				Sistemas y procesos					
Amenaza	Calificación	Gestión Organizacional	Capacitación y Entrenamiento	Características de Seguridad	Vulnerabilidad a Personas	Suministros	Edificaciones	Equipos	Vulnerabilidad Recursos	Servicios	Sistemas Alternos	Recuperación	Vulnerabilidad Sistemas y Procesos	Resultado del Diamante	Interpretación
Obstáculos en pasillos y rutas de evacuación.	Probable A	0,78	0,66	0,87	2,24 P	0,62	0,81	0,92	2,35 R	1	1	1	3 S	PP R S A	**BAJO**

6.8. Priorización de Escenarios de Riesgo

Como parte final del **análisis de riesgos**, se determinaron los siguientes escenarios **de riesgos,** entendiéndose estos últimos como la "Descripción de un futuro posible y de la trayectoria asociada a él". El escenario de riesgos debe describir e identificar el tipo de daño y pérdidas que pueden generarse en caso de presentarse un evento peligroso en unas condiciones dadas de vulnerabilidad.

ESCENARIO 1: INCENDIO	
Descripción	Ocurrencia de un incendio a causa de corto circuito debido a fallas en los procedimientos de mantenimiento de instalaciones o acumulación de material combustible junto a instalaciones eléctricas.
Tiempo de Respuesta	Corto Plazo
Alternativa para evitar Operación	Verificación de los procedimientos de seguridad al momento de realizar estas actividades evitando instalaciones provisionales, obstrucción de instalaciones con elementos como documentos, programa de orden y aseo.
Medidas Potenciales Mitigantes	Implementar el plan para control de emergencias que incluya primera respuesta, combate de incendios, evacuación y salvamento de bienes e información relevante.

ESCENARIO 2: MOVIMIENTO SÍSMICO	
Descripción	Colapso total o parcial de la estructura debido a un sismo.
Tiempo de Respuesta	Corto /Mediano Plazo
Alternativa para evitar Operación	Realizar mantenimientos preventivos necesarios en las instalaciones (a cargo de la administración del edificio), establecer un programa para evitar acumulación de elementos que puedan caer, (programa de orden y aseo).
Medidas Potenciales Mitigantes	Implementar el plan para control de emergencias que incluya primera respuesta, combate de incendios, evacuación. Mantener buen nivel de preparación de la brigada. Implementación del plan para caso de sismo.
ESCENARIO 3: INUNDACIÓN – LLUVIAS FUERTES	

ESCENARIO 2: MOVIMIENTO SÍSMICO	
Descripción	Inundación pisos del edificio por lluvias fuertes, granizadas o fallas del sistema de recolección de aguas
Tiempo de Respuesta	Corto Plazo
Alternativa para evitar Operación	Contar con un adecuado programa de mantenimiento de canales y sistema de recolección de aguas lluvia
Medidas Potenciales Mitigantes	Contar con equipos de extracción de aguas en caso de inundación de activación inmediata (a cargo de la administración del edificio)

ESCENARIO 4: ATENTADO TERRORISTA	
Descripción	Existencia de una bomba en la empresa, la bomba explota produciendo daños severos a las instalaciones (aplica para atentado en los alrededores).
Tiempo de Respuesta	Corto Plazo
Alternativa para evitar Operación	Verificar el funcionamiento de los sistemas de alarma tener contacto permanente con las autoridades y la empresa de seguridad, entrenamiento del personal de seguridad.
Medidas Potenciales Mitigantes	Implementar el plan para control de emergencias que incluya procedimientos de notificación al identificar objetos extraños, combate de incendios, evacuación, primeros auxilios adecuados y traslado oportuno al centro de atención hospitalaria. Mantener buen nivel de preparación de la brigada en primeros auxilios. Implementar programa de respuestas médicas, capacitar al personal de seguridad sobre los procedimientos a realizar de la manera conjunta con la Administración del Edificio.

6.9. Medidas de Intervención

Las medidas de intervención se establecen con el fin de prevenir, mitigar o proteger al personal, instalaciones y bienes de la empresa en caso de una situación de emergencias.

El establecimiento de las medidas de intervención se define como el plan de acción que establece la empresa de acuerdo con las recomendaciones definidas en las Tablas No. 6, 7 y 8 del presente documento.
Es importante que para la definición los planes de intervención se contemplen la partida presupuestal y responsables para su ejecución.

ESQUEMA ORGANIZACIONAL PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

7.1. Estructura Organizacional

El Plan de Emergencias posee una estructura orgánica en la cual se involucran los NIVELES ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS DE LA EMPRESA, las personas que asuman los diferentes roles de la organización en la prevención y control de las emergencias, serán nombradas de acuerdo con las necesidades de aplicación con respecto al Plan de Emergencias.

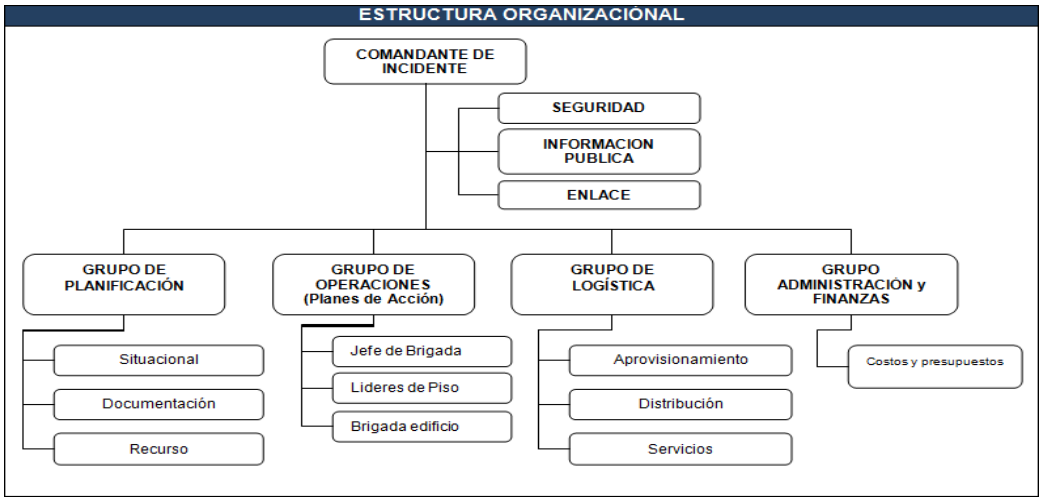


Figura No. 1 Estructura Organizacional Plan de Emergencias

El responsable encargado de la operatividad de esta estructura será definido por Huevos Santa Reyes, con el fin de asignar los roles y funciones de acuerdo a su organización funcional.

7.2. Funciones del Sistema Comando de Incidentes SCI

- **Staff Comando**

*Fuente: Guía para la elaborar planes de emergencias y contingencias IDIGER

7.2.1 Staff General

	JEFE DE SECCIÓN	UNIDAD	FUNCIONES
SECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	▪ Supervisar la preparación de los Planes de Acción. ▪ Proporcionar predicciones periódicas acerca del potencial del incidente. ▪ Organizar la información acerca de estrategias alternativas. ▪ Compilar y distribuir información acerca del estado del incidente.	SITUACIONAL	▪ Recolectar y organizar la información acerca del estado de la situación del Incidente
		DOCUMENTACIÓN	▪ Mantener los archivos completos y precisos del incidente. ▪ Proporcionar servicios de fotocopiado al personal del incidente. ▪ Empacar y almacenar los archivos del incidente para cualquier finalidad legal, analítica o histórica. ▪ Consolidar información de todas las ramas y unidades de la estructura organizacional del incidente.
		RECURSOS	▪ Establecer todas las actividades de registro de recursos, suministros y servicios para el incidente; ▪ Preparar y procesar la información acerca de los cambios en el estado de los recursos, suministros y servicios en el incidente; ▪ Preparar y mantener todos los anuncios, cartas y listas que reflejen el estado actual y ubicación de los recursos, suministros y servicios para el transporte y apoyo a los vehículos; ▪ Mantener una lista maestra de registro de llegadas de los recursos, suministros y servicios para el incidente.

SECCIÓN DE OPERACIONES	**JEFE DE SECCIÓN**	**RAMA**	**FUNCIONES**
	▪ Elaborar y actualizar los planes de acción ▪ Mantener informado al Comandante de Incidente acerca de las actividades especiales, incidente y ocurrencia.	**PLAN DE ACCIÓN**	▪ Desarrollar los componentes operacionales de los Planes de Acción. ▪ Asignar el personal de Operaciones de acuerdo con los Planes de Acción, con sus respectivos jefes o coordinadores. ▪ Supervisar las operaciones. ▪ Determinar las necesidades y solicitar recursos, suministros o servicios adicionales.
SECCIÓN DE LOGÍSTICA	**JEFE SECCIÓN**	**RAMA**	**FUNCIONES**
	▪ Supervisar las acciones de abastecimiento, recepción, almacenamiento, control y manejo de inventarios. ▪ Coordinar las acciones de ingreso del pedido o solicitud de suministros, aislamiento de los suministros, transporte y entrega.	**APROVISIONAMIENTO**	▪ Identificar y adquirir los suministros que la empresa requiere para su operación. ▪ Realizar las actividades necesarias para recibir todo tipo de suministro ya sea por préstamo, donación, compra o reintegro. ▪ Realizar todas las actividades necesarias para guardar y conservar suministros en condiciones óptimas de calidad y distribución interna en la bodega desde que llegan hasta que se requieren por el cliente final. ▪ Asegurar la confiabilidad de las existencias de suministros.
SECCIÓN DE	▪ Supervisar servicios y necesidades de apoyo para las operaciones planificadas y esperadas, tales como: instalaciones, informática, medios de transporte,	**DISTRIBUCIÓN**	▪ Recibir, procesar y priorizar los pedidos de suministros y servicios para su posterior alistamiento o preparación. ▪ Acondicionar de manera adecuada los suministros que satisfagan las necesidades de los clientes. ▪ Hacer llegar los suministros al sitio donde son necesarios.

	sistema de comunicación y personal. ▪ Mantener un registro de actividades de esta sección e informar al Comandante de Incidentes.	**SERVICIOS**	▪ Identificar los servicios y necesidades de apoyo para las operaciones planificadas y esperadas, tales como: instalaciones, informática, medios de transporte, sistema de comunicación y personal. ▪ Determinar el nivel de servicios requeridos para apoyar las operaciones. ▪ Revisar los Planes de Acción. ▪ Notificar a la Unidad de recursos acerca de las unidades de la sección de logística que sean activadas, incluyendo nombres y ubicaciones del personal asignado.
SECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANZAS	**JEFE SECCIÓN**	**RAMA**	**FUNCIONES**
	▪ Responsable de recopilar toda la información de los costos y de proporcionar presupuestos y recomendaciones de ahorros en el costo. ▪ Informar al Comandante de Incidente de las acciones que se han realizado en esta sección.	**COSTOS Y PRESUPUESTOS**	▪ Es responsable de justificar, controlar y registrar todos los gastos y de mantener al día la documentación requerida para gestionar rembolsos. ▪ Desarrollar un plan operativo para el funcionamiento de las finanzas en el incidente. ▪ Mantener contacto diario con las instituciones en lo que respecta a asuntos financieros. ▪ Asegurar que todos los registros del tiempo del personal sean transmitidos a la institución de acuerdo a las normas establecidas. ▪ Informar al personal administrativo sobre todo asunto de manejo de negocios del incidente que requiera atención y proporcionarles el seguimiento antes de dejar el incidente.

7.2.2 Base de Datos del SCI

Tabla No. 12 Base de datos

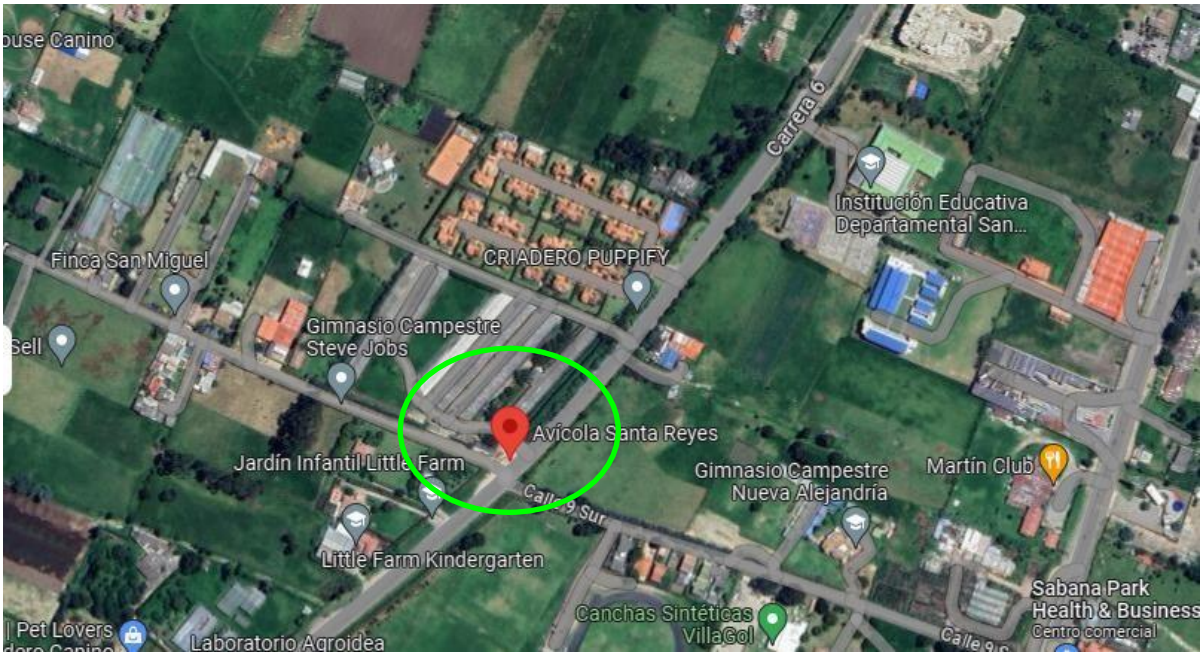
BRIGADISTAS SANTA REYES S.A.S			
LOCALIDAD	**NOMBRE**	**IDENTIFICACIÓN**	**BRIGADA**
Producción Montanel	Johana Quintero	1007302719	Evacuación y rescate
	Jhon Alexis Salamanca	1032421739	Primeros Auxilios
Levante Montanel	Adrián Mateo Pachón	1073176447	Contraincendio
CELTA	Leidy Triana	1070019659	Evacuación y rescate
	Efraín Pinilla	80463557	Primeros Auxilios
	Rodrigo Nieto	12198436	Contraincendio
	Mayra Alejandra Rodríguez	1073503899	Primeros Auxilios
Levante Cajicá	Leonardo Gómez	11275392	Evacuación y rescate
	Carlos Arturo Páez	11201235	Primeros Auxilios
	Edwin Fabian Ramos	11276256	Contraincendio
	Reina Isabel Sánchez	52418735	Primeros Auxilios

Levante Picolandia	Cristian Camilo Rivera	1069099650	Evacuación y rescate
	Andrea Carolina Sánchez	1075685955	Primeros Auxilios
Producción Picolandia	Shara Adriana Méndez	1073534859	Contraincendio
	Carlos Alberto Guevara	80392064	Primeros Auxilios
	David Fabian Velásquez	80547435	Evacuación y rescate
	María Aristelia Villamizar	1007189350	Primeros Auxilios
	Heriberto Moreno Reyes	93296300	Contraincendio
CEHISA	Diego Fernando Espinosa	1075675330	Primeros Auxilios
	Laura Alexandra Juzga	1070008581	Evacuación y rescate
	Diana Carolina Arias	1070007624	Primeros Auxilios
	Francisco Javier Pineda	2977093	Contraincendio
	Francisco Javier Montes	92544240	Primeros Auxilios
	Lina Paola Torres Correa	1075674403	Primeros Auxilios
San Francisco/Refugio	Anyi Viviana Alvarado Sánchez	1079233172	Contraincendio
Gestión Humana/SST	Alejandra Remolina Flórez	1098698967	Evacuación y rescate
	Leidy Johana León	1085276617	Primeros Auxilios
	Lorena Dorado Ramírez	1024518814	Evacuación y rescate
	Ana María Colorado	1070981962	Primeros Auxilios
	Yury Dayana Huertas	1030685982	Contraincendio
	Diego Felipe Guerrero	80153612	Contraincendio

De acuerdo con la asignación de funciones y roles del Sistema Comando Incidentes definido por Huevos Santa reyes, se debe contar con el formato presentado en la tabla No. 12, en el cual se recopila la información básica de contacto para garantizar la comunicación y logística de las emergencias. Esta base de datos es una información que debe estar accesible a los diferentes miembros del Sistema Comando de Incidentes, sea en medio físico o Virtual.

CAJICA
(Planta de huevo liquido CEHISA *Vereda el Banco Rincón Santo KM 2 Vía Cajicá – Zipaquirá*)
(Granja Levante Cajicá *Vereda Canelón Vía Cajicá - Zipaquirá)*





MEDEVAC SANTA REYES 2023

CENTROS DE ATENCION DE EMERGENCIAS Y ACCIDENTES LABORALES

Sabana Norte
Localidad Cajicá

Clínica de la Sabana Km 7 autopista norte 601 8617777 – 601 3077077
Atención Domiciliaria 3176681051 – 601 3907495

Contacto Santa Reyes
Jefe de Seguridad y Salud en el Trabajo
Diego Felipe Guerrero
317-6418260

ENTIDADES DE APOYO

Número integral de seguridad y emergencias.	# 123
Policía Nacional Cajicá	8661865 – 313 8890931
Policía Nacional Nemocón	311 8485008
Policía Nacional de tránsito	# 127 - 3600111
Policía Nacional de tránsito departamental	# 126
Bomberos Cajicá	355 540550 – 313 3219539
Bomberos Chía	300 1234567

Bomberos Cogua	350 5477158
Ambulancias	310 6697169
Cruz Roja Colombiana Seccional Cundinamarca	(601) 746 0909 - 317 363 8993
Defensa Civil	601 4202181
Atención a Desastres (IDIGER)	601 4292800

NEMOCON
(Granja de producción Picolandía *Vereda Suata Nemo con KM 2)*
(Levante Picolandía *Vereda Suata Nemo con KM 2*)



MEDEVAC SANTA REYES 2023

CENTROS DE ATENCION DE EMERGENCIAS Y ACCIDENTES LABORALES

Sabana Norte
Nemocón

Hospital San Vicente de Paul Nemocón Carrera 6 # 9-40 sur 601 8544121 – 601 8544630

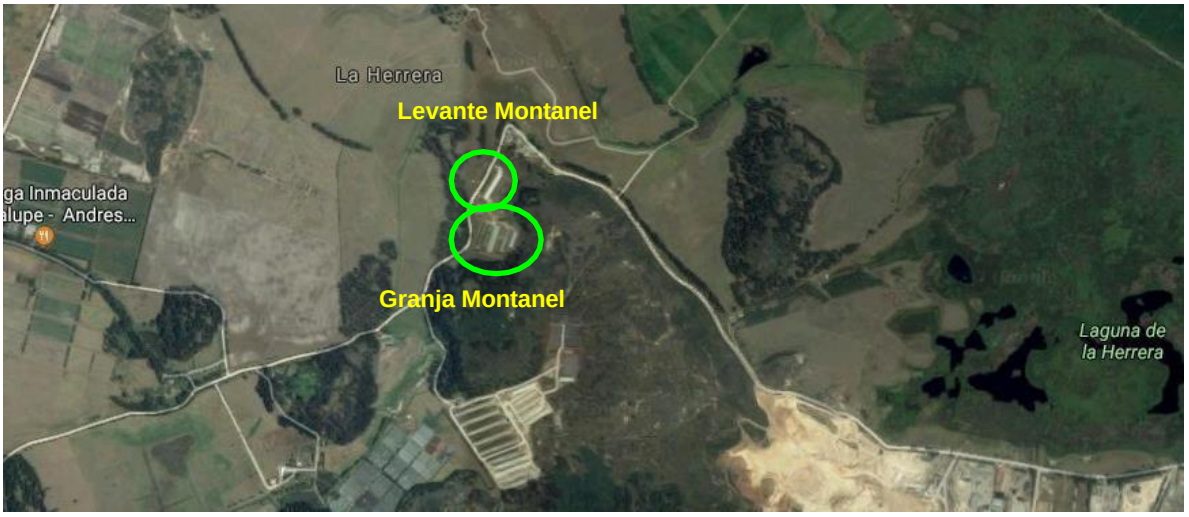
Contacto Santa Reyes
Jefe de Seguridad y Salud en el Trabajo
Diego Felipe Guerrero
317-6418260

ENTIDADES DE APOYO

Número integral de seguridad y emergencias.	# 123
Policía Nacional Nemocón	311 8485008
Policía Nacional de tránsito departamental	# 126

Bomberos Cogua	350 5477158
Ambulancias	310 6697169
Defensa Civil	601 4202181
Atención a Desastres (IDIGER)	601 4292800

MOSQUERA
(Granja de producción Montanel *Vereda Barro Blanco Montanel – Mosquera)*
(Levante Montanel *Vereda Barro Blanco Montanel - Mosquera*)



MEDEVAC SANTA REYES 2023

CENTROS DE ATENCION DE EMERGENCIAS Y ACCIDENTES LABORALES

Sabana Occidente
Localidad Montanel, Refugio y CELTA

Clínica Santa Ana Calle 3 este # 4-22 Facatativá 313 5081827	Clínica Medifaca Carrera 7 No. 13 – 95 Facatativá 601 8439102
Hospital María Auxiliadora Calle 3 No. 2 - 15 Este Mosquera 3505384208 - (601)8275111	Atención Domiciliaria CELTA 3176681051 – 601 3907495

Contacto Santa Reyes
Jefe de Seguridad y Salud en el Trabajo
Diego Felipe Guerrero
317-6418260

ENTIDADES DE APOYO

Número integral de seguridad y emergencias.	# 123
Policía Nacional de Mosquera	8276429

Policía Nacional de El Rosal	322 3481151
Policía Nacional de Madrid	312 5856563
Policía Nacional de Funza	311 2222922
Policía Nacional de tránsito	# 127 - 3600111
Policía Nacional de tránsito departamental	# 126
Bomberos de Mosquera	8275212 - 8278666
Bomberos de El Rosal	311 6100072
Bomberos Madrid	321 3800353
Bomberos Funza	321 3888941 - 8640414
Ambulancias	# 125
Cruz Roja Colombiana Facatativá	310 3238657
Cruz Roja Colombiana Seccional Cundinamarca	(601) 746 0909 - 317 363 8993
Defensa Civil	601 4202181
Atención a Desastres (IDIGER)	601 4292800

SAN FRANCISCO
(Granja de producción San Francisco *Vereda La Mogola Vía San Francisco a Suatá*)



MEDEVAC SANTA REYES 2023

CENTROS DE ATENCION DE EMERGENCIAS Y ACCIDENTES LABORALES

Cundinamarca
Localidad San Francisco

Hospital San Francisco de Sales Carrera 7 Calle 5 Esquina 3006774547 – 601 8478336	Hospital La Vega Cundinamarca Transversal 3 No. 10-50 316 3318097

Contacto Santa Reyes
Jefe de Seguridad y Salud en el Trabajo
Diego Felipe Guerrero
317-6418260

ENTIDADES DE APOYO

Número integral de seguridad y emergencias.	# 123
Policía Nacional de San Francisco	311 2530347
Policía Nacional de La Vega	3105495527
Policía Nacional de tránsito	# 127 - 3600111
Policía Nacional de tránsito departamental	# 126
Bomberos de San Francisco	313 3204599 – 310 3303491 312 8833128

Bomberos de la Vega	313 3189690 – 300 2669864
Ambulancias	# 125
Cruz Roja Colombiana	# 132
Cruz Roja Colombiana Seccional Cundinamarca	(601) 746 0909 - 317 363 8993
Defensa Civil	601 4202181
Atención a Desastres (IDIGER)	601 4292800

EL ROSAL
(Granja de producción El Refugio *Vía Bogotá – La Vega KM 1,5 Rosal*)



MEDEVAC SANTA REYES 2023

CENTROS DE ATENCION DE EMERGENCIAS Y ACCIDENTES LABORALES

Sabana Occidente
Localidad Montanel, Refugio y CELTA

Clínica Santa Ana Calle 3 este # 4-22 Facatativá 313 5081827	Clínica Medifaca Carrera 7 No. 13 – 95 Facatativá 601 8439102
Hospital María Auxiliadora Calle 3 No. 2 - 15 Este Mosquera 3505384208 - (601)8275111	Atención Domiciliaria CELTA 3176681051 – 601 3907495

Contacto Santa Reyes
Jefe de Seguridad y Salud en el Trabajo
Diego Felipe Guerrero
317-6418260

ENTIDADES DE APOYO

Número integral de seguridad y emergencias.	# 123
Policía Nacional de Mosquera	8276429
Policía Nacional de El Rosal	322 3481151
Policía Nacional de Madrid	312 5856563
Policía Nacional de Funza	311 2222922
Policía Nacional de tránsito	# 127 - 3600111
Policía Nacional de tránsito departamental	# 126
Bomberos de Mosquera	8275212 - 8278666
Bomberos de El Rosal	311 6100072
Bomberos Madrid	321 3800353
Bomberos Funza	321 3888941 - 8640414
Ambulancias	# 125
Cruz Roja Colombiana Facatativá	310 3238657
Cruz Roja Colombiana Seccional Cundinamarca	(601) 746 0909 - 317 363 8993
Defensa Civil	601 4202181
Atención a Desastres (IDIGER)	601 4292800

Tabla No. 13 Teléfonos de Emergencias

Huevos Santa Reyes contará con un listado del personal actualizado con información básica en caso de emergencias, que le permita responder de manera oportuna en caso de emergencia con datos como Nombre, cédula, teléfono, dirección de residencia, EPS, Persona contacto y numero de contacto. Estos listados deben permanecer actualizados y en un área protegida dado el nivel de complejidad del lugar de trabajo de cada uno de ellos, pero de fácil acceso para los encargados de esta labor.

7.3. Procedimiento de Coordinación Según Niveles de Emergencia

- **Procedimiento General de Articulación con el SDPAE**

DIAGRAMA DE FLUJO	ACCIONES	RESPONSABLE
Se presenta el Incidente o emergencia	• Se identifica el tipo de incidente o emergencia.	Huevos Santa Reyes
Se activa el Plan de Emergencias de la Organización y se informa al SDPAE	• Se activan los Planes de Contingencias y de Acción.	Huevos Santa Reyes
NO SI Control del Evento		

	• Se informa del incidente a la línea 123	
	• Evaluar la situación. • Requiere de apoyo externo.	Huevos Santa Reyes
	• Se desarrollan los Planes de Contingencias y de Acción. • Control de la situación.	Huevos Santa Reyes
	• Evaluar la situación y si la emergencia es nivel 1 o 2, activar al CLE. • Directorio Telefónico.	Huevos Santa Reyes
	• Evaluar la Situación. • Requiere de apoyo del SDPAE.	Comité Local de Emergencias - CLE.
	• Evaluar la situación. • Controlar la situación.	Comité Local de Emergencias - CLE. SDPAE.

7.4. Comité de Ayuda Mutua – CAM

Teniendo en cuenta el complejo comercial con el que comparte espacio, se destaca la importancia de un plan de emergencia de ayuda mutua, con el que se potencializa la seguridad brindada por las protecciones individuales disponibles por cada empresa, revirtiendo en mayor capacidad para enfrentar con éxito una eventual emergencia y se fundamenta en el establecimiento de un acuerdo formal en las entidades localizadas en un mismo sector geográfico para facilitar ayuda técnica y humana en el evento de una emergencia que sobrepase o amenace la capacidad propia de la empresa.

Principios del Comité de Ayuda Mutua

- Establecimiento de un convenio formal de ayuda mutua entre entidades, suscrito a nivel de gerencia y/o como compromiso de asociación.
- Delimitación clara de recursos humanos y materiales para la atención de emergencias que cada empresa. este dispuesta a facilitar para el servicio de los demás sin deterioro de sus condiciones mínimas de seguridad
- Compromiso económico o reintegro de los materiales y/o equipos consumidos o deteriorados en el control de una emergencia por una entidad en beneficio de la otra.

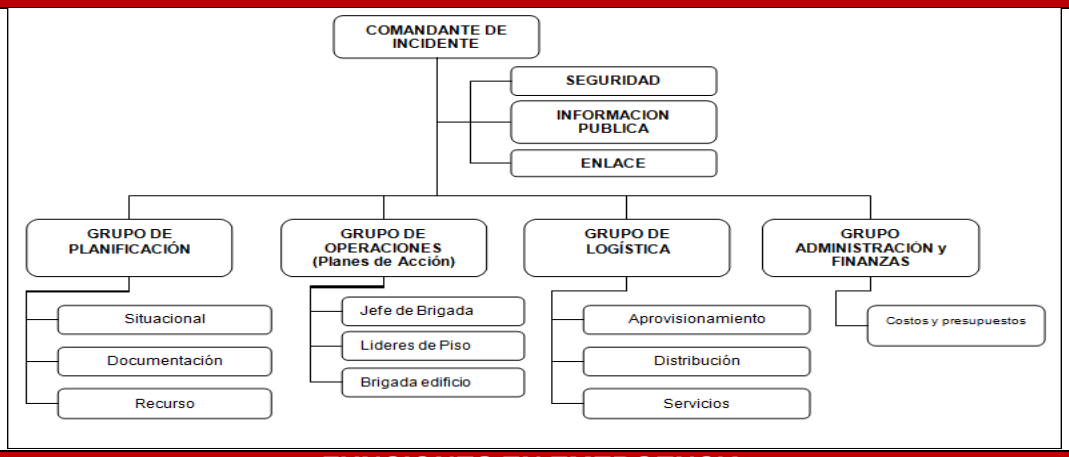
Entre las funciones del CAM se definen:

- Analizar la situación, gravedad, riesgos potenciales de activación y reactivación de la emergencia.
- Planificar y coordinar las acciones de control de la emergencia.
- Plantear estrategias para enfrentarse a la emergencia.
- Determinar la necesidad y coordinar la intervención de los grupos de apoyo.
- Tener a la mano el inventario de los recursos, suministros y servicios de ayuda disponibles para la emergencia.
- Facilitar los recursos, suministros y servicios de ayuda mutua disponibles para cada organización y requeridos por el director de la emergencia.
- Evaluar los daños producidos.

8. PLANES DE ACCIÓN

PLAN DE ACCIÓN GENERAL	
COORDINADOR	COMANDANTE DEL INCIDENTE

COORDINACIÓN



FUNCIONES EN EMERGENCIA	
ANTES	• Coordinar la formulación e implementación del Plan de Emergencias • Actualizar los registros de información • Divulgar el Plan de Emergencias • Evaluar simulacros y tomar acciones correctivas
DURANTE	• Coordinar las actividades de atención de emergencias • Coordinar la utilización de recursos para la mitigación y control de emergencias • Evaluar la complejidad de la emergencia y activar el nivel de atención correspondiente
DESPUÉS	• Auditar el resultado de las medidas de actuación previstas en el Plan de Emergencias • Recolectar información de los daños causados por la emergencia • Elaborar el informe final de la emergencia

SEGUIMIENTO Y CONTROL

Seguimiento y verificación de las acciones definidas en los cronogramas de trabajo y planes de acción derivados de las evaluaciones de las situaciones de emergencias reales y simulacros.

CAPACITACIÓN

- Capacitación de ley a brigadas de emergencia
- Participación de la brigada en centros de entrenamientos
- Simulacros de diferentes índoles con el objetivo de afianzar equipos

RECURSOS

- Identificación de Brigadistas
- Equipos de protección personal
- Plan de Emergencias y Contingencias
- Suministros para la atención de emergencias

PLAN DE ACCIÓN SEGURIDAD

COORDINADOR	SEGURIDAD OPERACIONAL

COORDINACIÓN

Jefe de Seguridad o delegado de la empresa para asumir este rol por parte de Huevos Santa Reyes

FUNCIONES EN EMERGENCIA

ANTES	• Coordinar con el edificio las operaciones de seguridad en cuanto a entradas y salidas de personas, entradas y salida de bienes • Contratar pólizas de seguro por hurto o robo • Contratar personal de seguridad o monitoreo de alarma • Conseguir información acerca de Estaciones de Policía o Patrulla del cuadrante
DURANTE	• Coordinar las acciones reactivas junto con la seguridad del Edificio • Activar cadena de llamadas como Asignado o responsable del Huevos Santa Reyes. • Recibir y recolectar información de incidentes de seguridad aun cuando no se encuentre en horarios laborales • Autorizar el ingreso o salida de personas o bienes
DESPUÉS	• Entablar denuncias o demandas civiles o penales • Realizar afectación de pólizas de seguros • Recolectar información de los daños causados por la emergencia • Elaborar el informe final de la emergencia

SEGUIMIENTO Y CONTROL

Seguimiento y verificación de las acciones definidas en los cronogramas de trabajo

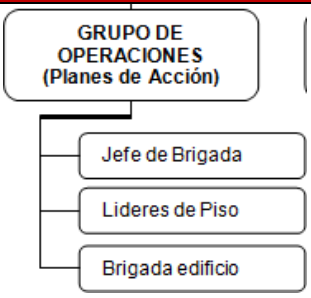
CAPACITACIÓN

- Capacitación en aspectos mínimos de protección y seguridad

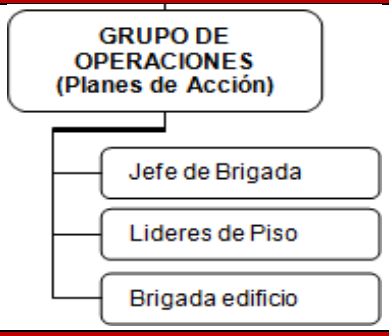
RECURSOS

- Marco legal
- Sistemas de comunicación
- Sistemas de alarma
- Dispositivos de seguridad
- Circuito cerrado de televisión

- Puesto de control y seguridad

PLAN DE ACCIÓN ATENCIÓN MEDICA Y PRIMEROS AUXILIOS	
COORDINADOR	JEFE DE BRIGADA
COORDINACIÓN	
	
FUNCIONES EN EMERGENCIA	
ANTES	• Capacitar a los trabajadores en los procedimientos de primeros auxilios • Impulsar las practicas idóneas en procedimientos médicos • Mantener disponible el equipo de atención medica • Coordinar servicios de zonas protegidas con empresas privadas • Verificar servicios de EPS y ARL para los trabajadores
DURANTE	• Coordinar las actividades de atención medica • Realizar activación de la cadena de vida con el sistema de emergencias médicas distrital o con el servicio privado • Brindar atención de primera respuesta • En caso de presentarse situaciones asociadas a alteraciones nerviosas, psiquiátricas o suicidio, se debe informar al 123 para que remitan ambulancia psiquiátrica y presten atención y soporte psicológico para abordar la situación.
DESPUÉS	• Contactar a familiares del personal lesionado para brindar información del evento • Recolectar información de los daños causados por la emergencia • Elaborar el informe final de la emergencia
SEGUIMIENTO Y CONTROL	
Seguimiento y verificación de las acciones definidas en los cronogramas de trabajo	
CAPACITACIÓN	
• Capacitación de la brigada de emergencia en primeros auxilios • Capacitación manejo de elementos en atención primaria	

• Manejo de residuos biológicos y bioseguridad
RECURSOS
• Botiquín • Servicio de Emergencias Medicas • Inmovilizadores • Camillas • Ambulancia

PLAN DE ACCIÓN CONTRAINCENDIOS	
COORDINADOR	JEFE DE BRIGADA
COORDINACIÓN	
	
FUNCIONES EN EMERGENCIA	
ANTES	• Capacitar a los trabajadores en los procedimientos de contraincendios • Mantener disponibles los equipos de protección contra incendios de Huevos Santa Reyes. • Coordinar con el Edifico el mantenimiento de los gabinetes contraincendios • Conocer el manejo de los gabinetes de incendio • Coordinar con las demás oficinas los procedimientos de atención de incendios en el Edificio
DURANTE	• Coordinar las actividades de extinción • Llamar al número de emergencias 123 • Coordinar la evacuación de forma rápida y segura • Transferir el mando a los equipos de bomberos • Colaborar con información, logística, llaves y equipos a los equipos de bomberos • Informar a los bomberos acerca de personas atrapadas, bienes susceptibles de salvar y riesgos asociados
DESPUÉS	• Realizar conteo de personal en el punto de encuentro • Recolectar información de los daños causados por la emergencia

	• Elaborar el informe final de la emergencia • Implementar plan de continuidad del negocio en casos donde la edificación quede inutilizable

SEGUIMIENTO Y CONTROL

Seguimiento y verificación de las acciones definidas en los cronogramas de trabajo

CAPACITACIÓN

- Capacitación de la brigada de emergencia en extinción de incendios
- Capacitación en procedimientos de evacuación
- Capacitación en el uso de gabinetes contraincendios

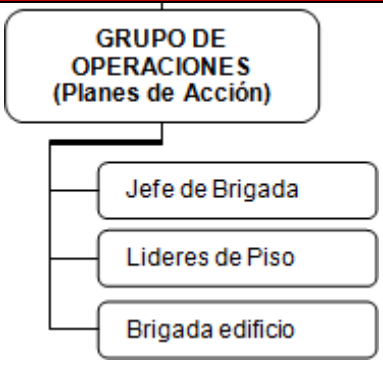
RECURSOS

- Extintores
- Gabinetes
- Herramientas manuales
- Mangueras
- Detectores de incendio
- Sistema de alarma
- Identificación de instalaciones SCI
- Procedimientos de emergencias derivadas

PLAN DE ACCIÓN EVACUACIÓN

COORDINADOR	JEFE DE BRIGADA

COORDINACIÓN



FUNCIONES EN EMERGENCIA

ANTES	• Capacitar a los trabajadores en los procedimientos de evacuación

	• Determinar las rutas de evacuación y los puntos de encuentro • Señalizar las vías de evacuación y los puntos de encuentro • Diseñar planos de evacuación • Implementar un sistema de alarma para indicar la evacuación • Conocer la carga ocupacional en todo momento dentro de la empresa.
DURANTE	• Coordinar la evacuación preventiva o de emergencias • Dar la señal de evacuación al escuchar la alarma del edifico • Dirigir y guiar la evacuación por vías seguras hasta el punto de encuentro • Llevar el botiquín, linternas y planillas de censo por parte de la Brigada de emergencias • Llamar al número de emergencias 123 según el caso • Coordinar la evacuación de forma rápida y segura • Censar personal evacuado en el punto de encuentro • Informar a los equipos de emergencia acerca del personal que no llega al punto de encuentro • Facilitar la evacuación de personas con movilidad reducida, discapacidad física, ancianos, mujeres en estado de embarazo y niños • Realizar control de tráfico vehicular don desea necesario • Restringir el uso de ascensores • Asegurar elementos de valor y puertas en casos de evacuaciones preventivas • Corte de servicios públicos de forma preventiva
DESPUÉS	• Realizar conteo de personal en el punto de encuentro • Recolectar información de los daños causados por la emergencia • Elaborar el informe final de la emergencia • Ordenar el regreso a la edificación
SEGUIMIENTO Y CONTROL	
Seguimiento y verificación de las acciones definidas en los cronogramas de trabajo	
CAPACITACIÓN	
• Capacitación de la brigada de emergencia en evacuación • Divulgar los planes y planos de evacuación • Divulgar a los trabajadores acerca de este procedimiento y de los medios de alarma	
RECURSOS	
Planos de evacuación Silbatos Sistemas de comunicación	Señalización Linternas Sistema de alarma

Identificación de brigadistas derivadas	Procedimientos de emergencias

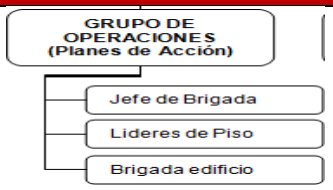


Huevos Santa Reyes posee una única salida tanto de la sede administrativa, como de la sede de Gestión Humana, ambas ubicadas en la Av. Suba No. 103B – 21 y Av. Suba No. 100 – 93 Piso 2 Oficina 205 respectivamente, desembocan en la Avenida Suba, la cual se encuentra con una vía de gran flujo vehicular, en ambos edificios las personas deben bajar escaleras y enfrentar porterías controladas por guardas de seguridad que cuidan de las instalaciones en general para así poder salir a la avenida y dirigirse a los respectivos puntos de encuentro.

Una vez en estas salidas, se debe evacuar rápidamente, se debe transitar en calma, sin correr y desplazarse por la ruta de evacuación señalada por los coordinadores de evacuación de cada área de influencia; reunirse en el sitio establecido en esta primera etapa al llegar al sitio de encuentro se deben censar con su coordinador de piso y esperar instrucciones del Puesto de Mando Unificado – PUM.

PLAN DE INFORMACIÓN PUBLICA	
COORDINADOR	**COORDINADOR DE INFORMACIÓN PUBLICA**
COORDINACIÓN	
Responsable o designado de Huevos Santa Reyes	
FUNCIONES EN EMERGENCIA	
ANTES	• Verificar, disponer y ubicar personal, suministros, recursos y servicios • Colaborar con el Jefe de Emergencias para dar la información Básica al Público • Definir el lugar para el manejo de personas perdidas • Coordinar con las autoridades competentes, los lineamientos para información pública • Desarrollar criterios, técnicas y procedimientos de comunicación efectiva en emergencias, de acuerdo a las políticas establecidas • Mantener en forma permanente una lista actualizada con los nombres y direcciones de todos los medios de comunicación reconocidos en la ciudad • Verificar que en el sitio designado en el Plan de Emergencias como "Puesto de Información Pública" se cumplan todos los requerimientos de infraestructura y dotación para su funcionamiento
DURANTE	• Verificar, disponer y ubicar personal, suministros, recursos y servicios • Colaborar con el Jefe de Emergencias para dar la información Básica al Público • Cuando se tengan definidos los tiempos y orden de evacuación, informar a las personas el orden de salida y los tiempos estimados que deben esperar para evacuar • Centralizar la información de las personas perdidas e informar a la Policía
DESPUÉS	• Informe final, colaborar en la revisión y el mantenimiento de los documentos y procedimientos para dar la información al Público • Coordinar la readecuación de los suministros, servicios y recursos que hayan sido utilizados durante la emergencia
SEGUIMIENTO Y CONTROL	
Seguimiento y verificación de las acciones definidas en los cronogramas de trabajo	
CAPACITACIÓN	
Cada integrante de este Plan deberá tener una capacitación como mínimo en**:** • Manejo de Emergencias • Manejo de Información en caso de Emergencia • Simulacros y Simulaciones	
RECURSOS	
• Planos de evacuación	

- Sistemas de comunicación
- Identificación
- Policía Nacional

PLAN DE ATENCIÓN TEMPORAL DE LOS AFECTADOS - REFUGIO	
COORDINADOR	**COORDINADOR AREA DE REFUGIO**
COORDINACIÓN	
	
FUNCIONES EN EMERGENCIA	
ANTES	• Verificar, disponer y ubicar personal, suministros, recursos y servicios. • Verificar que en el sitio designado en el Plan de Emergencias como "Área de Refugio" cumpla todos los requerimientos de infraestructura y dotación establecidos • Desarrollar el procedimiento para controlar la cantidad de personas que requirieron zona de refugio y desarrollar el procedimiento para notificación de las familias
DURANTE	• Coordinar todas las actividades que debe ser desarrolladas en el Área de refugio y llevar un control escrito de cada una de las personas llevadas • Determinar la identificación, filiación y ubicación de los parientes o allegados de las personas refugiadas, con el fin de que ellas puedan ser informadas • Canalizar el flujo de información oficial hacia el Puesto de Información Pública, sobre la identificación, condiciones y características de las personas refugiadas en el área • Llevar un estricto control de la entrega de personas a los parientes o allegados que los reclamen, especialmente en el caso de menores de edad y contar con un informe periódico
DESPUÉS	• Emitir un Informe acerca de los datos, condiciones y características de las personas llevadas al Área de Refugio • Emitir un Informe acerca de las personas que se remitieron o salieron de esta zona

	• Coordinar la readecuación de los suministros, servicios y recursos que hayan sido utilizados durante la emergencia
SEGUIMIENTO Y CONTROL	
Seguimiento y verificación de las acciones definidas en los cronogramas de trabajo	
CAPACITACIÓN	
Cada integrante de este Plan deberá tener una capacitación como mínimo en: • Manejo de Emergencias • Manejo de Zonas de Refugio • Plan de Atención Médica • Estructura Plan de Emergencia de la aglomeración • Entrega de Personas • Simulacros y Simulaciones	
RECURSOS	
• Planos de evacuación • Sistemas de comunicación • Identificación • Equipo primeros auxilios	

PLAN DE MANEJO DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	
COORDINADOR	**COORDINADOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD**
COORDINACIÓN	
Responsable o designado de Huevos Santa Reyes	
FUNCIONES EN EMERGENCIA	
ANTES	• Verificar, disponer y ubicar personal, suministros, recursos y servicios garantizando una adecuada movilidad en ingreso y evacuación de las personas en condición de discapacidad • Asignar Responsables y Funciones para personas en condición de discapacidad
DURANTE	• Colaborar con el Jefe de Emergencias en las labores de inspección de riesgos en las instalaciones • Revisar las condiciones de funcionalidad de las rutas de evacuación, salidas, puntos de encuentro, despejándolas de objetos que obstruyan o incomoden el desplazamiento de personas en condición de discapacidad • Revisar y tomar control durante el ingreso de personas en condición de discapacidad para garantizar la adecuada movilidad • Manejo de la Salida. Debe existir la posibilidad que las personas en condición de discapacidad salgan en cualquier momento. Para esto deben existir espacios de salida dinámicos que se amplíen cuando se presente una emergencia • Se debe permitir el paso de personas en condición de discapacidad en casos de carácter prioritario • Apoyar la atención a pacientes (unificar procedimientos con la empresa Encargada de Plan de Atención Médica y de Primeros Auxilios) • Informe periódico

DESPUÉS	• Reportar al Jefe de Emergencias el Informe final • Coordinar la readecuación de los suministros, servicios y recursos que hayan sido utilizados durante la emergencia

SEGUIMIENTO Y CONTROL

Seguimiento y verificación de las acciones definidas en los cronogramas de trabajo

CAPACITACIÓN

Cada integrante de este Plan deberá tener una capacitación como mínimo en**:**

- Plan logístico en general
- Manejo de aglomeraciones
- Manejo del proceso de entrada y salida del público especialmente para personas en condición de discapacidad
- Manejo de emergencias
- Plan de contra incendio
- Plan de evacuación
- Plan de salud (primeros auxilios y transporte de pacientes)
- Simulacros y simulaciones

RECURSOS

- Planos de evacuación
- Sistemas de comunicación
- Identificación
- Pitos
- Linterna
- Micrófono o megáfono (si es necesario)
- Para el caso de personal con discapacidad auditiva o vocal, se debe garantizar por lo menos una persona que lenguaje de señas.

RECOMENDACIONES CON DISCAPACITADOS EN CASO DE EMERGENCIA	
PERSONAS CON LIMITACIÓN VISUAL	Al ayudar a personas con limitaciones de visión (baja visión o ceguera), tenga presente: • Hable natural y directamente al individuo y NO a través de terceros. No grite. • No tenga miedo de usar palabras como “vea” “mire” o “ciego”. Es adecuado hablar en forma descriptiva, por ejemplo, mire: en frente suyo hay un obstáculo, siga por la derecha. • Ofrezca ayuda, pero deje que la persona explique la ayuda que necesita. • Describa por adelantado la acción que se va a tomar. • Deje que la persona agarre ligeramente su brazo u hombro para guiarse. El/ella tal vez escoja caminar un poco atrás de quien lo guía para evaluar las reacciones de su cuerpo ante obstáculos; asegúrese de mencionarle la proximidad de escaleras, puertas pasillos estrechos, rampas, etc. • Al guiar a la persona a sentarse, ponga la mano de esta al respaldo de la silla. • Al guiar a varias personas con problemas de visión al mismo tiempo, pida que se cojan de la mano. • Debe asegurarse que después de salir de las instalaciones, las personas con problemas de visión no sean abandonadas, sino que se lleven a un lugar seguro, donde personal encargado hasta que termine la emergencia. • Para las personas con limitación visual que utilizan perro guía, planee evacuar al perro junto con el dueño. Cuando el perro lleva puesto su arnés, está de guardia; si usted no quiere que el perro guie a su dueño, haga que el dueño quite el arnés del perro. En caso de que usted deba ocuparse del perro al ayudar al individuo, se recomienda agarrar la correa y no el arnés.
PERSONAS CON LIMITACIÓN AUDITIVA	Al ayudar a personas con dificultades de audición, tenga en cuenta las siguientes acciones: • Prenda y apague el interruptor de las luces para llamar la atención de la persona. • Establezca contacto visual con la persona, aun si está presente un intérprete. • Oriéntese hacia la luz, no se cubra la cara y no se voltee. • Use expresiones y gestos con las manos, como claves visuales. • Para comunicar expresiones básicas como: “peligro”, “tranquilo”, “calmado”, “urgente-salir”, se recomienda aprender dichas expresiones en lenguaje colombiano de señas, para lograr una comunicación

RECOMENDACIONES CON DISCAPACITADOS EN CASO DE EMERGENCIA	
	efectiva. • Verifique si a usted le han entendido y repita, si es necesario. • No permita que otros interrumpan o bromeen al comunicar la información sobre emergencias. • Sea paciente, la persona tal vez tenga dificultad en entender la urgencia de su mensaje. • Proporcione a la persona una linterna para señalar su posición en el evento en que se aparte del grupo, del equipo de rescate o del compañero. • Los brigadistas pueden contar con una libreta con mensajes prediseñados que orienten las acciones para seguir durante la emergencia.
PERSONAS CON LIMITACIÓN INTELECTUAL O COGNITIVA	Las personas con limitaciones cognitivas pueden mostrar dificultad en reconocer o responder ante una emergencia, sino están adecuadamente motivadas. Tal vez tengan también dificulta en responder a instrucciones que involucren más de un número pequeño de acciones sencillas. Su percepción visual de señales o instrucciones por escrito, puede confundirse. Algunas sugerencias para ayudarlas incluyen: • Acompañarlos, dado que su sentido de orientación puede ser limitado. • Las instrucciones o información deben dividirse en pasos sencillos, sea paciente. • Se deben usar señales y/o símbolos para comunicarse con ellos. • El individuo debe tratarse como un adulto. • No le hable en tono condescendiente. • Debe asegurarse que después de salir de las instalaciones, las personas con limitación intelectual o cognitiva no sean abandonadas, sino que se lleven a un lugar seguro, donde personal encargado hasta que termine la emergencia.
PERSONAS CON LIMITACIONES DE MOVIMIENTO O CON MOVILIDAD REDUCIDA	• Si la persona con movilidad reducida usa muleta o bastón, tal vez pueda utilizar escaleras independientemente. Una mano se usa para agarrar el pasamanos y la otra para la muleta o bastón. En este caso es mejor NO interferir con el movimiento de esa persona. Tal vez se pueda ayudar al ofrecerse para cargar la otra muleta. Así mismo si la escalera está llena de gente, usted puede servir como barrera. • Las personas en sillas de ruedas están capacitadas en técnicas especiales para pasarse de una silla a otra. Según la fuerza de la parte superior de su cuerpo, tal vez, sean capaces de hacer gran parte del trabajo por si solos. Al ayudar a la persona en silla de ruedas, evite aplicar presión en las extremidades y el pecho. Tal presión puede provocar espasmos, dolor y hasta respiración restringida. • Tenga cuidado al momento de cargar a alguien en los hombros, ya que

RECOMENDACIONES CON DISCAPACITADOS EN CASO DE EMERGENCIA	
	puede ser peligroso para las personas. • Consulte las técnicas sugeridas para el traslado ágil de personas con algún tipo de limitación, algunas técnicas no se recomiendan para aquellos individuos que presentan alteraciones neurológicas y/o que cuenten con apoyos ortopédicos (corsé, tutores externos, entre otros), así mismo esta sugerencia aplica para quienes presentan adicionalmente trastornos de tipo respiratorio o cardiaco.
Fuente: Plan Familiar de Emergencias – PFE Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático – IDIGER	

9. ANÁLISIS DE SUMINISTROS, SERVICIOS Y RECURSOS

Los suministros y recursos de Huevos Santa Reyes, están relacionados a continuación:

Extintores Portátiles: Los extintores deben estar debidamente señalizados y ubicados en un lugar visible de fácil acceso, la señalización debe contener información del tipo de extintor y forma de uso ubicada en la pared en una altura comprendida entre los 140 cm y 170 cm.

Los extintores se deben ubicarse a una altura entre 10 cm a 150 cm sobre el nivel del piso. Para fines de demarcación el piso debe tener una franja de color amarillo de 5 cm de ancho a un radio de 50 cm, esto con el propósito que los extintores permanezcan despejados.

Gabinetes Contraincendios: Se cuenta con gabinetes tipo 3 ubicado en cada piso, contiguo a los baños y contienen una manguera, un hacha, una llave scanner y un extintor. Se debe garantizar que la manguera contra incendios llegue a todos los lugares del piso, si es necesario ubicar manguera de mayor longitud, por esta razón las modificaciones con divisiones deben ser verificadas previamente con personal de la brigada y con personal de mantenimiento.

Camillas: Se cuenta con camillas rígidas (FEL) de primeros auxilios en polietileno con arnés e inmovilizador cefálico, ubicada una en cada piso.

El modelo que se presenta a continuación es la tabla de suministros sugerida, para su diligenciamiento, con el fin de llevar el registro y control de los recursos desde el punto de vista operativo.

LISTADO DE SUMINISTROS, RECURSOS Y SERVICIOS							
No	**Descripción**	**Cant**	**Ubicación**	**Responsable**	**Cargo/Área**	**Teléfono**	**Celular**
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							

10. PLANES DE CONTINGENCIAS

Los planes de contingencia son los documentos en los cuales se definen políticas, se establecen el esquema de organización y métodos para enfrentar las amenazas de forma específica.

De acuerdo con los puntos críticos establecidos para Huevos Santa Reyes se establecieron los siguientes planes de contingencia:

- Plan de contingencias contra sismo
- Plan de contingencias contra inundaciones
- Plan de contingencias lluvias torrenciales, vientos fuertes y granizadas
- Plan de contingencias contra incendios
- Plan de contingencias contra explosiones
- Plan de contingencias contra fallas en equipos y sistemas (fallas eléctricas, fallas de red hidráulica y daño en ascensores)
- Plan de contingencias contra hurtos y asaltos
- Plan de contingencias contra atentados terroristas y secuestro
- Plan de contingencias contra concentraciones masivas y asonadas
- Plan de contingencia materiales peligrosos
- Plan de contingencia por producto químico

8.1. SISTEMA DE ALERTA[2]

Las alertas son actos declaratorios de la situación de inminencia de presentación de eventos constitutivos de desastre, calamidad o emergencia a fin de que se proceda oportunamente a activar los planes de acción preestablecidos.

Todo estado de alerta debe contemplar las siguientes características:

- ✓ Debe ser concreta, accesible y coherente, con información clara sobre el proceso generador de riesgo (amenaza).

[2] *Guía para la elaboración de Planes de Emergencia y Contingencia IDIGER Pág. 43 marzo 2012*

- ✓ Debe ser inmediata promoviendo la acción ágil e inmediata del personal de respuesta interno y externo si se requiere.
- ✓ Debe expresar las consecuencias de no atender la alerta, tanto para el personal de la Organización como para los grupos de respuesta externos.

Así mismo, con el propósito de activar oportunamente los planes de acción y planes de contingencia, las alertas se pueden clasificar en niveles, siendo estos:

NIVEL DE ALERTA	DESCRIPCIÓN
Nivel I - Alerta Verde	En este nivel se definen todas las acciones de prevención – vigilancia, y se declara cuando las expectativas de un fenómeno permiten prever la ocurrencia de un incidente de carácter peligroso para la organización toda vez que existen las condiciones para que se presente un proceso generador de riesgo y se aplica a situaciones controladas sin afectación de las condiciones normales de la comunidad. Los grupos de respuesta de la organización se encuentran en fase de preparación y capacitación.
Nivel II – Alerta Amarilla	Este nivel define las acciones de Preparación – Seguimiento, cuando se están creando condiciones específicas, potencialmente graves, para un proceso generador del riesgo. En este nivel se debe realizar tanto el alistamiento de los recursos, suministros y servicios necesarios como la identificación de las rutas de ingreso y egreso para que intervengan de acuerdo a la evolución del incidente, los grupos de respuesta de la Organización, permitiendo suponer además que el fenómeno no podrá ser controlado con los recursos habituales dispuestos para estos efectos
Nivel III – Alerta Naranja	En este nivel se desarrollan las acciones de Alarma – Respuesta Programada, cuando se han concretado las condiciones necesarias para que se presente el incidente y sólo sea cuestión de minutos u horas su manifestación.
Nivel IV – Alerta Roja	En este nivel se desarrollan las acciones de Respuesta Inmediata, toda vez que o se tiene la manifestación del incidente o es inminente que este ocurra, produciendo efectos adversos a las personas, los bienes, la propiedad o el ambiente.

PLAN DE CONTINGENCIA MOVIMIENTO SÍSMICO

COORDINADOR

Comandante del incidente

ESCENARIO

Bogotá, Localidad, Huevos Santa Reyes

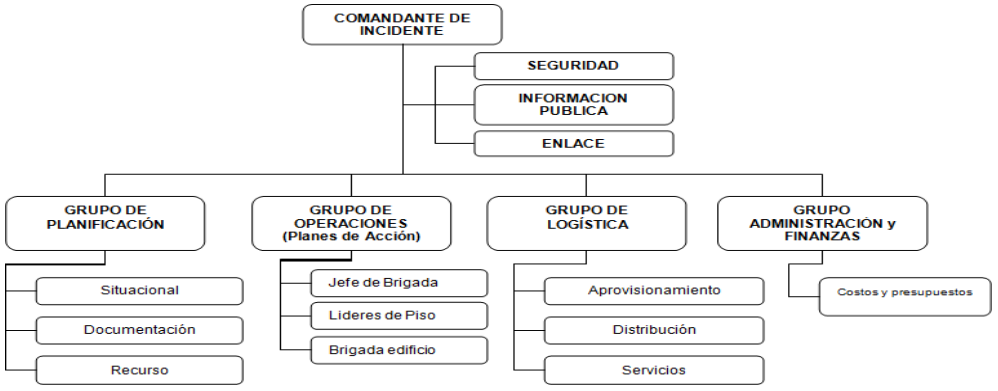
OBJETIVOS

Brindar estrategias de mitigación para la empresa y sus visitantes cuando se presenten movimientos sísmicos

ALCANCE

Este Plan pretende ser la guía de actuación para la empresa y sus visitantes sin olvidar que hacen parte de una vecindad en el Edificio, en la Localidad y en la Ciudad.

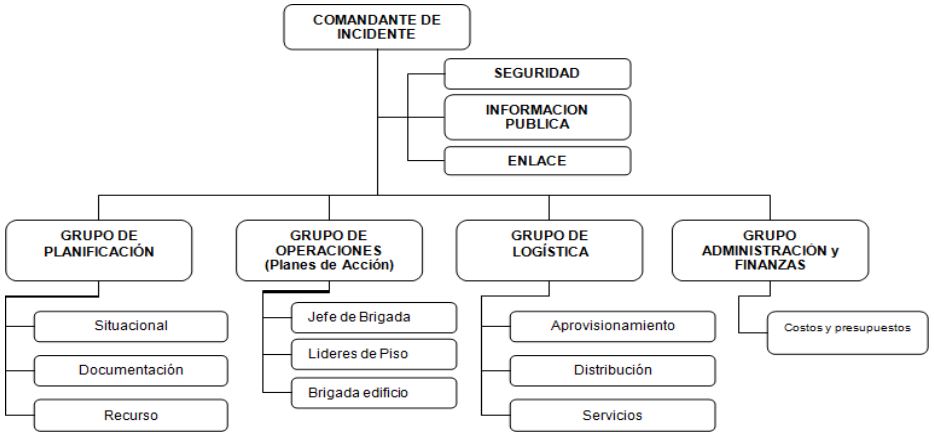
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



SISTEMA DE ALERTA	PROCEDIMIENTOS Y ACCIONES
Nivel I. Alerta Verde	• Mantener la calma • Detener todo proceso o actividad • Alejarse de ventanas y de elementos que puedan caer
Nivel II. Alerta Amarilla	• Asegurar la información, los aparatos eléctricos y sus bienes • Suspender servicios públicos • Seguir las indicaciones de la Brigada de Emergencia
Nivel III. Alerta Naranja	• Resguárdese debajo de mesas o estructuras resistentes • Seguir las indicaciones de la Brigada de Emergencia
Nivel IV. Alerta Roja	• Implementar el procedimiento de evacuación específico para sismo • Al completar la evacuación de la oficina, ciérrela con seguridad • Seguir las indicaciones de la Brigada de Emergencia • Permanecer atento de las indicaciones que las autoridades puedan dar por los medios de comunicación

	• Antes de regresar a la edificación verificar su estado. Si presenta daños evidentes o se crea que no es habitable informe a los organismos especializados • Si el movimiento no causó daños y es factible regresar reanudar labores
RECURSOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS	• Plan de Evacuación • Silbatos • Paletas de control de trafico • Sistemas de comunicación • Botiquín • Linternas • Planillas de censo y datos • Elementos de protección personal • Plan de Emergencias

PLAN DE CONTINGENCIA INUNDACIÓN POR LLUVIAS
COORDINADOR
Comandante del incidente
ESCENARIO
Bogotá, Localidad, Edificio Huevos Santa Reyes
OBJETIVOS
Brindar estrategias de mitigación para la empresa y sus visitantes cuando se presenten inundaciones por lluvias
ALCANCE
Este Plan pretende ser la guía de actuación para la empresa y sus visitantes sin olvidar que hacen parte de una vecindad en el Edificio y en la Localidad
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

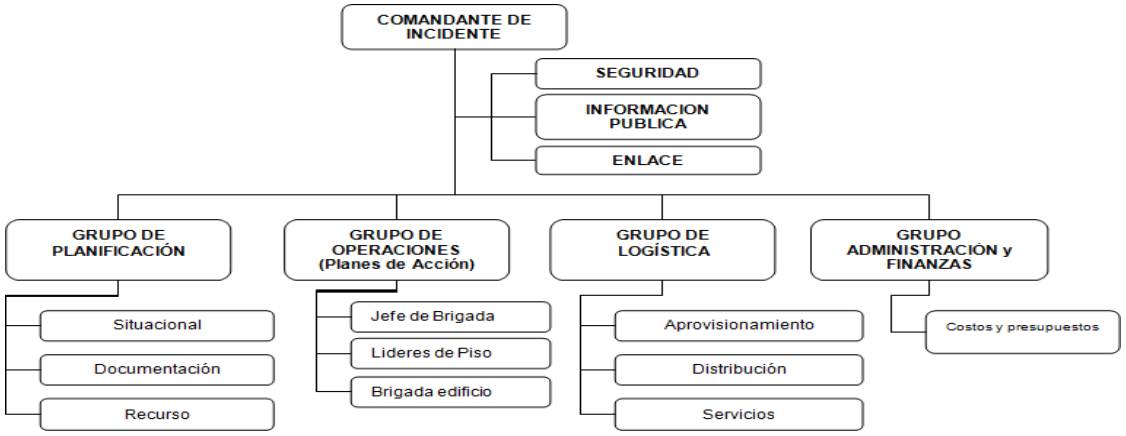


PLAN DE CONTINGENCIA INUNDACIÓN POR LLUVIAS	
SISTEMA DE ALERTA	**PROCEDIMIENTOS Y ACCIONES**
Nivel I. Alerta Verde	• Mantener la calma • Detener todo proceso o actividad
Nivel II. Alerta Amarilla	• Asegurar la información, los aparatos eléctricos y sus bienes • Suspender servicios públicos • Seguir las indicaciones de la Brigada de Emergencia
Nivel III. Alerta Naranja	• La brigada de emergencia debe recolectar información acerca de los niveles de agua lluvia en el Edificio y el funcionamiento de las bombas • Seguir las indicaciones de la Brigada de Emergencia

Nivel IV. Alerta Roja	• Implementar el procedimiento de evacuación • Seguir las indicaciones de la Brigada de Emergencia • Si se detecta inundación en los sótanos se debe verificar si la inundación es consecuencia de incapacidad de las bombas o incapacidad de las tuberías de recolección de agua. • Impedir que los niveles de agua alcancen instalaciones o equipos energizados o con riesgo eléctrico. • Comunicarse con el número de emergencias 123 y con la empresa de acueducto y alcantarillado. • Permanecer atento de las indicaciones que las autoridades puedan dar por los medios de comunicación • Antes de regresar a la edificación verificar su estado. Si presenta daños evidentes o se crea que no es habitable informe a los organismos especializados • Si es factible regresar y no hubo daños, regresar y reanudar labores
RECURSOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS	• Plan de emergencias • Sistemas de comunicación • Elementos de protección

PLAN DE CONTINGENCIA LLUVIAS TORRENCIALES – VENDAVALES - GRANIZADAS
COORDINADOR
Comandante del incidente
ESCENARIO
Localidad, Huevos Santa Reyes
OBJETIVOS
Brindar estrategias de mitigación para la empresa y sus visitantes cuando se presenten lluvias torrenciales en el Huevos Santa Reyes

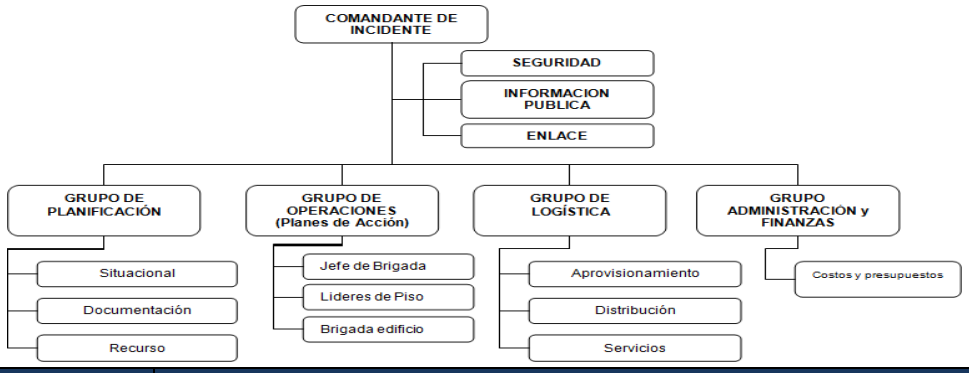
ALCANCE
Este Plan pretende ser la guía de actuación para la empresa y sus visitantes en caso de ser afectados por lluvias torrenciales
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



SISTEMA DE ALERTA	PROCEDIMIENTOS Y ACCIONES
Nivel I. Alerta Verde	• Mantener la calma • Asegurar la información
Nivel II. Alerta Amarilla	• Cerrar y asegurar puertas, ventanas y alejarse de ellas • Suspender servicios públicos
Nivel III. Alerta Naranja	• Seguir las indicaciones de la Brigada de Emergencia
Nivel IV. Alerta Roja	• Permanecer en las instalaciones del Huevos Santa Reyes • Esperar el tiempo prudente a que cese la lluvia, el vendaval y/o la granizada • Brindar primeros auxilios a quien lo requiera • Seguir las indicaciones de las autoridades locales
RECURSOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS	• Plan de emergencia • Sistemas de comunicación • Botiquín

PLAN DE CONTINGENCIA INCENDIO
COORDINADOR
Comandante del incidente
ESCENARIO
Huevos Santa Reyes
OBJETIVOS

PLAN DE CONTINGENCIA INCENDIO
Brindar estrategias de mitigación de los efectos de un incendio estructural en cualquiera de sus fases dentro de la empresa o en cualquier oficina del Edificio
ALCANCE
Este Plan pretende ser la guía de actuación para la empresa y sus visitantes en caso de incendio estructural en la empresa o en áreas del Edificio
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



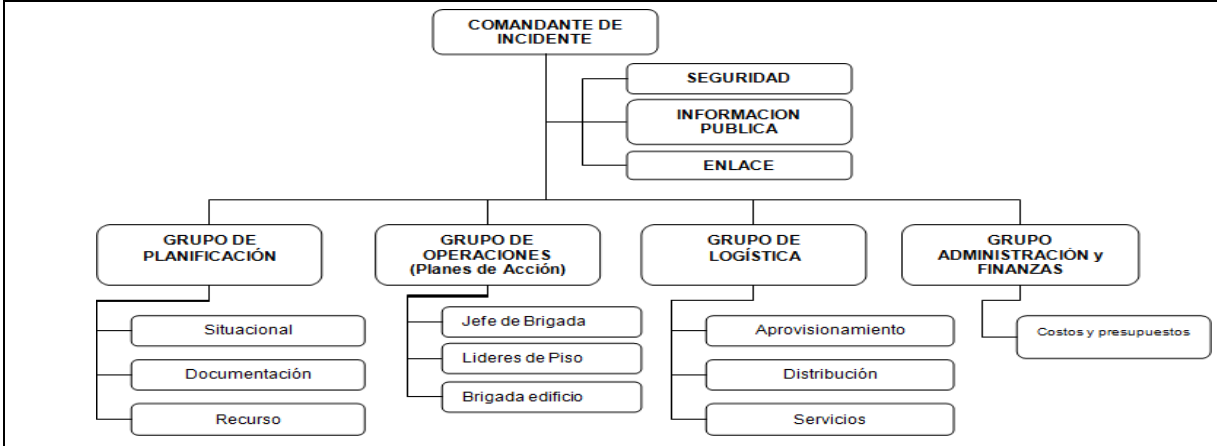
SISTEMA DE ALERTA	PROCEDIMIENTOS Y ACCIONES
Nivel I. Alerta Verde	• Mantener la calma • Detener todo proceso o actividad • Notificar al personal de la Brigada sobre el incendio
Nivel II. Alerta Amarilla	• Asegurar la información, los aparatos eléctricos y sus bienes • Suspender servicios públicos • Seguir las indicaciones de la Brigada de Emergencia
Nivel III. Alerta Naranja	• Notificar a los vecinos para que activen sus planes de contingencia • Seguir las indicaciones de la Brigada de Emergencia

Nivel IV. Alerta Roja	• Implementar el procedimiento de evacuación • Seguir las indicaciones de la Brigada de Emergencia • Los brigadistas deben responder al incendio con extintores portátiles adecuados o con los gabinetes cuando el fuego se encuentre en la fase incipiente • Comunicarse con el número de emergencias 123 • El jefe de la brigada debe transferir el mando al Cuerpo de Bomberos • Brindar primeros auxilios a quien lo requiera fuera de la edificación • Permanecer atento de las indicaciones que las autoridades puedan dar por los medios de comunicación

PLAN DE CONTINGENCIA INCENDIO	
	• Antes de regresar a la edificación verificar su estado. Si presenta daños evidentes o se crea que no es habitable informe a los organismos especializados • Si es factible regresar y no hubo daños, regresar y reanudar labores
RECURSOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS	• Plan de Evacuación • Silbatos • Paletas de control de tráfico • Sistemas de comunicación • Botiquín • Linternas • Planillas de censo y datos • Elementos de protección personal • Plan de Emergencias • Extintores portátiles • Cuerpo de Bomberos • Gabinetes contraincendios

PLAN DE CONTINGENCIA EXPLOSIÓN
COORDINADOR
Comandante del incidente
ESCENARIO
Localidad, Huevos Santa Reyes
OBJETIVOS
Brindar estrategias de mitigación para la empresa y sus visitantes cuando se presente explosión en la Entidad, el Edificio o la Localidad
ALCANCE
Este Plan pretende ser la guía de actuación para la empresa y sus visitantes en caso de ser afectados por una explosión
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

PLAN DE CONTINGENCIA EXPLOSIÓN

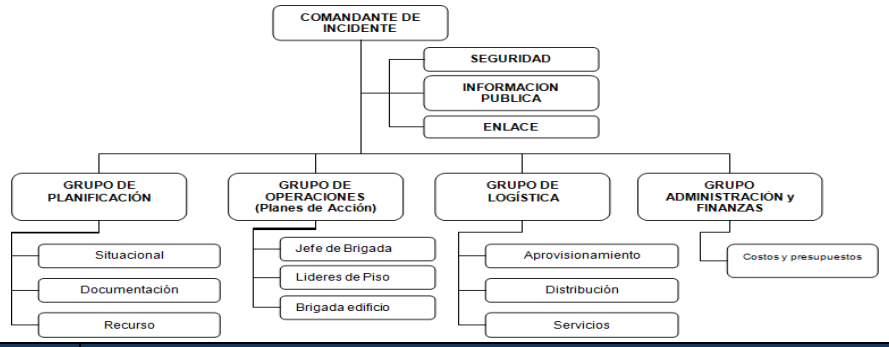


SISTEMA DE ALERTA	PROCEDIMIENTOS Y ACCIONES
Nivel I. Alerta Verde	• Mantener la calma • Detener todo proceso o actividad • Identificar situaciones de riesgo
Nivel II. Alerta Amarilla	• Suspender servicios públicos • Seguir las indicaciones de la Brigada de Emergencia
Nivel III. Alerta Naranja	• Seguir las indicaciones de la Brigada de Emergencia

Nivel IV. Alerta Roja	• Implementar el procedimiento de evacuación • Seguir las indicaciones de la Brigada de Emergencia • Activar la línea de emergencias 123 • Evacuar a los heridos y brindarle atención medica afuera de las instalaciones del edificio • Tratar de determinar la causa de la explosión e informar a los organismos de respuesta • Censar personal en el punto de encuentro y dar información a los equipos de respuesta acerca de personas desaparecidas • Permanecer atento de las indicaciones que las autoridades puedan dar por los medios de comunicación • Antes de regresar a la edificación verificar su estado. Si presenta daños evidentes o se crea que no es habitable informe a los organismos especializados • Si es factible regresar y no hubo daños, regresar y reanudar labores
RECURSOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS	• Plan de evacuación • Plan de emergencias • Botiquín

PLAN DE CONTINGENCIA EXPLOSIÓN	
	• Camillas • Férula Espinal Larga (FEL) • Sistemas de Comunicación • Sistema de emergencias • Extintores • Gabinetes contraincendios • Planillas de bases de datos

PLAN DE CONTINGENCIA FALLA ELÉCTRICA
COORDINADOR
Comandante del incidente
ESCENARIO
Edificio Huevos Santa Reyes
OBJETIVOS
Brindar estrategias de mitigación para la empresa y sus visitantes de los efectos de una falla eléctrica
ALCANCE
Este Plan pretende ser la guía de actuación para la empresa y sus visitantes sin olvidar que hacen parte de una vecindad en el Edificio en caso de una falla eléctrica
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

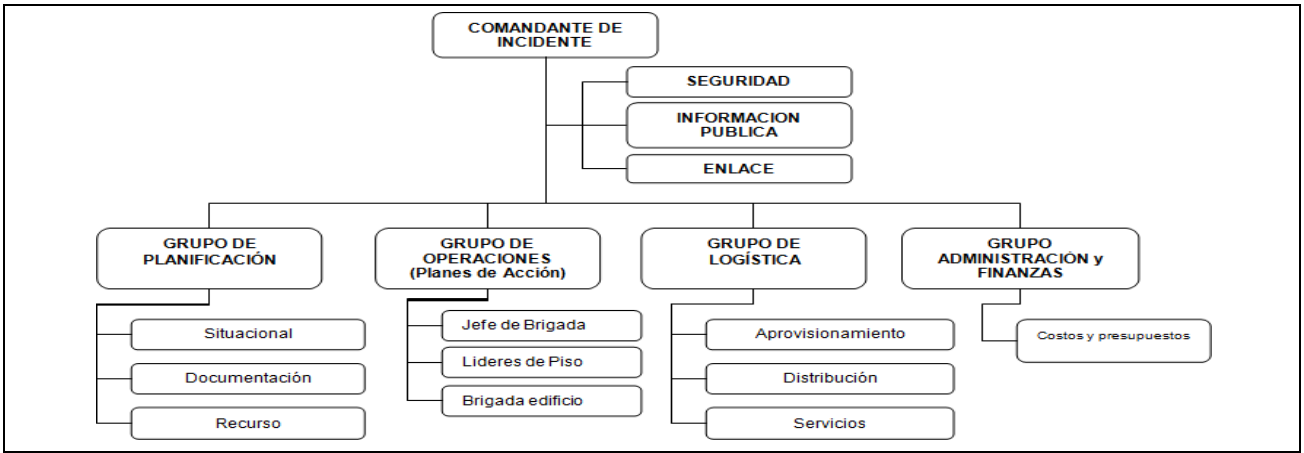


SISTEMA DE ALERTA	PROCEDIMIENTOS Y ACCIONES
Nivel I. Alerta Verde	• Detener todo proceso o actividad
Nivel II. Alerta Amarilla	• En caso de falla eléctrica, se avisará al personal de mantenimiento quienes procederán a desactivar el servicio de energía eléctrica

PLAN DE CONTINGENCIA FALLA ELÉCTRICA	
Nivel III. Alerta Naranja	• Seguir las indicaciones de la Brigada de Emergencia
Nivel IV. Alerta Roja	• Si la falla es en la subestación eléctrica se activará la línea de emergencias 123 • Se le informará a Codensa • Si la falla es en las redes internas se contratarán los servicios de personal especializado • Si se presenta fuego en las redes se procederá con precaución a suprimirlo con extintores tipo C • Se implementará el plan de continuidad del negocio en casos donde el funcionamiento de la empresa se vea afectado

RECURSOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS	• Plan de emergencias • Sistemas de comunicación • Extintores tipo C • Lámparas de emergencia - Linternas

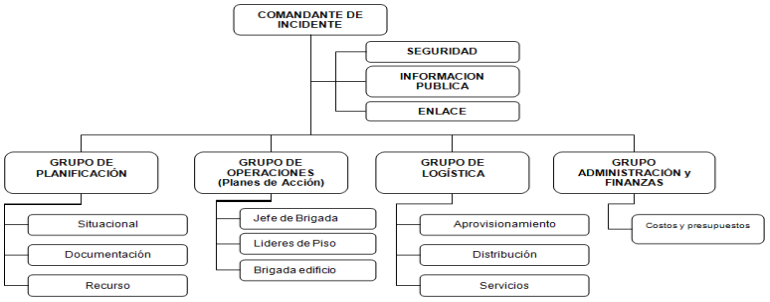
PLAN DE CONTINGENCIA POR FALLAS EN LA RED HIDRÁULICA
COORDINADOR
Comandante del incidente
ESCENARIO
Edificio Huevos Santa Reyes
OBJETIVOS
Brindar estrategias de mitigación para la empresa y sus visitantes cuando se presenten inundaciones por daños en la red hidráulica del Edificio
ALCANCE
Este Plan pretende ser la guía de actuación para la empresa y sus visitantes sin olvidar que hacen parte de una vecindad en el Edificio en caso de inundación por daños en las redes hidráulicas
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



SISTEMA DE ALERTA	PROCEDIMIENTOS Y ACCIONES
Nivel I. Alerta Verde	• Detener todo proceso o actividad
Nivel II. Alerta Amarilla	• Suspender servicios públicos • Seguir las indicaciones de la Brigada de Emergencia
Nivel III. Alerta Naranja	• Los brigadistas verificaran, sin exponer su seguridad, el lugar de la fuga • Seguir las indicaciones de la Brigada de Emergencia

Nivel IV. Alerta Roja	• Informar al responsable del manejo y mantenimiento de la red hidráulica del edificio sobre la fuga • Cerrar las válvulas que controlen la fuga si es posible • Si la fuga no se puede controlar, informe al número de emergencias 123 • Si la empresa no tiene afectación, continúe las operaciones con precaución
RECURSOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS	• Sistemas de comunicación • Elementos de protección personal

PLAN DE CONTINGENCIA DAÑO EN ASCENSOR
COORDINADOR
Comandante del incidente
ESCENARIO
Localidad, Edificio Huevos Santa Reyes - Ascensores
OBJETIVOS
Brindar estrategias de mitigación para la empresa y sus visitantes cuando se presente Atrapamiento en ascensores del edificio
ALCANCE
Este Plan pretende ser la guía de actuación para la empresa y sus visitantes en caso de ser afectados por un atrapamiento en ascensor.
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

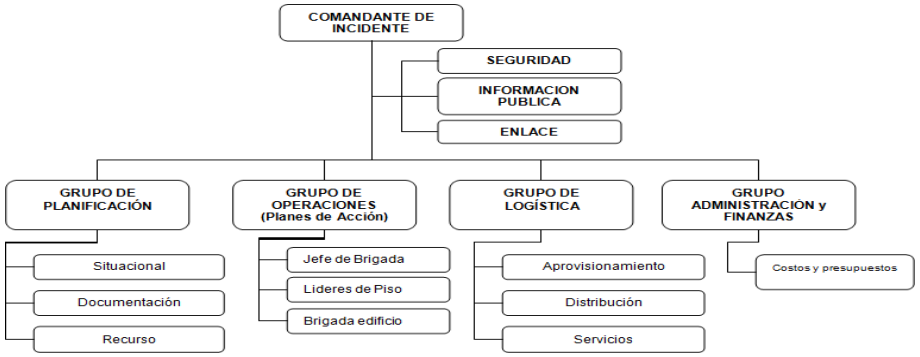


SISTEMA DE ALERTA	PROCEDIMIENTOS Y ACCIONES
Nivel I. Alerta Verde	• Comprobar la presencia de personas en el ascensor en falla • Contactar e informar al personal encargado del Edificio
Nivel II. Alerta Amarilla	• Establecer contacto con las personas a bordo del ascensor • Activar al técnico encargado del ascensor
Nivel III. Alerta Naranja	• Determinar en qué piso o nivel se encuentra la cabina del ascensor • Preparar llaves de puertas de piso y de sala de maquinas

Nivel IV. Alerta Roja	• Activar la línea de emergencias 123. • Informar a los equipos de emergencia que arriben y entregar las llaves • Prestar apoyo logístico a los equipos de emergencias y técnicos • Brindar primeros auxilios a personas rescatadas de ser necesario • Mantener el ascensor fuera de servicio hasta su revisión y reparación definitiva
RECURSOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS	• Sistemas de comunicación • Servicio de emergencias • Plan de emergencias • Botiquín • Cilindro de oxigeno • Llaves de ascensor • Sala de maquinas

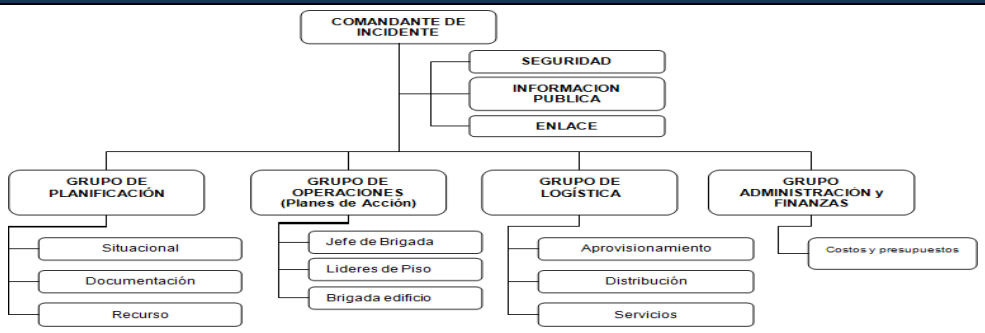
PLAN DE CONTINGENCIA HURTO - ASALTO
COORDINADOR
Comandante del incidente
ESCENARIO

Edificio Huevos Santa Reyes
OBJETIVOS
Brindar estrategias de mitigación para la empresa, sus visitantes y el edificio cuando se presenten casos de hurtos
ALCANCE
Este Plan pretende ser la guía de actuación para la empresa y sus visitantes en caso de hurto y/o asalto
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



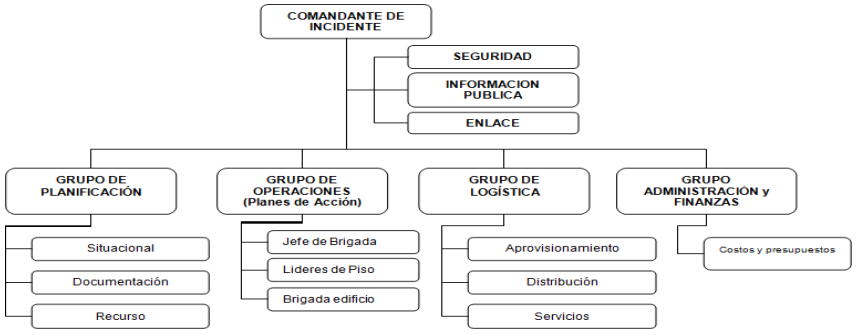
SISTEMA DE ALERTA	PROCEDIMIENTOS Y ACCIONES
Nivel I. Alerta Verde	• Mantener la calma • Detener todo proceso o actividad
Nivel II. Alerta Amarilla	• Informar a la Brigada o al personal de seguridad de la situación de hurto
Nivel III. Alerta Naranja	• Seguir las indicaciones de la Brigada de Emergencia
Nivel IV. Alerta Roja	• Activar la línea de emergencias 123 o a la patrulla del cuadrante • Si es posible realizar la aprehensión de los delincuentes sin poner en riesgo la integridad de nadie, hágalo • No toque ningún objeto hasta que la Policía haga los trabajos investigativos • Haga las denuncias y procesos legales respectivos • Si en el atraco se utilizan armas, no ponga en juego su integridad con acciones temerarias
RECURSOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS	• Sistemas de alarma • Policía Nacional • Plan de emergencias

PLAN DE CONTINGENCIA ATENTADO TERRORISTA - SECUESTRO	
COORDINADOR	
Comandante del incidente	
ESCENARIO	
Bogotá, Localidad, Huevos Santa Reyes	
OBJETIVOS	
Brindar estrategias de mitigación para la empresa y sus visitantes cuando se presenten tentados terroristas o su amenaza	
ALCANCE	
Este Plan pretende ser la guía de actuación para la empresa y sus visitantes en casos de atentado terrorista o su amenaza	
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	



SISTEMA DE ALERTA	PROCEDIMIENTOS Y ACCIONES
Nivel I. Alerta Verde	• Mantener la calma • Detener todo proceso o actividad
Nivel II. Alerta Amarilla	• Informar a la Brigada o al personal de seguridad de la situación
Nivel III. Alerta Naranja	• Seguir las indicaciones de la Brigada de Emergencia
Nivel IV. Alerta Roja	• En caso de explosión, implemente el plan de contingencia para este tipo de incidente • En caso de amenaza dentro de la empresa, implemente el plan de evacuación • No utilice equipos de comunicación (celulares, avanteles) en el área amenazada • Comunique a los organismos de emergencia de esta amenaza cuando se ubique en el punto de encuentro activando la línea 123 • Siga las indicaciones de los organismos de emergencia • Regresar a la edificación cuando los organismos de emergencia se lo autoricen • De ser necesario, implemente el plan de continuidad del negocio
RECURSOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS	• Sistemas de alarma • Policía Nacional
	• Plan de emergencias

PLAN DE CONTINGENCIA CONCENTRACIONES MASIVAS - ASONADAS	
COORDINADOR	
Comandante del incidente	
ESCENARIO	
Edificio Huevos Santa Reyes	
OBJETIVOS	
Brindar estrategias de mitigación para la empresa y sus visitantes cuando se presenten casos de protestas alrededor del Edificio	
ALCANCE	
Este Plan pretende ser la guía de actuación para la empresa y sus visitantes en el edificio en caso de protestas	
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	



SISTEMA DE ALERTA	PROCEDIMIENTOS Y ACCIONES
Nivel I. Alerta Verde	• Mantener la calma • Detener todo proceso o actividad
Nivel II. Alerta Amarilla	• Informar a la Brigada o al personal de seguridad de la situación
Nivel III. Alerta Naranja	• Seguir las indicaciones de la Brigada de Emergencia
Nivel IV. Alerta Roja	• Activar la línea de emergencias 123 o a la patrulla del cuadrante • Tranquilizar a las personas que están a su alrededor. • Salir de las instalaciones únicamente hasta que den la orden de evacuación y se evite riesgo que afecten la integridad de los evacuados • Si es posible, ayude a controlar brotes de violencia
RECURSOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS	• Plan de emergencia • Plan de evacuación • Sistemas de comunicación

PLAN DE CONTINGENCIA MATERIALES PELIGROSOS

COORDINADOR

Comandante del Incidente

ESCENARIO

Localidad, Huevos Santa Reyes

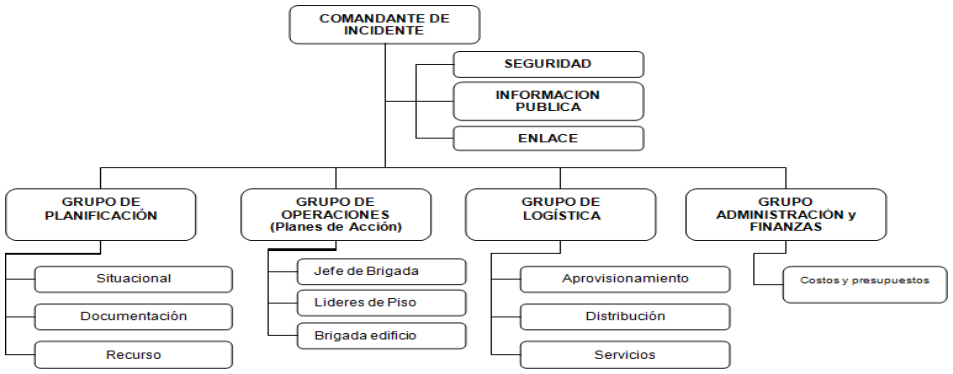
OBJETIVOS

Brindar estrategias de mitigación para la empresa cuando se presenten eventos con materiales peligrosos (MATPEL) al interior de la Entidad

ALCANCE

Este Plan pretende ser la guía de actuación para la empresa en caso de ser afectados por eventos con materiales peligrosos

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



SISTEMA DE ALERTA	PROCEDIMIENTOS Y ACCIONES
Nivel I. Alerta Verde	• En caso de eventos con materiales peligrosos la brigada debe aislar el área
Nivel II. Alerta Amarilla	• Evitar al máximo contacto con los materiales peligrosos o sus vapores
Nivel III. Alerta Naranja	• Activar la línea de emergencias 123 • Seguir las indicaciones de la brigada de emergencia
Nivel IV. Alerta Roja	• Implementar plan de evacuación • Transferir el mando al Cuerpo de Bomberos y entregar toda la información • Seguir las indicaciones del Cuerpo de Bomberos • Brindar primeros auxilios a personas que NO estén contaminadas o que ya estén descontaminadas fuera del edificio
RECURSOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS	• Plan de emergencias • Cuerpo de Bomberos • Plan de evacuación • Botiquín • Sistemas de comunicación

PLAN DE CONTINGENCIA INTOXICACIÓN POR PRODUCTO QUÍMICO

COORDINADOR

Comandante del Incidente

ESCENARIO

Huevos Santa Reyes

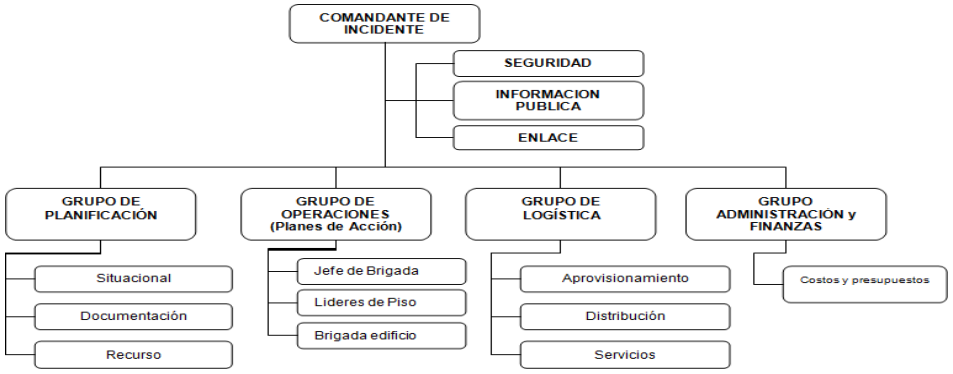
OBJETIVOS

Brindar estrategias de mitigación para la empresa cuando se presente intoxicación con producto químico al interior de la Entidad

ALCANCE

Este Plan pretende ser la guía de actuación para la empresa en caso de ser afectados por intoxicación con producto químico

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



SISTEMA DE ALERTA	PROCEDIMIENTOS Y ACCIONES
Nivel I. Alerta Verde	• Informar el contacto toxico por parte de la víctima o un testigo
Nivel II. Alerta Amarilla	• Obtener la hoja de seguridad del producto
Nivel III. Alerta Naranja	• Activar el servicio de emergencias medicas
Nivel IV. Alerta Roja	• Reportar a la ARP • Brindar soporte vital a la victima • Si es el caso, implemente el plan de contingencia para eventos con materiales peligrosos MATPEL
RECURSOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS	• Sistema de comunicaciones • Servicio de emergencias medicas • Botiquín • Cilindro de oxigeno • Hoja de seguridad de producto

11. PROGRAMA DE CAPACITACIÓN

La formulación y documentación del Plan de Emergencias y Contingencias debe ser complementada con un proceso ordenado y sistemático de capacitaciones, entrenamientos, auditorias e implementaciones que permitan involucrar la gestión de emergencias en un proceso de mejora continua.

De acuerdo a las necesidades de la organización, las cuales han podido ser identificadas mediante procesos metodológicos apropiados, el Huevos Santa Reyes, evidencio unas necesidades expresas en el entrenamiento y capacitación de sus trabajadores, y en el estado y existencias de sus recursos, suministros y servicios.

Es necesario que Huevos Santa Reyes además del plan de capacitación y entrenamiento continúo dirigido tanto al personal involucrado en el Plan (Brigadistas), responsable de la atención de la emergencia involucre en este tipo de procesos a las personas que no actúan directamente en la respuesta y que hacen parte de la Organización, ya que ellos serán la primera respuesta mientras llegan los brigadistas a atender, siendo el caso de personal de servicios generales y vigilancia, entre otros.

La Tabla No. 12 muestra los temas, intensidad horaria y los actores a quien debe ir cada tema de capacitación, de acuerdo a las necesidades manifestadas por Huevos Santa Reyes.

Tabla No. 12 Plan de Capacitación y Entrenamiento Plan de Emergencias

ACTIVIDADES	DIRIGIDO A	INT. HORARIA	MODALIDAD EDUCATIVA		
			PRESENCIAL	SEMI PRESENCIAL	A DISTANCIA
Salud y Primeros Auxilios.	Trabajadores Brigadistas	8	X		
Evacuación.	Trabajadores Brigadistas	4	X		
Conocimiento de Gestión del Riesgo.	Directivos	2	X		

Sistema Comando de Incidentes – SCI	Directivos	2	X		
Contraincendios.	Trabajadores Brigadistas	6	X		
Operación de Puntos Prioritarios de Respuesta.	Trabajadores Brigadistas	2	X		
Manejo de Apoyo Logístico.	Trabajadores Brigadistas Directivos	2	X		
Seguridad Industrial.	Trabajadores Brigadistas	1	X		
Manejo de Comunicaciones.	Directivos Brigadistas	2	X		
Liderazgo de los responsables de Emergencia.	Trabajadores Brigadistas Directivos	2	X		
Evaluación de Daño y Análisis de Necesidades – EDAN.	Directivos Brigadistas	2	X		
Manejo de sustancias peligrosas. - básico	Brigadistas	4	X		

12. IMPLEMENTACIÓN

La ejecución del Plan de Emergencias y Contingencias de Huevos Santa Reyes, así como su mantenimiento y perfeccionamiento necesita la implementación de las medidas, acciones y actividades mencionadas en el cronograma de actividades, para lo cual la empresa debe establecer las acciones tendientes al mejoramiento continuo del Plan proporcionando el apoyo y los recursos tanto logísticos y como financieros para su realización.

A continuación, se presenta el modelo de Cronograma de actividades.

| | | CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PLAN DE EMERGENCIA | | |

13. AUDITORIA

El mantenimiento del Plan de Emergencias, adicional de los entrenamientos, simulaciones y simulacros de evacuación, de la implementación y práctica del Plan de Emergencias y de los Planes de Acción y Contingencia, el mejoramiento en términos de calidad, de reducción de incertidumbre y de funcionalidad del Plan de Emergencias obliga a la realización de una serie de auditorías que le proveen solidez y consistencia frente a la realidad del Huevos Santa Reyes.

La auditoría realizada al Plan de emergencias podrá ser de dos tipos diferentes:

Auditoria Periódica: Es aquella que permite verificar cíclicamente y con anticipación si están dadas las condiciones que permiten esperar niveles adecuados de respuesta, en función de lo planificado.

Auditoria Post – Siniestro: Es aquella que permite medir la eficacia de la respuesta desarrollada, con base en el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Ambos tipos de auditorías permiten conocer el estado real y la evolución del Plan de Emergencias, buscando siempre el desarrollo de acciones correctivas que ajusten el Plan cada vez más a las realidades y particularidades de la organización.

13.1 Alcance de la Auditoria

Con la realización de estas auditorías se pretende evaluar y obtener cifras verídicas que reflejen los siguientes aspectos:

- ✓ Entrenamiento y conocimiento del Plan de Emergencias por parte de todos los trabajadores de la empresa.

- ✓ Funcionalidad, tipos y alcance de los diferentes recursos asignados para la activación y desarrollo del Plan de Emergencias.
- ✓ Disponibilidad, ventajas y falencias de las instalaciones de la empresa en cuanto al desarrollo del Plan de Emergencias.
- ✓ Tiempos de respuesta y consecución de los objetivos planteados en el Plan de Emergencias.
- ✓ Interés, conocimiento, compromiso y nivel de participación de los trabajadores.

De esta manera se puede cuantificar y cualificar la eficacia, funcionalidad y conveniencia del Plan de Emergencias en la empresa.

13.2 Metodología de las Auditorias

La realización de estas dos clases de auditorías requiere de la aplicación de instrumentos y mecanismos teóricos que vislumbran de manera clara los indicadores y parámetros importantes a tener en cuenta para las auditorias. Es así que para las dos clases de auditorías se aplicaran las siguientes herramientas:

- ✓ Inspecciones y pruebas de sistemas, maquinaria y equipos.

Capacitaciones a los empleados y empleadores, encuestas y simulacros con este personal

13.3 Registros de las Auditorias

Cualquiera que sea la auditoria que se realiza la empresa debe diligenciar y/o pedir copia de los registros escritos que se generen cualquiera que sea la actividad a desarrollar. Tales registros deberán ir acompañados de informes técnicos y concisos en donde se muestra la fecha de realización, la persona que la realizo, área y función sujetos a auditoria, propósito de la auditoria y los resultados obtenidos junto con las recomendaciones y sugerencias.

14. ACTUALIZACIÓN

Posterior a la implementación o a la auditoria del Plan de Emergencia y Contingencias, este puede estar sujeto a modificaciones o cambios, proceso que debe ser ejecutado en forma continua.

La actualización deberá realizarse periódicamente (mínimo anualmente) o cuando se presente un cambio que signifique un proceso de reajuste al documento en los aspectos principales del Plan y se deberá informar a toda la empresa de los cambios correspondientes.

El proceso de seguimiento al Plan debe llevarse por medio de una bitácora o sistema de información y control, que permita conocer el progreso y los cambios realizados a la estructura del Plan, de acuerdo a las evaluaciones desarrolladas y sus actividades. Debe existir un responsable del seguimiento al Plan el cual periódicamente informará a los relacionados de las actividades ejecutadas y los diferentes aspectos de modificación y control.

15. RECOMENDACIONES

- Se recomienda implementar un programa de mantenimiento preventivo de iluminación en la sede en general, instalar tubos halógenos faltantes e instalar protectores para que en el momento de ruptura de un tubo prevenir que se afecten las personas que laboran en el área.

- Diseñar e implementar un plan de mantenimiento preventivo y correctivo al sistema eléctrico en general, canalizar cables y proteger puntos eléctricos descubiertos en el área de archivo en el primer piso.

- Diseñar e implementar un plan de mantenimiento preventivo y correctivo a los gabinetes contra incendio pruebas hidrostáticas y pito métricas anuales.

- Se recomienda señalizar áreas de trabajo, salida de emergencia, gabinetes contra incendio, tubos de evacuación, extintores, botiquín, tableros de tacos eléctricos identificando a que área pertenece cada uno.

- De igual forma ubicar planos de ruta de evacuación por piso indicando por medio de convenciones gabinetes contra incendio, extintores, botiquín, camilla, tubos de evacuación indicando el piso a donde evacua, salida de emergencia, punto de encuentro, entre otros.

- Mejorar las condiciones de almacenamiento de cajas, objetos, productos de aseo. Almacenar luminarias deterioradas en cajas de cartón para evitar que se rompan y se liberen los gases tóxicos que contienen.

- Se recomienda que las áreas de trabajo, pasillos y rutas de circulación se mantengan siempre despejadas.

- La eliminación de obstáculos que impidan el acceso a los elementos y materiales de protección para emergencias (extintores)

- Se recomienda asegurar la estabilidad de las divisiones de trabajo, loceras y estantes con un adecuado sistema de agarre o anclaje.

- Se recomienda realizar mantenimiento al mobiliario (sillas, mesas, estantería, loceras, archivadores, divisiones de trabajo, etc.) de la empresa, remplazar mobiliario en mal estado y vidrios rotos.

- En este nivel se recomienda que la señalización, de áreas, extintores, botiquín, camilla, gabinete, salidas de emergencia sea en dos idiomas (español e inglés).

- Se recomienda garantizar el fácil acceso a las salidas de emergencia (vidrios de fragmentación).

- Se recomienda ubicar extintores que no dañen los equipos eléctricos. (Solkaflam, agente limpio)

- En el área de mantenimiento se recomienda implementar un programa con estrategias pedagógicas y de sensibilización para que el personal mejore las condiciones de orden y aseo, lideradas por los jefes.

- Se recomienda capacitar al personal que manipula productos químicos en cuanto a almacenamiento, manejo seguro, elementos de protección personal, conocimiento de las hojas de seguridad y uso de kit de derrames.

- Se recomienda mantener las hojas de seguridad de los productos químicos almacenados en un lugar visible y de fácil acceso.

- Se recomienda almacenar productos químicos teniendo en cuenta las características de compatibilidad.

- Se recomienda almacenar los productos químicos en estanterías metálicas, los de mayor volumen en la parte inferior y que todos los recipientes de los productos se encuentren debidamente rotulados y etiquetados.

- Se recomienda asegurar la estabilidad de los estantes con un adecuado sistema de agarre o anclaje.

- Realizar mantenimientos preventivos y correctivos a máquinas, equipos y herramientas; capacitar al personal en el uso correcto de los mismos y normas de auto cuidado. Verificar de manera periódica mediante inspecciones el adecuado uso y el estado de estos.

- Utilizar los elementos de protección personal de forma adecuada y llevar un adecuado control de su uso y desgaste según sus respectivas hojas de seguridad.

16. GLOSARIO

Para la elaboración del presente del Plan de Emergencia será necesario tener en cuenta las siguientes definiciones de acuerdo con el Fondo de Atención y Prevención de Emergencias (IDIGER):

Alarma: Señal o aviso preestablecido que implica ejecutar una acción específica.

Alerta: Señal o aviso que advierte la existencia de un peligro.

Amenaza: Condición latente derivada de la posible ocurrencia de un fenómeno físico de origen natural, socio - natural o antrópico no intencional, que puede causar daño a la

población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la economía pública y privada. Es un factor de riesgo externo.

Atención de Emergencias: Medidas y acciones de respuesta a la ocurrencia de un evento tendientes a auxiliar a las víctimas, reducir el daño derivado del mismo y facilitar la recuperación, mediante la acción coordinada de distintas entidades públicas, el sector privado y la comunidad.

Brigada de emergencia: Grupo de funcionarios públicos organizados, entrenados y equipados para identificar las condiciones de riesgo que puedan generar emergencias, desarrollando acciones de prevención, preparación y atención de emergencias actuando adecuadamente para mitigar sus efectos en su etapa inicial.

Cadena de llamadas: Sistema que permite activar la estructura administrativa para la Atención de emergencias (Comité de Emergencias).

Comité de Emergencias: Grupo de servidores públicos asesores del Coordinador de brigada que manejan toda la información sobre la emergencia para la toma de decisiones frente a los eventos.

Coordinador de Brigada: Servidor público que toma las decisiones con conocimiento y habilidad sobre la organización y manejo de la brigada de emergencias.

Daño: Es la materialización del riesgo en el tiempo y en el espacio.

Emergencia: Es toda perturbación parcial o total en la empresa y que puede poner en peligro su estabilidad y que para su control requiere recursos y procedimientos diferentes a los normales utilizados en la empresa.

Epidemia: Es una descripción en la salud comunitaria que ocurre cuando una enfermedad afecta a un número de individuos superior al esperado en una población durante un tiempo determinado.

Evacuación: Entendido como el conjunto de actividades y procedimientos tendientes a conservar la vida y la integridad física de las personas en el evento de verse afectadas por amenazas naturales y/o antrópicas no intencionales, mediante el traslado hacia una construcción segura y/o localización segura.

Explosión: Liberación brusca de gran cantidad de energía con desplazamiento de luz, calor y gases.

Factor de Riesgo: Componente del ambiente que encierra la capacidad potencial de producir lesiones o daños en las personas. Instalaciones, maquinas, equipos, sistemas.

Fase de Control: Comprende la ejecución o puesta en marcha de las medidas pertinentes establecidas en la fase preventiva.

Fase Preventiva: Conjunto de actividades tendientes a anular o minimizar las condiciones de vulnerabilidad

Gestión del Riesgo: Es un proceso social complejo que tiene como objetivo la reducción o la previsión y control permanente del riesgo en la sociedad, en consonancia con, e integrada al logro de pautas de desarrollo humano, económico, ambiental y territorial sostenibles.

Incendio: Fenómeno que se presenta cuando uno o varios materiales combustibles o inflamables son consumidos en forma incontrolada por el fuego, generando pérdidas de vidas humanas y materiales.

Instrumento: Cada uno de los métodos o herramientas técnicas que se aplican a la gestión del riesgo, procedentes de distintas disciplinas y que inciden en los diferentes frentes de un escenario para modificar las causas o los efectos del riesgo.

Jefe de Brigada: Servidor público responsable de dirigir todas las maniobras y operaciones necesarias para controlar la emergencia y de reportar al Coordinador de la emergencia, así como a los organismos de socorro y grupos de apoyo externo.

Jefe de Evacuación: Servidor público responsable de la estadística de los funcionarios evacuados e informar al jefe de la Brigada.

Líder de Brigada: Servidor público responsable de ejecutar con su grupo a cargo las maniobras necesarias para atender la emergencia y de reportar al Jefe de Brigadas.

Líder de Piso: Servidor público responsable de la evacuación del personal en su área, sección o piso y de reportar al jefe de Evacuación.

Mitigación: Políticas y acciones tendientes a reducir el riesgo existente. Está asociada a la gestión correctiva del riesgo.

Pandemia: Expresión que significa *enfermedad de todo un pueblo* es la afectación de una enfermedad infecciosa de los humanos a lo largo de un área geográficamente extensa. Etimológicamente hablando debería cubrir el mundo entero y afectar a todos

Plan de Emergencias: Diseño total del proceso que se ha de seguir para alcanzar unos objetivos tendientes a evitar o mitigar amenazas que atenten en contra de las personas, instalaciones, maquinas, equipos, sistemas entre otros.

Primeros Auxilios: Son aquellas medidas o cuidados adecuados que se ponen en práctica en forma provisional tan pronto como se reconoce una emergencia y antes de su atención especializada sobre todo en las personas.

Puesto de Mando Unificado (P.M.U). Centro de operaciones del coordinador de la emergencia.

Panorama de amenazas: Método de identificación por áreas o sitios de trabajo de las amenazas presentes o potenciales en el INPEC.

Peligro: "probabilidad de accidente o patología" bajo determinadas circunstancias.

Plan de Emergencias: Conjunto de esquemas organizados que facilitan el manejo de los recursos humanos, tecnológico, ambiental y financiero, necesarios para atender una crisis, teniendo en cuenta que sean suficientes y adecuados al tamaño de respuesta y de la misma emergencia.

Plan de Evacuación: Conjunto de procedimientos y acciones tendientes a que las personas amenazadas o en peligro protejan su vida e integridad física mediante su desplazamiento hasta y a través de rutas seguras hasta un punto predeterminado como seguro.

Plan de Atención Médica: Componente del Plan de Emergencia y Contingencias orientado a prestar a las víctimas atención pre-hospitalaria en el lugar del incidente (ya sea en Emergencia o Desarrollo Normal del Incidente) y a posibilitar la derivación de las que así lo requieran a centros de atención especializada. En caso de Emergencia este plan opera mientras llega la ayuda institucional (principalmente Secretaría de Salud), y sirve de apoyo a esta cuando se haga presente en el lugar.

Plan de Contraincendios: Componente del Plan de Emergencia y Contingencias que establece una Brigada de Contraincendios a cargo de la Organización, debidamente entrenada y equipada, la cual podrá ser apoyada por el Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá en la respuesta interna para el control de incendios y emergencias asociadas.

Plan de Evacuación: Este Plan se refiere a todas las acciones necesarias para detectar la presencia de un riesgo que amenace la integridad de las personas, y como tal comunicarles oportunamente la decisión de abandonar las instalaciones y facilitar su rápido traslado hasta un lugar que se considere seguro, desplazándose a través de lugares también seguros.

Prevención: Políticas y acciones que buscan evitar la generación de nuevos riesgos. Está asociada a la gestión prospectiva del riesgo

Programa: Es el conjunto de líneas de acción, proyectos y metas que se deben adelantar en cada escenario de gestión para la consecución de los objetivos del plan.

Rescate: Acciones de grupos especializados para sacar personas a un sitio seguro las cuales se encuentran bajo amenaza.

Ruta de Evacuación: Camino o dirección que se toma con el propósito de salir de una instalación amenazada por algún peligro incontrolado.

Riesgo Público: El daño potencial que, sobre la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la economía pública y privada, pueda causarse por la ocurrencia de amenazas de origen natural, socio - natural o antrópico no intencional, que se extiende más allá de los espacios privados o actividades particulares de las personas y organizaciones y que por su magnitud, velocidad y contingencia hace necesario un proceso de gestión que involucre al Estado y a la sociedad

Triare: Clasificación de heridos según el tipo de lesión en un evento de emergencias

Vulnerabilidad: Característica propia de un elemento o grupo de elementos expuestos a una amenaza, relacionada con su incapacidad física, económica, política o social de anticipar, resistir y recuperarse del daño sufrido cuando opera dicha amenaza. Es un factor interno

17. BIBLIOGRAFÍA

- ✓ GUÍA PARA ELABORAR PLANES DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIAS – IDIGER. Versión 8. Bogotá, marzo 2012.
- ✓ METODOLOGÍAS DE ANÁLISIS DE RIESGO DOCUMENTO SOPORTE GUÍA PARA ELABORAR PLANES DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIAS. Resolución 004/09 del IDIGER, marzo 2012.
- ✓ DIRECCIÓN GENERAL PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES - CONSEJO COLOMBIANO DE SEGURIDAD. Manual para la elaboración de planes empresariales de emergencia y contingencias y su integración con el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres. Bogotá, junio de 2003.
- ✓ INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACIÓN – ICONTEC- NTC 1700. Medidas de Seguridad en Edificaciones. Medios de evacuación. Bogotá. 1982.
- ✓ Manual de Protección Contra Incendios NFPA, Vol. I y II Quinta Edición 2012.
- ✓ NFPA 10, Extintores Portátiles.
- ✓ NFPA 13, Rociadores Automáticos.
- ✓ NFPA 14, Norma para instalación de sistemas de tubería vertical y mangueras.
- ✓ NFPA 25, Inspección prueba y mantenimiento de sistemas de protección contra incendio.
- ✓ Resolución 2400 de 1979, código nacional de higiene.

- ✓ NFPA 72, Código para sistemas de detección y alarma.
- ✓ NTC 1669, Norma para la instalación de conexiones de mangueras contra incendios.
- ✓ NSR 10, Norma de sismo resistencia actualizada en el 2010.
- ✓ Ley 400 de 1997.

ANEXO 2.

INFORME DIAGNÓSTICO PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIAS					
HUEVOS SANTA REYES					
No	**ÍTEM**	**PUNTAJE MÁXIMO**	**MÁXIMO TOTAL**	**PUNTAJE REAL**	**MÁXIMO REAL**
1. DOCUMENTOS	* La Organización tiene el documento Plan de Emergencia y Contingencias impreso y ha sido actualizado en el último año.	20	**40**		
	La Organización tiene el documento Plan de Evacuación impreso y ha sido actualizado en el último año	5			
	* La Organización tiene los documentos Planes de Contingencia de los eventos a simular y han sido actualizados en el último año	10			
	Se dispone de Protocolos y Procedimientos para los casos a simular, los cuales están actualizados y se han practicado en el último año.	5			
2. ORGANIZACIÓN PARA EMERGENCIAS	* Existe una estructura organizacional para emergencias	10	**30**		
	Se tiene definido niveles de responsabilidad y funciones para el manejo de las emergencias	10			
	Se dispone de Brigada de Emergencia, capacitada, entrenada y dotada para realizar acciones básicas de respuesta, han realizado actividades de capacitación y entrenamiento en el último semestre.	10			
3. EJERCICIOS PREVIOS	Han hecho ejercicios de reconocimiento de rutas de evacuación y zonas de encuentro en el último año.	5	**20**		
	* Han hecho ejercicios prácticos de aplicación de protocolos y procedimientos según el evento a simular en el último año.	5			
	Han hecho simulaciones o ejercicios de mesa en el último año.	5			
	Han realizado simulacros de menor complejidad en el último año.	5			

INFORME DIAGNÓSTICO PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIAS					
HUEVOS SANTA REYES					
No	**ÍTEM**	**PUNTAJE MÁXIMO**	**MÁXIMO TOTAL**	**PUNTAJE REAL**	**MÁXIMO REAL**
4. RECURSOS Y SISTEMAS PARA EMERGENCIAS	La Organización cuenta con sistema de iluminación de emergencias en escaleras y vías de evacuación, que se active de manera automática.	2	**10**		
	La Organización cuenta con sistemas de protección contra incendios	2			
	La Organización dispone de un sistema de alarma y con señalización que cubre todas las áreas de la Organización y que es conocido por todos los ocupantes de la misma.	2			
	La Organización cuenta con recursos suficientes para la atención de víctimas (enfermería, camillas, botiquines)	2			
	La Organización tiene definido los sitios para funcionamiento de PMU, MEC y otras instalaciones básicas para la atención de emergencias.	2			
	TOTAL	**100**			

* Información de obligatorio cumplimiento.

ANEXO 3
PLAN DE ACCIÓN PARA PERSONAL CON LIMITACIÓN FÍSICA

Considerando que en el Huevos Santa Reyes debe existir un mecanismo de respuesta previsto para afrontar emergencias y, ante la necesidad de una evacuación, será necesario ofrecer una atención personalizada a las personas con discapacidad para prestarles una ayuda adecuada a su limitación y, asimismo, minimizar las consecuencias de su presencia en las vías de evacuación en caso de emergencia.

En caso de emergencia, las personas con discapacidad son más vulnerables que el resto, bien sea por verse afectadas por dificultades de movilidad o bien por otro tipo de limitaciones sensoriales que puedan influir en la percepción de la situación. Por este motivo, estas personas podrán solicitar que sus puestos de trabajo se sitúen en plantas con salida directa al exterior del edificio en el primer nivel.

De acuerdo con lo expuesto, en la mayoría de los casos es recomendable que la evacuación de estas personas se haga cuando los Brigadas Equipos de Emergencia hayan verificado la evacuación total de la planta o la zona que tengan asignada dado que, una vez finalizado su desalojo, podrá prestarse una mejor ayuda a la persona con discapacidad aprovechando la menor presencia de obstáculos en las vías de evacuación.

En cualquier caso, cuando sea posible, los Equipos de Emergencia deberán tener localizadas a aquellas personas cuyas características personales puedan incrementar el riesgo para ellos mismos o para el resto de los ocupantes del edificio, con objeto de actuar rápidamente en caso de evacuación.

En la empresa se tiene en cuenta:

El Plan de Emergencias debe contemplar procedimientos especiales para las personas en condición de discapacidad identificadas en el trabajo, para coordinar las acciones que se deben desarrollar en caso de emergencia.

Procedimiento Transporte en silla para personal con dificultad en su movilización

- Transportar con Seguridad. Al trasladar a la persona, se deberá garantizar que las lesiones no aumentarán, ni se le ocasionarán nuevas lesiones o se complicará su recuperación ya sea por movimientos innecesarios o transporte inadecuado.

- Es mejor prestar la atención en el sitio del accidente, a menos que exista peligro inminente para la vida de la víctima o del auxiliador como en un incendio, peligro de explosión o derrumbe de un edificio.

- Una vez que haya decidido cambiar de lugar a la víctima, considere tanto la seguridad de la víctima como la suya. También tenga en cuenta su propia capacidad, así como la presencia de otras personas que puedan ayudarle.

- Se usa cuando la persona está consciente y NO tiene lesiones severas, especialmente si es necesario bajar o subir escaleras.

- Debe tenerse la precaución de que el camino esté libre de obstáculos, para evitar que los auxiliadores se resbalen. Para emplear este método de transporte se necesitan 2 auxiliadores.

- Verificar que la silla sea fuerte.
- Sentar a la víctima en la silla. Si no puede sentarse sin ayuda, hacer lo siguiente:
- Cruce las piernas de la víctima, un auxiliador se pone de rodillas a la cabeza de la víctima.

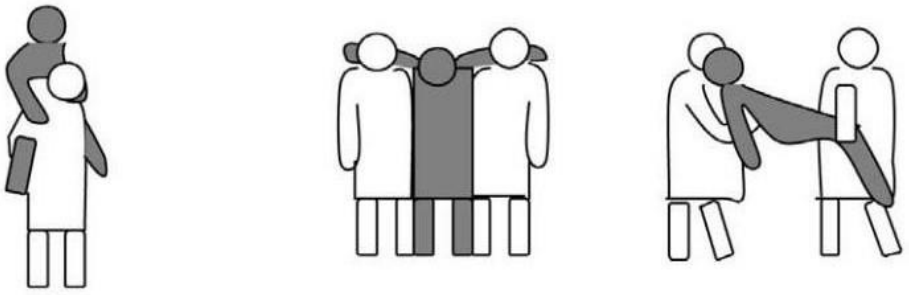
- Meta una mano bajo la nuca, la otra mano bajo los omoplatos.
- En un solo movimiento siente la víctima, acercándose contra ella o sosteniéndola con una pierna.
- Coloque un brazo por debajo de las axilas de la víctima cogiendo el brazo cerca de la muñeca.
- Con su otra mano tome de igual forma el otro brazo y entrecrúcelos apoyando la cabeza contra el auxiliador, sostenga el tronco de la víctima entre sus brazos.
- Póngase de pie con la espalda recta, haciendo el trabajo con las piernas, mientras el otro auxiliador le sostiene las piernas a la víctima.
- A una orden, levántense simultáneamente y coloquen la víctima en la silla.
- Asegúrenla en la silla, inclinen la silla hacia atrás, para que la espalda de la víctima quede contra el espaldar de la silla.
- A una orden, levanten simultáneamente la silla y caminen lentamente.

Cargue de Brazos con 2 auxiliadores

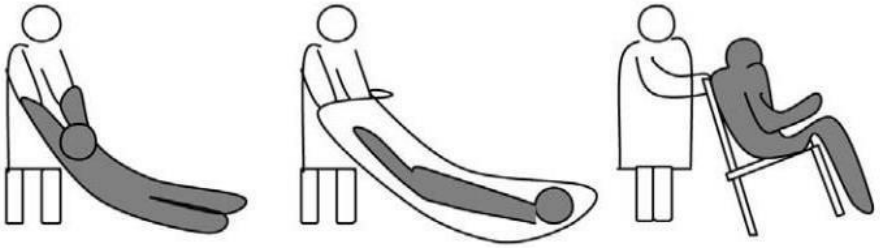
Cuando la víctima es de bajo peso: Pase un brazo por debajo de los muslos de la víctima. Colóquele el otro brazo alrededor del tronco, por encima de la cintura y levántela.



TÉCNICAS POR LEVANTAMIENTO



TÉCNICAS POR ARRASTRE



Condición de discapacidad visual

Al ayudar a personas con baja o nula visión, tenga presente:

- Anuncie su presencia; hable y después entre al área de trabajo.
- Hable natural y directamente al individuo y NO a través terceros. No grite.
- Ofrezca ayuda, pero deje que la persona explique la ayuda que necesita.
- Describa por adelantado la acción que se va a tomar.

- Deje que la persona agarre ligeramente su brazo u hombro para guiarse. Él/ella tal vez escoja caminar un poco atrás de uno para evaluar las reacciones de su cuerpo ante obstáculos; asegure mencionar escaleras, puertas, pasillos estrechos, rampas, etc.

- Al guiar a la persona a sentarse, ponga su mano en el respaldo de la silla.

- Al guiar a varias personas con problemas de visión al mismo tiempo, pida que se cojan de la mano.

- Debe asegurarse de que después de salir del edificio, las personas con problemas de visión no sean abandonadas, sino que se lleven a un lugar seguro, donde un(os) compañero(s) debe quedarse con ellos hasta terminar la emergencia.

- Es aconsejable que las rutas de evacuación estén demarcadas con una textura ubicada en el suelo que permita orientar en dirección a las salidas de emergencia, complementada con una señalización en escritura Braille.

- Para ubicar a las personas con baja visión y ciegas, sitúe en su Organización un mapa en donde la persona pueda identificar recursos como salidas de evacuación y puntos de encuentro y pueda conocer la distribución de la Organización en donde se encuentra. Esto se puede lograr por medio de texturas, contraste de colore, de formas y del sistema braille.

- No permita que se cambien elementos de lugar sin antes comunicar a la comunidad en general, dado que puede causar accidentes.

- Es importante hacer una revisión de las zonas con huecos o irregulares y disminuir estos al máximo.

Problemas de audición

Al ayudar a personas con problemas de audición, deben tenerse en cuenta las siguientes acciones:

- Prenda y apague el interruptor de las luces para llamar la atención de la persona.
- Establezca contacto visual con la persona, aún si está presente un intérprete.

- Use expresiones y gestos con las manos, como claves visuales.

- Para comunicarse use expresiones en lenguaje colombiano de señas básicas como “peligro”, “usted tranquilo”, “usted calma”, “urgente – salir”. Es pertinente que quienes estén cerca de sordos, aprendan dichas expresiones, para lograr una comunicación efectiva. (Ver Tabla 1. Ejemplos de Señas)

- Verifique si usted y a usted lo han entendido y repita, si es necesario.

- No permita que otros interrumpan o bromeen al comunicar la información sobre emergencias.

- Sea paciente, la persona tal vez tenga dificultad en entender la urgencia de su mensaje.

- Proporcione a la persona una linterna para señalar su posición en el evento en que se aparte del equipo de rescate o del compañero, y para facilitar la lectura de labios en la oscuridad.

- Los brigadistas pueden contar con una libreta con mensajes prediseñados que orienten las acciones por seguir durante la emergencia.

- Es importante usar un sistema de alerta luminoso que comunique que se está presentando una emergencia en todas las zonas de la Organización.

- Como no todas las personas sordas manejan el lenguaje escrito y las que sí lo manejan lo hacen de una forma básica, no dé por sentado un mensaje aún si este está escrito.



Flujograma Plan de acción para personal con limitación física

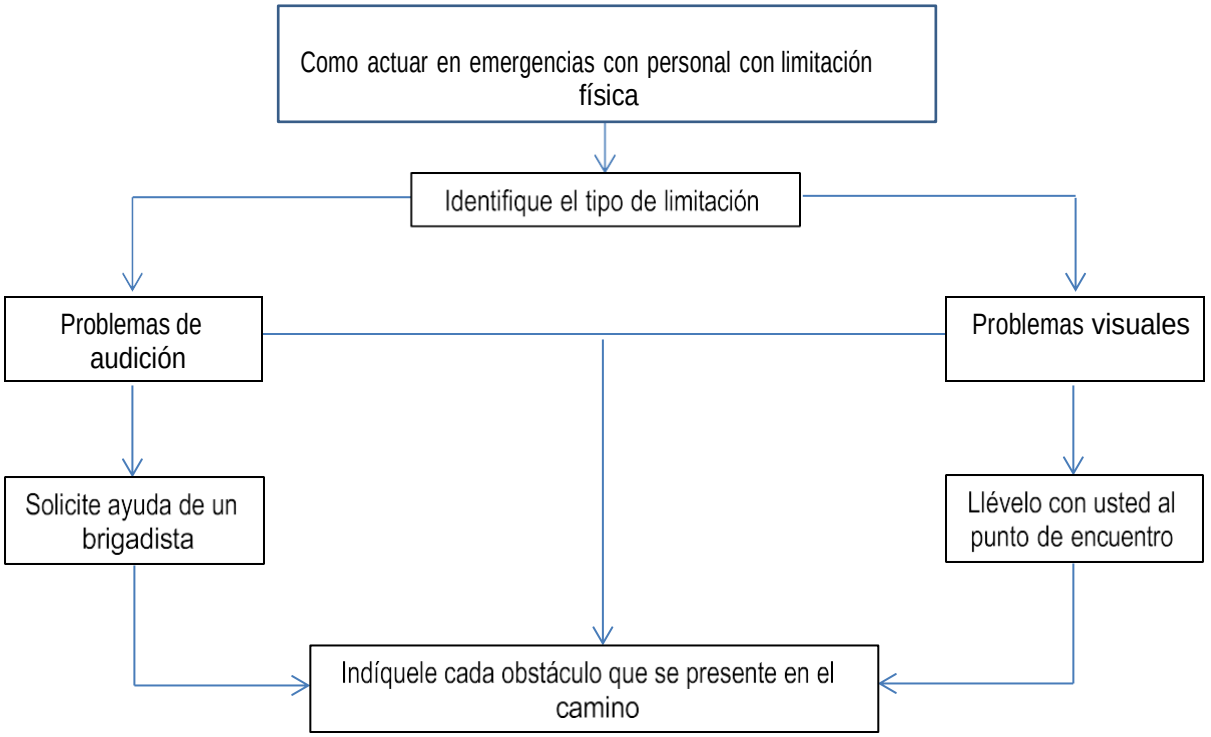


Tabla 1. Ejemplos de Señas.



AHORA

adv. En este momento, en la actualidad.

AHORA DIFÍCIL TRABAJO NO-HABER
Ahora es difícil encontrar trabajo.

Las manos en 'Y' con las palmas hacia atrás bajan desde el pecho hasta la cintura.

ÁGIL

adj. Que actúa con facilidad y rapidez.

PERSONA ARQUITECTO TRABAJAR ÁGIL
El arquitecto es muy ágil en su trabajo.

Las manos cerradas con las palmas hacia abajo, a la altura del pecho, se mueven alternadamente de adentro hacia afuera, al tiempo que el cuerpo se balancea hacia adelante.





MIEDO

n. Sensación de temor que se experimenta ante algún peligro o ante algo desconocido.

ANTES LEER EXAMEN RESULTADO PRO1 MIEDO SENTIR
Sentí miedo cuando leyeron los resultados de los exámenes.

(Temblor) Las manos cerradas con los bordes externos hacia adelante, una muy cerca de la otra, se apoyan sobre el pecho al tiempo que realizan movimientos cortos y simultáneos de adentro hacia afuera. Los hombros se elevan y la cara expresa un gesto de terror.



PACIENCIA

n. Capacidad para esperar o realizar tranquilamente una acción.

PRO1 PACIENCIA EXAMEN RESPONDER ESCRIBIR
Con paciencia respondí el examen.

La mano cerrada con el pulgar extendido y la palma hacia atrás desliza hacia abajo el pulgar sobre el labio superior y el mentón. El movimiento se repite.

ABANDONAR

1. v. Dejar algo sin cuidado o a alguien sin atención.

PRO2 NO ABANDONAR ESTUDIO
No abandones tus estudios.

(Arrojar con fuerza algo) Las manos en 'O', a un lado del cuerpo y a la altura del pecho, bajan rápida y simultáneamente en diagonal hasta llegar a la cintura, al tiempo que adquieren la configuración 'S'.



2. v. Dejar un lugar, apartarse de él.

SEÑORA(x3) ABANDONAR FINCA
Las señoras abandonaron la finca.

(Sacar abruptamente) La mano con los dedos índice y medio juntos, el pulgar separado y los demás recogidos introduce el índice y el medio dentro de la mano contraria, que se encuentra cerrada. Luego saca brusca y rápidamente los dedos y se mueve hacia el lado hasta quedar con el brazo en posición vertical y la palma hacia atrás.





ACOMPAÑAR

v. Ir o estar una persona con otra.

PRO1 SORDO ADULTO PRO1 ACOMPAÑAR ASORVAL
Le suplicaba a un sordo adulto que me acompañara a Asorval.

Las manos en 'A' unidas por los dorsos de los dedos y con los bordes externos hacia abajo se mueven simultáneamente hacia adelante.



BUSCAR

v. Intentar encontrar a una persona o una cosa.

SORDO PRO1 BUSCAR LLAMAR SEÑAR
Busco a los sordos y los llamo para señar.

La mano en '1', con el índice ligeramente flexionado, toca el pómulo y luego describe pequeños círculos en espiral hacia adelante.

CUIDAR

v. Proteger, vigilar algo o a alguien.

PRO1 NO PODER PRO1 QUEDAR HIJO CUIDAR
Yo no puedo, debo quedarme cuidando a mis hijos.

Las manos con los dedos índice y pulgar unidos por las yemas y los demás extendidos, las palmas hacia adelante, una cerca de la otra, describen alternadamente círculos hacia adelante. Las cejas se elevan y el cuerpo se mueve hacia adelante.





ESCALERA

n. Serie de escalones que comunican niveles de diferente altura.

PRO2 CUIDADO ESCALERA MOJADA SUBIR BAJAR CUIDADO
Ten cuidado al bajar y subir las escaleras, están mojadas.

(Subir) La mano en 'V' flexiona alternadamente los dedos índice y medio, al tiempo que se mueve hacia arriba.

ENCONTRAR

1. v. Dar con una persona, cosa o lugar.

PRO1 BUSCAR ENCONTRAR INSTITUTO CIEGOS-Y-SORDOS
Busqué y encontré el Instituto de Ciegos y Sordos.

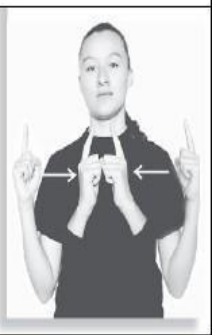
(Agarrar algo) La mano en '5' con los dedos ligeramente flexionados se dirige hacia el índice de la otra mano, que se encuentra en '1' y lo rodea hasta cerrarse sobre este.



2. v. Acudir varias personas al mismo sitio.

PRO1 ENCONTRAR SORDO(x2) JUGAR PASEAR
Yo me encontré con los sordos para jugar y pasear.

(Encontrarse frente a frente con alguien) Las manos en '1' con las palmas enfrentadas y los bordes externos hacia adelante se unen.





EXTINGUIDOR

n. Aparato para apagar incendios.

TODOS DEBER APRENDER COMO EXTINGUIDOR
Todos deben aprender a usar el extinguidor.

La mano cerrada, con la yema del pulgar sobre el borde interno del índice y este ligeramente flexionado, la palma hacia atrás y el borde externo hacia abajo, se coloca delante la otra mano que está en 'C', con el borde externo hacia abajo y la palma hacia atrás. Luego, la mano cerrada se mueve hacia los lados o de arriba hacia abajo. El cuerpo acompaña el movimiento de las manos; las mejillas se inflan y hay un escape de aire entre los dientes.

LLAVE

n. Utensilio de metal que se introduce en una cerradura para abrirla o en un mecanismo para hacerlo funcionar.

PRO1 LLAVE(x2) CASA TRABAJAR PERDER
Perdí las llaves de la casa en el trabajo.

La mano cerrada con la palma hacia abajo, la yema del pulgar sobre el borde interno del índice y este ligeramente flexionado, realiza pequeños giros de la muñeca de adentro hacia afuera.





GAS

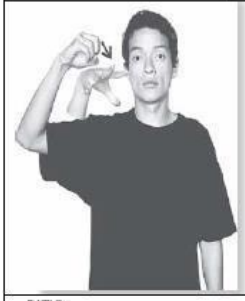
n. Combustible que se usa para cocinar.

ABUELO GUSTAR (g: negación) NO COCINAR GAS
A la abuela no le gusta cocinar con gas.

1. La mano en '5' con los dedos juntos, la palma hacia atrás y frente a la nariz, se mueve varias veces de abajo hacia arriba. El ceño se frunce y los dientes se muestran.



2. La mano cerrada con la palma hacia atrás golpea con el borde externo la mejilla. El ceño se frunce y los dientes se muestran.



LUZ

n. Energía natural o artificial que despiden algunos cuerpos, la cual permite la iluminación y, por consiguiente, la visión de las cosas sobre las cuales se refleja.

SALA OSCURO LUZ SUFICIENTE NO// NECESITAR BOMBILLO(x2) MÁS
No hay suficiente luz en esta sala, toca poner más bombillos.

La mano en 'O' con la palma hacia abajo se coloca a la altura de la cabeza, enseguida se abre. Las cejas se elevan. (Véase prender-la-luz).



MANGUERA

n. Tubo largo de un material flexible e impermeable que sirve para conducir agua u otros líquidos.

CARRO INDEX MANGUERA PATIO
Ellos lavaron el carro con la manguera que está en el patio.

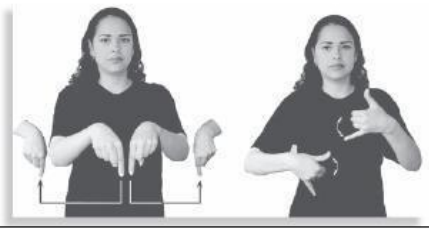
Las manos cerradas con las palmas hacia arriba, las yemas de los pulgares sobre el borde interno de los índices, se ubican una detrás de la otra en diagonal. Luego se mueven simultáneamente de un lado a otro. Las mejillas se inflan.

PATIO

n. Espacio abierto en el interior de una casa o de un edificio.

CASA ESQUINA PATIO GRANDE
La casa de la esquina tiene un patio grande.

Las manos en '1' con las palmas hacia atrás, los índices hacia abajo y una cerca de la otra, se mueven simultáneamente hacia afuera y hacia atrás, describiendo un ángulo recto. Luego, las manos en 'Y' con las palmas hacia atrás y los bordes externos hacia abajo se mueven alternadamente de abajo hacia arriba varias veces.

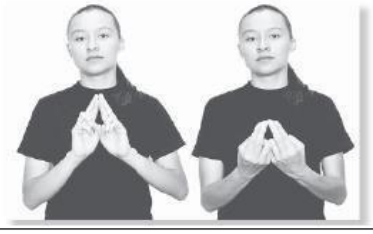


REUNIÓN

n. Acto en el que se encuentran varias personas con alguna finalidad.

AYER JUNTA REUNIÓN POR-LA-TARDE
Ayer hubo reunión de la junta por la tarde.

Las manos en 'R' con las palmas hacia adelante y unidas por los bordes internos y giran hacia adelante describiendo un círculo, hasta quedar con las palmas hacia atrás y los bordes externos en contacto.



PUERTA

n. Superficie que cubre una abertura y permite o impide el acceso.

PRODUAL ENCONTRAR CENTRO-COMERCIAL PUERTA
Nos encontramos en la puerta del centro comercial.

Las manos en 'B' con las palmas hacia adelante se unen por sus bordes internos; luego, una de ellas se mueve hacia afuera y hacia atrás.





COMPAÑERO

n. Persona que comparte con otra algún tipo de estudio u ocupación.

PRO2 AYUDAR INDEX COMPAÑERO ESCRIBIR
Ayuda a tu compañero con el ejercicio.

Las manos en 'Q' con las puntas de los dedos hacia arriba se acercan golpeándose suavemente por los bordes externos.



¡ESPERE!

loc. Voz con la cual se ordena a alguien detenerse o suspender cualquier actividad.

ESPERE(!) ÍNDEX ACOMPAÑAR PRO2 INSTITUTO
¡Espera! Ellos te acompañan al instituto.

(Gesto natural) La mano en '5' con los dedos juntos excepto el pulgar, y la palma hacia adelante, realiza un movimiento corto hacia adelante.

PELIGROSO

adj. Que encierra un peligro, que puede ocasionar o hacer un mal o un daño.

NIÑO PÓLVORA JUGAR PELIGROSO
Es peligroso que el niño juegue con pólvora.

La mano en 'H', con el borde externo hacia abajo, golpea con el borde externo del dedo medio el borde interno del dedo índice de la otra mano, que se encuentra con la misma configuración. Luego de este contacto se mueve abruptamente hacia atrás y hacia arriba. Los ojos se entrecierran y los labios se tensionan.





DESPACIO

adj. Que se mueve sin prisa, lento.

CARRO DESPACIO POR ESO FRENAR PODER BIEN
El carro iba despacio, por eso pudo frenar a tiempo.

Las manos en '5' con las palmas hacia abajo se mueven de arriba hacia abajo de forma corta y simultánea.

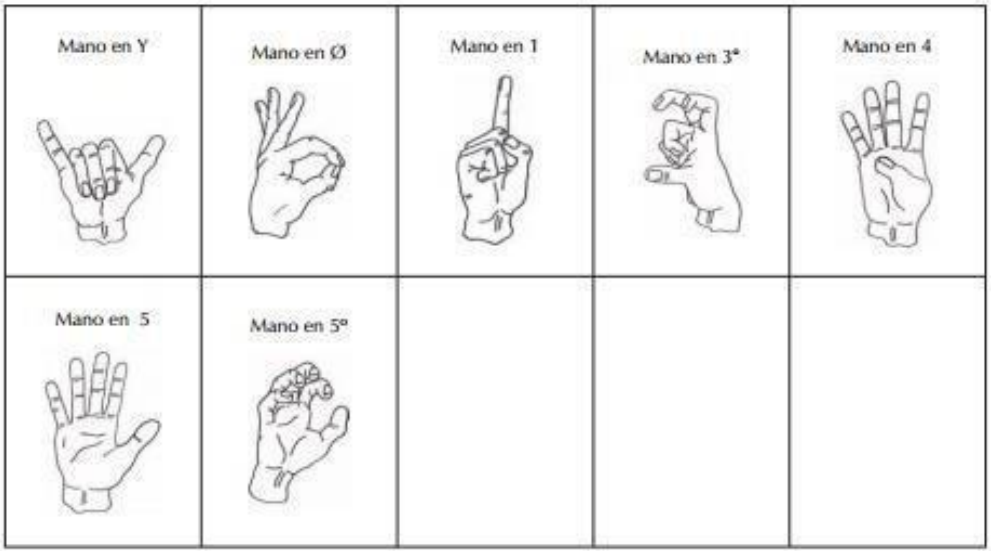


RÁPIDO

adv. Que se mueve, se hace o sucede a gran velocidad.

INTÉRPRETE SEÑAR HABLAR RÁPIDO
La intérprete hacía las señas rápido y hablaba.

Las manos, con las yemas de los dedos pulgares y medios unidas y las palmas hacia arriba, deslizan simultánea y rápidamente las yemas de estos dedos al tiempo que se mueven hacia adelante. Puede realizarse con una sola mano.



ANEXO 4
BRIGADA DE EMERGENCIA

SANTA REYES S.A.S en cumplimiento con las políticas establecidas, el reglamentointerno de trabajo y la normatividad sobre el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo se realizó la conformación de la brigada de emergencia y se designó al personal en cada uno de los grupos de la siguiente manera:

BRIGADISTAS SANTA REYES S.A.S			
LOCALIDAD	**NOMBRE**	**IDENTIFICACIÓN**	**BRIGADA**
Producción Montanel	Johana Quintero	1007302719	Evacuación y rescate
	Jhon Alexis Salamanca	1032421739	Primeros Auxilios
Levante Montanel	Adrián Mateo Pachón	1073176447	Contraincendio
CELTA	Leidy Triana	1070019659	Evacuación y rescate
	Efraín Pinilla	80463557	Primeros Auxilios
	Rodrigo Nieto	12198436	Contraincendio
	Susan Katherine Góngora	1070005852	Primeros Auxilios
Levante Cajicá	Leonardo Gómez	11275392	Evacuación y rescate
	Carlos Arturo Páez	11201235	Primeros Auxilios
	Edwin Fabian Ramos	11276256	Contraincendio
	Reina Isabel Sánchez	52418735	Primeros Auxilios
Levante Picolandia	Cristian Camilo Rivera	1069099650	Evacuación y rescate
	Andrea Carolina Sánchez	1075685955	Primeros Auxilios
Producción Picolandia	Shara Adriana Méndez	1073534859	Contraincendio
	Carlos Alberto Guevara	80392064	Primeros Auxilios
	David Fabian Velásquez	80547435	Evacuación y rescate
	María Aristelia Villamizar	1007189350	Primeros Auxilios
	Heriberto Moreno Reyes	93296300	Contraincendio

CEHISA	Diego Fernando Espinosa	1075675330	Primeros Auxilios
	Laura Alexandra Juzga	1070008581	Evacuación y rescate
	Diana Carolina Arias	1070007624	Primeros Auxilios
	Francisco Javier Pineda	2977093	Contraincendio
	Francisco Javier Montes	92544240	Primeros Auxilios
	Lina Paola Torres Correa	1075674403	Primeros Auxilios
San Francisco/Refugio	Anyi Viviana Alvarado Sánchez	1079233172	Contraincendio
Gestión Humana	Diana Carolina Perilla	1032428050	Contraincendio
	Alejandra Remolina Flórez	1098698967	Evacuación y rescate
	Leidy Johana León	1085276617	Primeros Auxilios
	Lorena Dorado Ramírez	1024518814	Evacuación y rescate
	Cristina Isabel García	1071579675	Primeros Auxilios
	Yury Dayana Huertas	1030685982	Contraincendio
	Diego Felipe Guerrero	80153612	Contraincendio

DIEGO FELIPE GUERRERO BUSTOS
PROF. SST LIC. 401 SDS
JEFE SST

CARLOS ALBERTO LOZANO BLOG
REPRESENTANTE LEGAL

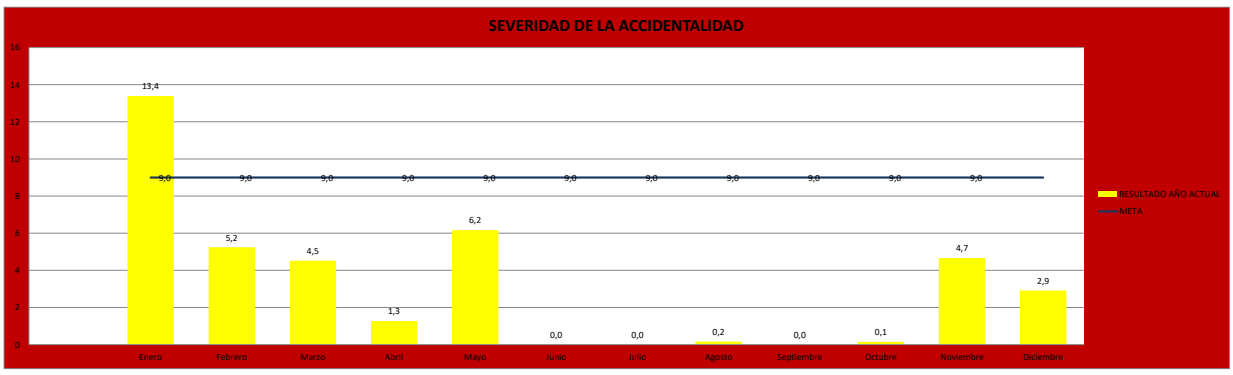
	FORMATO INDICADOR DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FRSST - 02
		VERSION: 2
		FECHA: 20/05/2024

PROCESO:	**SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**		
COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR			
OBJETIVO:	**Reducir el número de accidentes graves que desencadenen muerte, invalidez y/o incapacidad permanente parcial.**		
NOMBRE DEL INDICADOR:	**Severidad de la accidentalidad**	**META:**	Maximo 9 dias x mes
DEFINICIÓN:	**Número de dias perdidos por accidentes de trabajo en el mes.**	**FRECUENCIA DE CALCULO**	**Mensual**
FORMULA:	**(Número de dias de incapacidad por AT en el mes + numero de días cargados en el mes / Número de trabajadores en el mes)* 100**	**FUENTE:**	Caracterización de la accidentalidad
INTERPRETACIÓN	**Por cada 100 trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron X dias por accidente de trabajo**	**RESPONSABLE:**	**Jefe de SST**

ANÁLISIS DEL INDICADOR

PERÍODO	BASE DE INFORMACIÓN			RESULTADO AÑO ACTUAL	RESULTADO AÑO ANTERIOR	META	ANÁLISIS DE DATOS	REQUIERE:			No. DE ACCIÓN/ GESTIÓN DEL CAMBIO
	Número de dias de incapacidad por AT en el mes	Numero de Dias cargados en el mes	Número de trabajadores en el mes					ACCIÓN CORRECTIVA	ACCIÓN MEJORA	GESTIÓN DEL CAMBIO	
Enero	71,00	0,0	530	13,4	26,41	9,0	Por cada 100 trabajajdores que laboraron en ENERO se perdieron 13,4 dias por accidente de trabajo	NA	NA	NA	NA
Febrero	30,00	0,00	572	5,2	7,96	9,0	Por cada 100 trabajajdores que laboraron en FEBRERO se perdieron 5,2 dias por accidente de trabajo	NA	NA	NA	NA
Marzo	27,00	0,00	598	4,5	1,20	9,0	Por cada 100 trabajajdores que laboraron en MARZO se perdieron 4,5 dias por accidente de trabajo	NA	NA	NA	NA
Abril	8,00	0,00	632	1,3	3,50	9,0	Por cada 100 trabajajdores que laboraron en ABRIL se perdieron 1,3 dias por accidente de trabajo	NA	NA	NA	NA
Mayo	40,00	0,00	649	6,2	4,77	9,0	Por cada 100 trabajadores que laboraron en el mes de MAYO, se perdieron 6,2 dias por accidente de trabajo	NA	NA	NA	NA
Junio	0,00	0,00	655	0,0	3,29	9,0	Por cada 100 trabajadores que laboraron en el mes de JUNIO, se perdieron 0 dias por accidente de trabajo	NA	NA	NA	NA
Julio	0,00	0,00	607	0,0	11,91	9,0	Por cada 100 trabajadores que laboraron en el mes de JULIO, se perdieron 0 dias por accidente de trabajo	NA	NA	NA	NA
Agosto	1,00	0,00	630	0,2	0,00	9,0	Por cada 100 trabajadores que laboraron en el mes de AGOSTO, se perdieron 4,9 dias por accidente de trabajo	NA	NA	NA	NA
Septiembre	0,00	0,00	671	0,0	0,57	9,0	Por cada 100 trabajadores que laboraron en el mes de SEPTIEMBRE, se perdieron 0 dias por accidente de trabajo	NA	NA	NA	NA
Octubre	1,00	0,00	687	0,1	3,27	9,0	Por cada 100 trabajadores que laboraron en el mes de OCTUBRE, se perdieron 1,3 dias por accidente de trabajo	NA	NA	NA	NA
Noviembre	32,00	0,00	687	4,7	6,12	9,0	Por cada 100 trabajadores que laboraron en el mes de NOVIEMBRE, se perdieron 4,7 dias por accidente de trabajo	NA	NA	NA	NA
Diciembre	20,00	0,00	687	2,9	13,16	9,0	Por cada 100 trabajadores que laboraron en el mes de DICIEMBRE, se perdieron 2,9 dias por accidente de trabajo	NA	NA	NA	NA
TOTAL		**0**	**633,8**	**3,20**							

GRÁFICO



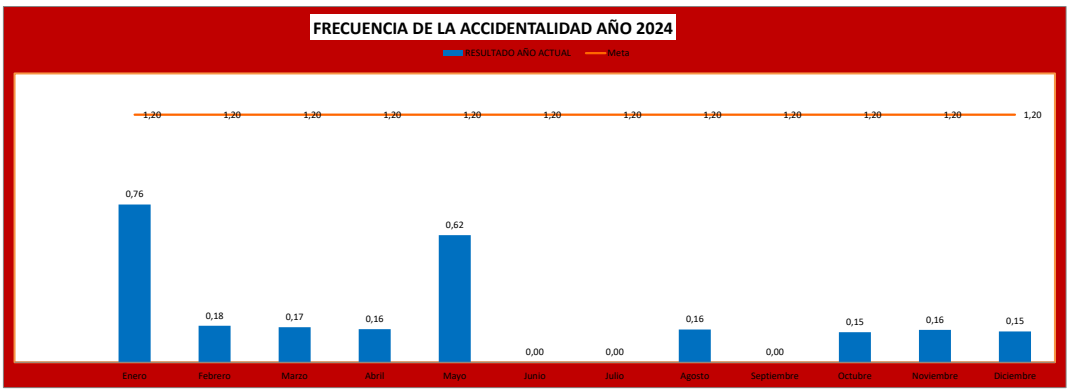
SANTA REYES El origen de lo bueno	FORMATO INDICADOR DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FRSST - 02
		VERSION: 2
		FECHA: 20/05/2024

PROCESO:	**SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**		
COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR			
OBJETIVO:	**Controlar la frecuencia de accidentalidad laboral mediante la identificación de peligros, valoracion de riesgos e implementación de medidas de control.**		
NOMBRE DEL INDICADOR:	**Frecuencia de accidentalidad**	**META:**	<=1.2 personal directo y temporal
DEFINICIÓN:	**Número de veces que ocurre un accidente de trabajo en el mes.**	**FRECUENCIA DE CALCULO**	**Mensual**
FORMULA:	**(Número de AT que se presentaron en el mes / Número de trabajadores en el mes)*100**	**FUENTE:**	Caracterización de la accidentalidad
INTERPRETACIÓN	**Por cada (100) trabajadores que laboran en el mes, se presentaron X accidentes de trabajo**	**RESPONSABLE:**	**Jefe de SST**

ANÁLISIS DEL INDICADOR

PERIODO	BASE DE INFORMACIÓN		RESULTADO AÑO ACTUAL	RESULTADO AÑO ANTERIOR	Meta	ANÁLISIS DE DATOS	REQUIERE:			No. DE ACCIÓN/ GESTIÓN DEL CAMBIO
	Número de AT en el mes	Número de trabajadores en el mes					ACCIÓN CORRECTIVA	ACCIÓN MEJORA	GESTIÓN DEL CAMBIO	
Enero	4,00	523	0,76	1,28	1,20	Por cada 100 trabajadores que laboran en ENERO se presentaron 0.75 accidentes de trabajo	NA	NA	NA	NA
Febrero	1,00	565	0,18	0,50	1,20	Por cada 100 trabajadores que laboran en FEBRERO se presentaron 0.17 accidentes de trabajo	NA	NA	NA	NA
Marzo	1,00	589	0,17	0,24	1,20	Por cada 100 trabajadores que laboran en MARZO se presentaron 0.17 accidentes de trabajo	NA	NA	NA	NA
Abril	1,00	623	0,16	0,23	1,20	Por cada 100 trabajadores que laboran en ABRIL se presentaron 0.16 accidentes de trabajo	NA	NA	NA	NA
Mayo	4,00	649	0,62	0,91	1,20	Por cada 100 trabajadores que laboran en MAYO se presentaron 0.62 accidentes de trabajo	NA	NA	NA	NA
Junio	0,00	655	0,00	0,44	1,20	Por cada 100 trabajadores que laboraron en el mes de JUNIO se presentaron 0 accidentes de trabajo.	NA	NA	NA	NA
Julio	0,00	607	0,00	0,85	1,20	Por cada 100 trabajadores que laboraron en el mes de JULIO se presentaron 0 accidentes de trabajo.	NA	NA	NA	NA
Agosto	1,00	630	0,16	0,00	1,20	Por cada 100 trabajadores que laboraron en el mes deAGOSTO se presentaron 0,16 accidentes de trabajo.	NA	NA	NA	NA
Septiembre	0,00	671	0,00	0,19	1,20	Por cada 100 trabajadores que laboraron en el mes de SEPTIEMBRE se presentaron 0 accidentes de trabajo.	NA	NA	NA	NA
Octubre	1,00	687	0,15	0,36	1,20	Por cada 100 trabajadores que laboraron en el mes de OCTUBRE se presentaron 0,15 accidentes de trabajo.	NA	NA	NA	NA
Noviembre	1,00	638	0,16	0,70	1,20	Por cada 100 trabajadores que laboraron en el mes de NOVIEMBRE se presentaron 0,16 accidentes de trabajo.	NA	NA	NA	NA
Diciembre	1,00	669	0,15	1,15	1,20	Por cada 100 trabajadores que laboraron en el mes de DICIEMBRE se presentaron 0,15 accidentes de trabajo.	NA	NA	NA	NA
TOTAL	**15,00**	**626**	**0,21**	**0,57**						

GRÁFICO



SANTA REYES	SANTA REYES S. A.S REGISTRO DE CAPACITACIÓN YENTRENAMIENTO GESTION HUMANA	CODIGO	FRGH03
		FECHA	27 OCTUBRE 2017
		VERSION	06

TEMA	RIESGO QUIMICO Y MANEJO SEGURO DE SUSTANCIAS QUIMICAS.	FECHA DD	MM	AA
		26	JUNI	2024
GRANJA/ÁREA	PROD. REFUGIO.			
TIPO DE ACTIVIDAD C (Capacitación) I (Inducción) L (Lúdica) R (Reinducción)	REALIZADA POR:	DURACIÓN (HORAS)		
C	Ana Maria Colorado.	1 hra.		

OBJETIVO

Brindar orientación sobre la comprensión peligros del Riesgo quimico

TEMAS ABORDADOS

1. Que es peligro Quimico
2. Tipos de peligros.
3. Consecuencias y daños ala Salud.
4. Vias de exposicion
5. Elementos de protección Personal.
6. Que es el SGA.
7. Fichas de Seguridad.

NOMBRES Y APELLIDOS	Nº CEDULA	CARGO	FIRMA
Jorge ASCENCI	11050/4270	operario	
Pedro Diaz	7.976 s/s	operario	
Nomael Rodriguez	14948875	alistamiento	
Andres Sulvian Sachez	1105611037	alistamieto	
José omar Rodriguez	1003690 TIP	Alistamiento	
[illegible]	1094187208	alistamiento	
Fanny yulitza Moncad	1.094.353.912	operaria	Fanny Moncada
Andres Castañeda	1070750766	Operario	
Silvio Cuellar	5967143	operario	
Alcides Galvis	4 240 001	mantenimeto	
Francisco A.	7960582	operario	
Germain Bueno	3017276	operario	Germain Bueno
JULIAN GALVIS	80384[illegible]	[illegible]	
Jose Ismael Portilla	1140364473	Mistamientos	

Escaneado con CamScanner

	SANTA REYES S. A.S REGISTRO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO GESTION HUMANA	CODIGO	FRGH03
		FECHA	OCTUBRE 2017
		VERSION	06

NOMBRES Y APELLIDOS	Nº CEDULA	CARGO	FIRMA
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gilbert Gonzalez	1134177241	operario	Gilbert
Marco Bernal	79819413	Operario	Marco B
Dilan Tejeda	1065032	Operario	[illegible]
mauricio [illegible]	79.757.827	supervisor CEAF	Mauricio
Rafael Luis	2199383	operario CEAF	Rafael Luis
Ana Camila Herrera	1056447100	Operario	Ana Camila
[illegible]	1065700338	operario CEPC	[illegible]
Javier Paternina	15.678499	Operario	Javier
[illegible]	1059430[illegible]	operario	[illegible]
Luis Suarez	1002805[illegible]	operario	Luis Suarez
Elixander Tapia	12258019	operario	[illegible]
Ilen Maria [illegible]	94283271	alistamiento	[illegible]
Luis Monroy	1.046401324	operario	[illegible]
Jeisson Mauricio	1079262073	operario	[illegible]
[illegible] Felipe	1074196[illegible]	operario	[illegible]
Juan José [illegible]	1[illegible]	Galponero	[illegible]
Fabián [illegible]	1.063110756	Galponero	[illegible]
Rosa [illegible]	66695450	Cocina	Rosa [illegible]
Andrés Ortiz O	9271267?	Galponero	[illegible]
Carlos Antonio	3226385	operario	[illegible]
Edilberto Rivero	3016947	Tractorista	[illegible]
Luis A Leal [illegible]	1091.083.0[illegible]	operario	Luis Leal
[illegible] Montero	1[illegible]	Asistente Granja	[illegible]
[illegible] Betancourt	1007375016	Jefe de granja	[illegible]
Reiner Ospino	1107977038	pasante	Reiner Ospino

OBSERVACIONES (ESPACIO EXCLUSIVO PARA USO INTERNO)

Escaneado con CamScanner

SANTA REYES El origen de lo bueno	**SANTA REYES S. A.S** **REGISTRO DE CAPACITACIÓN YENTRENAMIENTO GESTION HUMANA**	CODIGO	FRGH03
		FECHA	27 OCTUBRE 2017
		VERSION	06

TEMA	Riesgo Biomecanico y Manipulación Manual de Cargas.	FECHA		
		DD	MM	AA
		22	05	24.
GRANJA/ÁREA	Producción Picolandia			
TIPO DE ACTIVIDAD C (Capacitación) I (Inducción) L (Lúdica) R (Reinducción)	REALIZADA POR:	DURACIÓN (HORAS)		
C - L.	Equipo de Seguridad y Salud en el Trabajo	1 hr		

OBJETIVO

Capacitar a los colaboradores sobre el riesgo Biomecanico y la importancia de levantar de forma adecuada los cargas manuales.

TEMAS ABORDADOS

- Que es Riesgo Biomecanico
- Principales lesiones por manipulación de cargas.
- Factores de riesgo
- Medidas Preventivas
- Consejos para una manipulación segura de cargas.

NOMBRES Y APELLIDOS	N° CEDULA	CARGO	FIRMA
Blanca Ahumada	1069100029	Operaria	Blanca Ahumada
Nativa Castellanos	52455215	operaria	
Jose Filimon Alvarado	5.609.508	operario	
	1681099		
	1035		
	70447097		
	80432		
	1005085		
Heriberto Melendo	93296300	supervisor	Heriberto
Ruben Antonio Quintero	1094828235	Operario	Ruben Quintero
Samuel Martinez	1047746903	operario	
Leives Julian M.	1027927977	operario	Leives Julian M.
Carmen Teresa Rodriguez	35.411.918	operaria	
Chara Mendez	1073534859	Asistente Granja	

Powered by CamScanner

	SANTA REYES S. A.S REGISTRO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO GESTION HUMANA	CODIGO	FRGH03
		FECHA	OCTUBRE 2017
		VERSION	06

NOMBRES Y APELLIDOS	N° CEDULA	CARGO	FIRMA
Cristian Rodriguez	1003879737	Operario	Cristian Rodriguez
Fabio Rodriguez	80546688	Operario	
Camilo Pozo	1000934950	Operario	Camilo Pozo
Julieta Leon	35426007	operaria	
Wilson Yahid Fuquene Quiroga	1'069.100.086	Mantenimiento	
David Fabian Velasco Gil. B.	80547435	Mantenimiento.	
Jesus Grosso	97795208	operador	Jesus S
Andy Gonzalez C	36.506600	operaria	
Jose Tapias	84091812	Operario	Tapias
NURY Johanna Garcia	1117817616	Operario	Johanna García
Sandra Milena Gómez	20.760.267	Operaria	Sandra Gómez
Ricardo Gonzalez	3990221	Operario	
Mariana Guevara Soto	1000565606	Pasante veterinario	
Leon Jorge U.	1124002999	Operario	
Xavier Peña	13.276074	operario	Xavier.

OBSERVACIONES (ESPACIO EXCLUSIVO PARA USO INTERNO)

Powered by CamScanner

SANTA REYES El origen de lo bueno	**SANTA REYES S. A.S** **REGISTRO DE CAPACITACIÓN YENTRENAMIENTO GESTION HUMANA**	CODIGO	FRGH03
		FECHA	27 OCTUBRE 2017
		VERSION	06

TEMA	Riesgo Biomecanico y Manipulación Manual de Cargas.	FECHA		
		DD	MM	AA
		22	05	24.
GRANJA/ÁREA	Producción Picolandia			
TIPO DE ACTIVIDAD C (Capacitación) I (Inducción) L (Lúdica) R (Reinducción)	REALIZADA POR:	DURACIÓN (HORAS)		
C - L.	Equipo de Seguridad y Salud en el Trabajo	1 hr		

OBJETIVO

Capacitar a los colaboradores sobre el riesgo Biomecanico y la importancia de levantar de forma adecuada los cargas manuales.

TEMAS ABORDADOS

- Que es Riesgo Biomecanico
- Principales lesiones por manipulación de cargas.
- Factores de riesgo
- Medidas Preventivas
- Consejos para una manipulación segura de cargas.

NOMBRES Y APELLIDOS	N° CEDULA	CARGO	FIRMA
Blanca Ahumada	1069100029	Operaria	Blanca Ahumada
Nativa Castellanos	52455215	operaria	
Jose Filimon Alvarado	5.609.508	operario	
	1681099		
	1035		
	70447097		
	80432		
	1005085		
Heriberto Melendo	93296300	supervisor	Heriberto
Ruben Antonio Quintero	1094828235	Operario	Ruben Quintero
Samuel Martinez	1047746903	operario	
Leives Julian M.	1027927977	operario	Leives Julian M.
Carmen Teresa Rodriguez	35.411.918	operaria	
Chara Mendez	1073534859	Asistente Granja	

Powered by CamScanner

	SANTA REYES S. A.S REGISTRO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO GESTION HUMANA	CODIGO	FRGH03
		FECHA	OCTUBRE 2017
		VERSION	06

NOMBRES Y APELLIDOS	N° CEDULA	CARGO	FIRMA
Cristian Rodriguez	1003879737	Operario	Cristian Rodriguez
Fabio Rodriguez	80546688	Operario	
Camilo Pozo	1000934950	Operario	Camilo Pozo
Julieta Leon	35426007	operaria	
Wilson Yahid Fuquene Quiroga	1'069.100.086	Mantenimiento	
David Fabian Velasco Gil. B.	80547435	Mantenimiento.	
Jesus Grosso	97795208	operador	Jesus S
Andy Gonzalez C	36.506600	operaria	
Jose Tapias	84091812	Operario	Tapias
NURY Johanna Garcia	1117817616	Operario	Johanna García
Sandra Milena Gómez	20.760.267	Operaria	Sandra Gómez
Ricardo Gonzalez	3990221	Operario	
Mariana Guevara Soto	1000565606	Pasante veterinario	
Leon Jorge U.	1124002999	Operario	
Xavier Peña	13.276074	operario	Xavier.

OBSERVACIONES (ESPACIO EXCLUSIVO PARA USO INTERNO)

Powered by CamScanner

PROGRAMA INTEGRAL DE CAPACITACIÓN
PIC VIRTUAL

AXA COLPATRIA

CERTIFICA QUE

ANA BELSUD MOLINA VERANO
con C.C. N°. 20.451.019

Aprobó la capacitación de

Certificación de capacitación Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo (SG–SST)

El día 15 de Junio de 2024 con una intensidad de 50 horas

Código: RCO-0004

ARL AXA COLPATRIA

PROGRAMA INTEGRAL DE CAPACITACIÓN
PIC VIRTUAL

AXA COLPATRIA

CERTIFICA QUE

LUISA FERNANDA RAMOS CASTRO
con C.C. N°. 53.095.775

Aprobó la capacitación de

Certificación de capacitación Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo (SG–SST)

El día 22 de Junio de 2024 con una intensidad de 50 horas

Código: RCO-0004

ARL AXA COLPATRIA

PROGRAMA INTEGRAL DE CAPACITACIÓN
PIC VIRTUAL

AXA COLPATRIA

CERTIFICA QUE

DIEGO FERNANDO ESPINOSA QUIROGA
con C.C. N°. 1.075.675.330

Aprobó la capacitación de

Certificación de capacitación Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo (SG–SST)

El día 26 de Agosto de 2024 con una intensidad de 50 horas

Código: RCO-0004

ARL AXA COLPATRIA

PROGRAMA INTEGRAL DE CAPACITACIÓN
PIC VIRTUAL

AXA COLPATRIA

CERTIFICA QUE

MARYI ALEJANDRA REMOLINA FLOREZ
con C.C. N°. 1.098.698.967

Aprobó la capacitación de

Certificación de capacitación Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo (SG–SST)

El día 26 de Agosto de 2024 con una intensidad de 50 horas

Código: RCO-0004

ARL AXA COLPATRIA

PROGRAMA INTEGRAL DE CAPACITACIÓN
PIC VIRTUAL

AXA COLPATRIA

CERTIFICA QUE

MARYI ALEJANDRA REMOLINA FLOREZ
con C.C. N°. 1.098.698.967

Aprobó la capacitación de

Certificación de capacitación Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo (SG–SST)

El día 26 de Agosto de 2024 con una intensidad de 50 horas

Código: RCO-0004

ARL AXA COLPATRIA

SANTA REYES S.A.S BASE DE ACCIDENTALIDAD 2024

N°	# IDENTIFICACION	APELLIDOS Y NOMBRES DEL TRABAJADOR	CARGO	ANTIGÜEDAD EN EL CARGO	FECHA DE INGRESO A LA EMPRESA	EDAD	MES OCURRENCIA EVENTO	LOCALIDAD	FECHA DEL EVENTO	ACCIDENTE DE TRABAJO	SEVERIDAD	JORNADA DE TRABAJO	HORA ACCIDENTE	CENTRO DE TRABAJO	SITIO ACCIDENTE	PARTE DEL CUERPO AFECTADA	PELIGRO / RIESGOS	TIPO DE LESIÓN	MECANISMO	AGENTE DE LA LESIÓN	DESCRIPCIÓN ACCIDENTE	EPS	TIPO VINCULACIÓN
1	1036637724	MARTA ACENETH GARCIA SANCHEZ	VENDEDORA	4 AÑOS	1/04/2019	32	ENERO	RETAIL	3/01/2024	X	LEVE	DIURNA	9:50 a. m.	REGIONAL MEDELLIN	AREAS DE PRODUCCIÓN	ESPALDA	BIOMECANICO	LUMBAGO	SOBREESFUERZO, ESFUERZO O FALSO MOVIEMIENTO	OTROS AGENTES NO CLASIFICADOS	SEGÚN VERSIÓN DE LA COLABORADORA SE ENCONTRABA EN EL PUNTO DE VENTA DE ARCADIA ORGANIZANDO EL LINEAL, SE AGACHA CUANDO SE LEVANTÓ SINTIÓ UN TIRÓN EN LA PARTE BAJA DE LA ESPALDA.	SURA EPS	DIRECTO
2	7032378	DAYANA DEL CARMEN RIOS NAVARRO	GALPONERA	1 AÑO	29/09/2022	28	ENERO	MONTANEL	9/01/2024	X	GRAVE	DIURNA	07:30AM	PROD. MONTANEL	AREAS DE PRODUCCIÓN	UBICACIONES MULTIPLES	ALTURAS	GOLPE	CAIDA A DISTINTO NIVEL	AMBIENTE DE TRABAJO	SEGUN VERSION DE LA COLABORADORA SE ENCONTRABA RECOGIENDO MORTALIDAD EN EL GALPON 15, SE SUBIO POR LAS CANALES HASTA EL CUARTO PISO DE LA NAVE, AL APOYARSE EN LA ULTIMA CANAL SE RESBALA Y CAE GOLPEANDOSE LA CABEZA EL BRAZO Y LA MUÑECA IZQUIERDA.	COMPENSAR	DIRECTO
3	1010174484	JAQUELIN VERA GARZON	GALPONERO	6 MESES	4/07/2023	36	ENERO	SAN FRANCISCO	11/01/2024	X	LEVE	DIURNA	01:25PM	PROD. SAN FRANCISCO	AREAS DE PRODUCCIÓN	MIEMBROS SUPERIORES	MECANICO	HERIDA	GOLPES POR EL CONTRARIO OBJETOS	MAQUINAS / EQUIPOS	SEGUN VERSION DEL COLABORADOR SE ENCONTRABA ALIMENTANDO EN EL GALPO 9, EL COLOCO EL FRENO DE SEGURIDAD DEL CARRO PARA PODERLO DESENCARRILAR Y ARREGLAR LOS PATINES, EL CARRO AUTOMATICAMENTE SE ACTIVO Y SE RETROCEDIO COGIENDOLE EL DEDO INDICE DE LA MANO DERECHA	FAMISANAR	DIRECTO
4	2960423	JEAN CARLOS CARRILLO PALMAR	GALPONERO	3 MESES	16/10/2023	40	ENERO	MONTANEL	20/01/2024	X	LEVE	DIURNA	03:00PM	PROD. MONTANEL	AREAS DE PRODUCCIÓN	MIEMBROS SUPERIORES	BIOMECANICO	GOLPE	GOLPES POR EL CONTRARIO OBJETOS	OTROS AGENTES NO CLASIFICADOS	ESTABA EN EL TRANSLADO DE LA GALLINA DE REPENTE SE CAYO Y SE PEGO EN EL HOMBRO Y EL CODO DERECHO, EL SIGUE TRABAJANDO DE MANERA NORMAL	NUEVA EPS	DIRECTO
5	1143242172	YURANIS ANDREA AGUDELO TABORDA	VENDEDORA RETAIL	16 DIAS	13/02/2024	32	FEBRERO	RETAIL	29/02/2024	X	SEVERO	DIURNA	8:30AM	RETAIL BOGOTA JUMBO CALLE 80	AREAS DE PRODUCCIÓN	MIEMBROS INFERIORES	MECANICO	FRACTURA	GOLPE O CONTUSIÓN O APLASTAMIENTO.	MAQUINAS / EQUIPOS	SEGÚN VERSION DE LA COLABORADORA SE ENCONTRABA EN UN MUELLE DEL SUPERMECADO JUMBO CALLE 80 CUANDO DE REPENTE UN COLABORADOR DE OTRA AREA LA GOLPEA CON UN ESTIBADOR MANUAL EN LA PARTE DEL TOBILLO GENERANDOLE QUE EL PIE DE VOLTEARA.		DIRECTO
6	1070007624	DIANA CAROLINA ARIAS RODRIGUEZ	LIDER DE PROCESO CEHISA	13 AÑOS	1/05/2011	35	MARZO	CEHISA	8/03/2024	X	LEVE	TARDE	08:30PM	CEHISA	AREAS DE PRODUCCIÓN	MANO IZQUIERDA	CAIDA	FRACTURA	GOLPE O CONTUSIÓN O APLASTAMIENTO.	OTROS AGENTES NO CLASIFICADOS	SEGÚN VERSION DE LA COLABORADORA SE ENCONTRABA EN EL AREA DE HOMOGENIZACION DE HUEVO Y SE DIRIGIA A PASTEURIZACION POR D MEDIO DE LA ESCALERA, CUANDO DE REPENTE SE RESBALA Y SU MANO IZQUIERDA RECIBE UN FUERTE GOLPE CON UNO DE LOS PELDAÑOS DE LA ESCALERA.	FAMISANAR	DIRECTO
7	1057572940	KIMBERLY SAHORY RUIZ AREVALO	APRENDIZ PRODUCCION	5 MESES	27/06/2023	20	ABRIL	MONTANEL	8/04/2024	X	GRAVE	DIURNA	04:15PM	PROD. MONTANEL	AREAS DE PRODUCCIÓN	UBICACIONES MULTIPLES	QUIMICO	QUEMADURA	EXPOSICIÓN O CONTACTO CON SUSTANCIAS NOCIVAS O RADIACIONES O	MATERIALES O SUSTANCIAS	SEGÚN VERSION DE LA COLABORADORA SE ENCONTRABA DOSIFICANDO LA PLANATA DE TRATAMIENTO DE AGUAS CON ACONDICIONADOR DE PH, AL LEVANTAR LA GARRAFA REFIERE QUE LE GANO EL PESO Y SE REBALO CAUSANDOLE	NUEVA EPS	DIRECTO
8	1105614239	JORGE ELIECER ASCENSIO VARGAS	OPERARIO DE GRANJA	2 MESES	22/02/2024	40	MAYO	REFUGIO	5/05/2024	X	LEVE	DIURNA	########	PRODUCCION REFUGIO	AREAS DE PRODUCCIÓN	OJOS	TRABAJOS EN CALIENTE	QUEMADURA	EXPOSICION O CONTACTO CON RAYOS UV DE LA SOLDADURA	OTROS AGENTES NO CLASIFICADOS	EL TRABAJADOR REFIERE QUE FUE EN ENVIADO A APOYAR ACTIVIDADES A UN TRABAJADOR DE MANTENIMIENTO QUE SE ENCONTRABA REALIZANDO SOLDADURA, EL SE ENCONTRABA SOSTENIENDO LA PIEZA QUE EL OTRO TRABAJADOR SOLDABA, SIN HACER USO DE EPPS, AL DIA SIGUIENTE EL TRABAJADOR PRESENTA DOLOR Y ARDOR EN AMBOS OJOS	NUEVA EPS	DIRECTO
9	1000627384	JONATHAN LOPEZ GOMEZ	OPERAIO	1 MESE 25 DÍAS	19/03/2024	21	MAYO	CEHISA	14/05/2024	X	LEVE	TURNOS	2:00 p. m.	CEHISA	AREAS DE ALMACEN	MIEMBROS SUPERIORES	MECANICO	HERIDA	PISADAS, CHOQUES O GOLPES	ALMACENES O DEPOSITOS	SEGÚN VERSION DEL COLABORADOR LUEGO DE SACAR UN CARRO DE HUEVO REALIZA EL CIERRE DE LA PUERTA SIN DARSE CUENTA DE QUE TIENE UBICADA SU MANO DERECHA EN EL COSTADO, AL CERRAR LA PUERTA CON LA MANO IZQUIERDA SUFRE UN MACHUCON DEL CUARTO DEDO DE LA MANO DERECHA, SE REMITE A CLINICA SAN LUIS DE CAJICA EN DÓNDE REALIZAN VALORACIÓN Y SEGUN VERSION DEL TRABAJADOR EL REPORTE DE RX INDICA UNA FRACTURA TOTAL DE LA FALANGE, A ESTA HORA SE ENCUENTRA HOSPITALIZADO Y EN ESPERA DE VALORACIÓN POR ORTOPEDIA PARA DEFINIR CONDUCTA	FAMISANAR	DIRECTO

10	52378427	JAQUELIN VERA GARZON	VENDEDORA	3 AÑOS 6 MESES	1/11/2020	49	MAYO	VENTAS	20-05.2024	X	LEVE	DIURNA	1:50 p. m.	PUNTOS DE VENTA	AREAS DE VENTAS		PUBLICO			ALMACENES O DEPOSITOS	SEGUN VERSION DE LA COLABORADORA SE ENCONTRABA EN EL PUNTO DE VENTA SOBRE LAS 13:50 POSTERIOR A SU HORA DE ALMUERZO; CUANDO UN HOMBRE INGRESA AL ESTABLECIMIENTO APROXIMADAMENTE 30 AÑOS DE EDAD Y LE PIDE QUE LE VENDA UNA CUBETA DE HUEVOS HASTA AHÍ LA VENDEDORA DICE TENER RECUERDO, EL COMPAÑERO DOMICILIARIO DE LA ZONA EMPIEZA A BUSCARLA YA QUE SE LE HACE EXTRAÑO QUE ELLA NO ESTE EN EL PUNTO DE VENTA, LA COLABORADORA EXPLICA QUE SOBRE LAS 17:00 ELLA LOGRA TENER MEMORIA Y EN BUSCA DE AYUDA EN UNA PERSONA QUE TENIA CERCA, SE COMUNICA CON LA EMPRESA, LUEGO LLAMAN A LA POLICIA Y SE REMITE A LA IPS MAS CERCANA	FAMISANAR	DIRECTO
11	1100690018	LUIS FERNANDO ROMERO LUNA	OPERARIO LEVANTE	4 MESES	12/01/2024	31	MAYO	LEVANTE MONTANEL	31/05/2024	X	LEVE	DIURNO	12:45PM	LEVANTE MONTANEL	AREAS DE PRODUCCIÓN	ESTOMAGO	LOCATIVO	CHUZON	EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	MAQUINAS / EQUIPOS	SEGÚN VERSIÓN DEL COLABORADOR, ESTABA GUADAÑANDO CON CUCHILLA, SIN DEFLECTOR DE GUADAÑA, UTILIZANDO EPP COMO LA CARETA Y GUANTES PERO CON UN DELANTAL DE PLASTICO, PORQUE UN COMPAÑERO BOTÓ EL DELANTAL DE CARNAZA QUE TENIA. CUANDO SINTIÓ UN DOLOR PUNZANTE A CAUSA DE UN CHUZON DE UNA PUNTILLA PROYECTADA HACIA SU ABDOMEN EN EL LADO DERECHO INFERIOR DEL ESTOMAGO ABAJO DEL OMBLIGO. LA PUNTILLA ENTRO MEDIO CENTIMENTRO HACIA SU ABDOMEN. SE ENVIÓ AL HOSPITAL DONDE RECIBIÓ TRATAMIENTO PARA EL DOLOR Y UN EXAMEN DE VALORACION, ADEMAS DE LA INYECCIÓN PARA TETANOS	FAMILIAR COLOMBIA	DIRECTO
12	1074186670	VICTOR MANUEL GOMEZ ESTUPIÑAN	OPERARIO	3 AÑOS	7/07/2021	31	AGOSTO	REFUGIO	14/08/2024	X	SEVERO	DIURNO	6:50	PRODUCCION REFUGIO	CEAF	MANOS	MECANICO	MACHUCON	EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	MAQUINAS / EQUIPOS	SEGÚN VERSION DEL COLABORADOR SE ENCONTRABA SAJANDO EL CARDAN DEL RETOVO DEL TRACTOR, CON LA CRUCETA DEL CARDAN LE MACHUCO EL DEDO.	FAMISANAR	DIRECTO
13	28083606	OFELINA LOPEZ PINEDA	OPERARIA	1 AÑO	22/08/2024	47	OCTUBRE	SAN FRANCISCO	2/10/2024	X	LEVE	DIURNO	7:30	SAN FRANCISCO	AREAS DE PRODUCCIÓN	RODILLA IZQUIERDA	MECANICO	GOLPE	PISADAS, CHOQUES O GOLPES	OTROS AGENTES NO CLASIFICADOS	SEGUN VERSION DE LA COLABORADORA ESTABA DESARRUMANDO PURINA EN UN CAMIÓN PARA DESCARGAR CON OTRA COMPAÑERA AL JALAR UN BULTO SE RESBALARON DOS O MÁS BULTOS Y LE CAYERON A LA COLBORADORA EN LA RODILLA IZQUIERDA.	NUEVA EPS	DIRECTO
14	7959640	ALVARO ENRIQUE DE LAS AGUAS PEREZ	OPERARIO	1 AÑO	18/08/2023	49	NOVIEMBRE	REFUGIO	3/11/2024	X	SEVERO	DIURNO	06:10AM	REFUGIO	AS DE PRODUC	BROS SUPERI	MECANICO	HERIDA	PISADAS, CHOQUES O GOLPES	OTROS AGENTES NO CLASIFICADOS	REFIERE SE ENCONTRABA BAJANDO UNA DE LAS CORTINAS CUANDO AL BAJAR EL SEGURO DEL MARACAITE ESTE SE LE VOLTEA Y LE GOLPEA LA MANO DERECHA GENERANDO HERIDA DE 0.5 CM CON SANGRADO, EDEMA, DOLOR, Y DEFORMIDAD EN 4 DEDO DE LA MANO DERECHA	FAMISANAR	DIRECTO
15	1057215102	FREDY RAMON CORREDOR YAGAMA	OPERARIO CALIFICADO DE MANTENIMIENTO	3 MESES	20/09/2024	31	DICIEMBRE	PICOLANDIA	13/12/2024	X	LEVE	DIURNO	07:50AM	PRODUCCION PICOLANDIA	AREAS DE PRODUCCIÓN	BROS SUPERI	MECANICO	HERIDA	GOLPE O CONTUSIÓN O APLASTAMIENTO.	OTROS AGENTES NO CLASIFICADOS	SEGUN VERSION DEL COLABORADOR, SE ENCONTRABA EN EL GALPON 1 REPARANDO LA CADENA QUE ALIMENTA A LAS AVAES, LA CUAL REQUIERE DE UN MECANISMO PARA JUNTAS DOS PIEZAS (MALACATE), EL CUAL AL MOMENTO DE REALIZAR LA FRICCIÓN LA HERRAMIENTA NO REALIZA LA SEGURIDAD CON EL PIN Y SE DEVUELVE GENERANDOLE UN MACHUCON EN UNO DE SUS DEDOS	FAMISANAR	DIRECTO
16	1002523840	JOSE SNEIDER QUIROZ	OPERARIO DE GRANJA	AÑO Y 2 MESE	1/11/2023	23	DICIEMBRE	MONTANEL	30/12/2024	X	SEVERO	DIURNO	07:50am	PRODUCCION MONTANEL	AREAS DE PRODUCCIÓN	MANOS	MECANICO	HERIDA	GOLPE O CONTUSIÓN O APLASTAMIENTO.	OTROS AGENTES NO CLASIFICADOS	SEGUN VERSION DEL TRABAJADOR SE ENCONTRABA EN EL GALPON 4 DE LA GRANJA DE PRODUCCION MONTANEL, EL TRABAJADOR PIDIO AYUDA AL SUPERVISOR CON EL AGUA, PERO EL CUANDO LLEGA AL GALPON IDENTIFICA QUE LA TOLVA DEL ALIMENTADOR SE ENCONTRABA LLENA, REFIERE QUE SI SE LLENA LA TOLVA SE PUEDE DAÑAR EL MOTOR DE LA MISMA POR LO QUE DECIDE APAGAR EL ALIMENTADOR (EQUIPO) RETIRAR LA CADENA Y VOLVER A ENCENDER EL EQUIPO PARA QUE SE VAYA DESOCUPANDO LA TOLVA, EN ESTE MOMENTO CUANDO YA EL EQUIPO ESTABA ENCENDIDO EL TRABAJADOR (LESIONADO) TOMA LA DECISION DE	NUEVA EPS	DIRECTO